



PSICOPATOLOGÍA 2º

CUATRIMESTRE: CUADRO

RESUMEN 1.6

IMPORTANTE

El propósito de este documento es promover conductas colaborativas y confiamos en que, si detectas alguna errata (lo cual es muy probable), elijas hacer lo correcto, a pesar de que pueda ser la opción más difícil. Estimamos que alrededor del 3% de las personas que utilicen este documento tomarán la decisión correcta. <https://kibbutz.es/cuadro-resumen-trastornos-2o-parcial/>

Curso 2022/23

1 CONTENIDO

2	Trastornos de ansiedad	3
2.1	TRASTORNOS DE ANSIEDAD. CAPÍTULO 2. VOL. II.....	3
2.1.1	Fobia específica	5
2.1.2	Trastorno de pánico (TP)	7
2.1.3	Agorafobia.....	8
2.1.4	Trastorno de ansiedad generalizada (TAG)	11
2.1.5	Trastorno de ansiedad por separación (TAS).....	14
2.1.6	Mutismo selectivo (MS).....	15
2.2	Trastorno de ansiedad social. Capítulo 3. Vol. II	16
2.2.1	Trastorno de ansiedad social (TAS).....	17
3	Trastornos relacionados con traumas, factores de estrés y disociativos	18
3.1	Trastornos asociados a traumas y estresores. Capítulo 4. Vol. II	18
3.1.1	Trastorno de estrés agudo.....	18
3.1.2	Trastorno de estrés postraumático (TEPT) (adultos, adolescentes y niños mayores de 6 años).....	21
3.1.3	Trastorno de apego reactivo (TAR).....	25
3.1.4	Trastorno de relación social desinhibida (TRSD).....	27
3.2	Trastornos disociativos. Capítulo 8. Vol. II	28
3.2.1	Trastorno de identidad disociativo (TID).....	29
3.2.2	Trastorno de despersonalización /desrealización.....	30
3.2.3	Amnesia disociativa (incluyendo fuga disociativa)	30
	Criterios para el diagnóstico de Amnesia disociativa según el DSM-5 (APA, 2013).....	30
3.2.4	Criterios para el diagnóstico de Otro trastorno disociativo especificado según el DSM-5 (APA, 2013)	31
3.2.5	Criterios para el diagnóstico del Trastorno disociativo no especificado según el DSM-5 (APA, 2013).....	31
3.3	Trastornos de adaptación. Capítulo 10. Vol. II.....	31
3.3.1	Trastornos de adaptación.....	32
4	Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados.....	33
4.1	TOC y trastornos relacionados. Capítulo 5. Vol. II.....	33
4.1.1	Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)	35
4.1.2	Trastorno dismórfico-corporal (TDC).....	36
4.1.3	Trastorno de acumulación.....	36

4.1.4	Tricotilomanía	37
4.1.5	Excoriación.....	38
5	Trastornos del estado de ánimo.....	38
5.1	Trastornos depresivos. Capítulo 6. Vol. II	38
5.1.1	Trastorno de depresión mayor (TDM)	40
5.1.2	Trastorno depresivo persistente (distimia)	42
5.1.3	Trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo (TDD)	44
5.1.4	Trastorno disfórico premenstrual.....	46
5.1.5	Trastorno depresivo debido a una afección médica	47
5.1.6	Trastorno depresivo inducido por una sustancia/medicamento.....	48
5.1.7	Otro trastorno depresivo especificado.....	49
5.1.8	Otro trastorno depresivo no especificado	50
5.2	Trastornos bipolares. Capítulo 7. Vol. II.....	51
5.2.1	Episodio maníaco	52
5.2.2	Episodio hipomaníaco	52
5.2.3	Trastorno bipolar tipo I.....	53
5.2.4	Trastorno bipolar tipo II.....	54
5.2.5	Ciclotimia	56
5.2.6	Espectro bipolar (Akiskal et al, 1999)	56
6	Trastornos de síntomas somáticos y trastornos relacionados	57
6.1	Trastorno de síntomas somáticos y trastornos relacionados. Capítulo 9. Vol. II.....	57
6.1.1	Trastorno de síntomas somáticos (TSS)	58
6.1.2	Hipocondría o trastorno de ansiedad por la enfermedad (TAE).....	60
6.1.3	TRASTORNO DE CONVERSIÓN (TRASTORNO DE SÍNTOMAS NEUROLÓGICOS FUNCIONALES).....	61
6.1.4	Trastorno facticio.....	62
7	Trastorno de conducta y de la personalidad.....	62
7.1	Trastornos destructivos, del control de los impulsos y de la conducta. Capítulo 12. Vol. II.....	62
7.1.1	Trastorno negativista desafiante	64
7.1.2	Trastorno explosivo intermitente	66
7.1.3	Trastorno de conducta.....	68
7.1.4	Piromanía.....	70
7.1.5	Cleptomanía.....	71

7.1.6 Criterios para el diagnóstico para otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado según el DSM-5 (APA, 2014) 71

7.1.7 Criterios para el diagnóstico para otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta NO especificado según el DSM-5 (APA, 2014) 71

7.2 Trastornos de la personalidad. Capítulo 13. Vol. II 71

7.2.2 Trastorno de la personalidad paranoide 74

7.2.3 Trastorno de la personalidad esquizoide 75

7.2.4 Trastorno de la personalidad esquizotípica 76

7.2.5 Trastorno de la personalidad límite 78

7.2.6 Trastorno de la personalidad narcisista 78

7.2.7 Trastorno de la personalidad histriónico 79

7.2.8 Trastorno de la personalidad evitativo 80

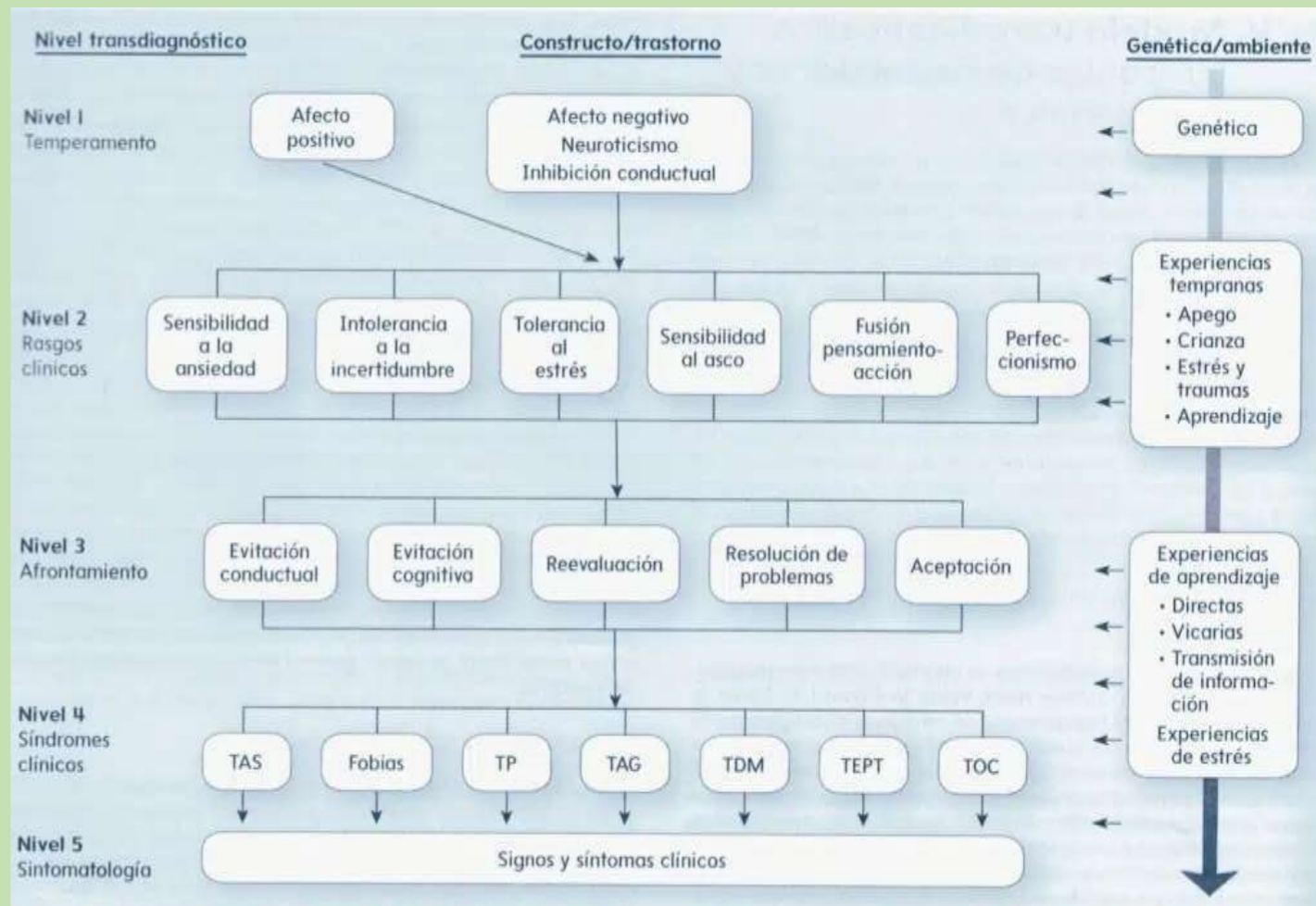
7.2.9 Trastorno de la personalidad dependiente 81

7.2.10 Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsivo (TP-OC) 82

2 TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
2.1 TRASTORNOS DE ANSIEDAD. CAPÍTULO 2. VOL. II				
<p>Modelo tripartito sobre el afecto, la ansiedad y la depresión (Clark y Watson, 1991). El modelo tripartito sobre el afecto, la ansiedad y la depresión propone que el afecto negativo es común a ambos trastornos, mientras que la hiperactivación fisiológica es específica de la ansiedad y la anhedonia es específica de la depresión. Este modelo ayuda a comprender el solapamiento de los síntomas ansioso-depresivos y resalta la importancia de distinguir entre los niveles de síntomas y de diagnóstico en la ansiedad y la depresión. Imaginemos a dos personas, María y Luis, que experimentan problemas emocionales relacionados con la ansiedad y la depresión. María presenta niveles elevados de afecto negativo, lo que significa que tiende a experimentar emociones negativas como ansiedad, tristeza o irritabilidad con frecuencia. Además, María muestra una hiperactivación fisiológica, lo que implica que experimenta una activación autónoma del cuerpo, como taquicardia, sudoración y temblores, en situaciones de ansiedad. Por otro lado, Luis también tiene altos niveles de afecto negativo, pero no experimenta la misma hiperactivación fisiológica que María en situaciones ansiosas. En cambio, Luis experimenta una disminución del afecto positivo, lo que se conoce como anhedonia. Tiene dificultad para experimentar placer o disfrutar de las actividades que antes le resultaban gratificantes. María muestra síntomas de ansiedad, como preocupación constante, tensión muscular y dificultad para relajarse. Estos síntomas están relacionados con su alto afecto negativo y su hiperactivación fisiológica. Luis, por su parte, presenta síntomas de depresión, como tristeza persistente, pérdida de interés en actividades, cambios en el apetito y dificultad para dormir. Estos síntomas están asociados con su alto afecto negativo y su disminución del afecto positivo (anhedonia). En este ejemplo, podemos observar cómo el Modelo Tripartito ayuda a comprender la relación entre el afecto negativo, la hiperactivación fisiológica (específica de la ansiedad) y la anhedonia (específica de la depresión) en la experiencia de la ansiedad y la depresión. El modelo sugiere que la presencia de altos niveles de afecto negativo es un indicador común de ambos trastornos, pero se diferencian en la presencia de características específicas, como la hiperactivación fisiológica en la ansiedad y la anhedonia en la depresión.</p> <p>Modelo transdiagnóstico jerárquico de los trastornos emocionales. El modelo transdiagnóstico jerárquico de los trastornos emocionales propone una estructura en cinco niveles que abarca desde dimensiones generales (como el afecto negativo) hasta características más específicas de los trastornos emocionales. Este modelo busca comprender los trastornos emocionales desde una perspectiva transdiagnóstica, considerando factores etiológicos y procesos comunes que subyacen a diferentes trastornos</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
emocionales. Imaginemos a dos personas, Ana y Juan, que presentan problemas emocionales. Ambos experimentan altos niveles de afecto negativo (nivel 1), lo que significa que tienden a experimentar emociones negativas como ansiedad, tristeza o irritabilidad con frecuencia. En el nivel 2 del modelo, Ana muestra un rasgo clínico de sensibilidad a la ansiedad, lo que la hace más propensa a experimentar síntomas ansiosos. Juan, por otro lado, tiene un rasgo clínico de intolerancia a la incertidumbre, lo que lo hace más propenso a la preocupación constante y al trastorno de ansiedad generalizada. En el nivel 3, Ana utiliza estrategias de afrontamiento como la evitación de situaciones temidas o el control excesivo, lo que puede ayudarla a lidiar con la ansiedad en el corto plazo. Juan, en cambio, utiliza estrategias de afrontamiento como la búsqueda de seguridad constante o la rumiación, lo que puede perpetuar su preocupación e incrementar sus síntomas de ansiedad. En el nivel 4, Ana desarrolla un trastorno de pánico, caracterizado por ataques de ansiedad intensa y recurrente. Juan, debido a su intolerancia a la incertidumbre y su preocupación constante, desarrolla un trastorno de ansiedad generalizada. En el nivel 5, Ana experimenta síntomas específicos del trastorno de pánico, como palpitaciones, dificultad para respirar y miedo intenso durante los ataques. Juan, por su parte, presenta síntomas específicos del trastorno de ansiedad generalizada, como preocupación excesiva, dificultad para relajarse y problemas de concentración. En este ejemplo, podemos ver cómo el modelo transdiagnóstico jerárquico permite entender la relación entre los diferentes niveles de afecto negativo, rasgos clínicos, estrategias de afrontamiento, trastornos emocionales y síntomas específicos. El modelo reconoce que hay factores comunes (como el afecto negativo) que están presentes en varios trastornos emocionales, pero también considera características específicas de cada trastorno a medida que se desciende en la jerarquía del modelo.				



Teoría de Watson y Rayner (1920). Se basó en el condicionamiento del miedo en un niño de once meses llamado «Pequeño Albert» y formuló una teoría experimental de las fobias basada en el [condicionamiento clásico](#). Según esta teoría, cualquier estímulo inicialmente neutro puede adquirir la propiedad de elicitar respuestas de miedo por su asociación con estímulos nocivos traumáticos. Sin embargo, esta teoría tiene importantes limitaciones, como la falta de compatibilidad con la propiedad selectiva y no arbitraria que parecen presentar las fobias y la falta de explicación de la no-extinción de la respuesta condicionada de miedo en ausencia de reforzamiento. A pesar de estas limitaciones, la teoría de [Watson](#) y Rayner ha sido una base importante para la psicopatología experimental y la naciente [terapia de conducta](#).

Modelo bifactorial-mediacional de Mowrer (1939, 1950). El modelo bifactorial mediacional de Mowrer es un modelo de aprendizaje que integra el condicionamiento clásico y el operante, y propone que el miedo aprendido por el condicionamiento clásico media y motiva la conducta de evitación aprendida por el [condicionamiento operante](#). El modelo consta de dos fases: una fase de condicionamiento clásico del miedo y una fase de condicionamiento de evitación activa. Mowrer argumenta que lo importante en este modelo es que el sujeto aprende a escapar del [estímulo condicionado](#), más que a evitar un castigo. Imaginemos a una persona llamada Ana que tiene miedo a volar en avión. En la fase de condicionamiento clásico, Ana experimentó un episodio de turbulencia severa durante un vuelo, lo que provocó una intensa sensación de miedo y ansiedad. Durante ese incidente, el sonido del motor del avión, las sacudidas y la sensación de inseguridad se convirtieron en estímulos condicionados que se asociaron con el miedo experimentado por Ana. En la segunda fase, la de condicionamiento de evitación activa, Ana aprendió a evitar volar en avión. Cada vez que se enfrenta a la posibilidad de tomar un vuelo, experimenta una intensa sensación de miedo debido a la asociación con los estímulos condicionados del avión. Esta sensación de miedo la motiva a buscar formas de evitar volar, como elegir otros medios de transporte o evitar situaciones que impliquen viajar en avión. El miedo condicionado a volar actúa como un motivador en este modelo. Ana aprendió a evitar el estímulo condicionado (volar en avión) como una forma de escapar del miedo y la ansiedad asociados. La evitación exitosa de volar reduce temporalmente su malestar y refuerza su conducta de evitación. A medida que repite este patrón de evitación, el miedo condicionado se mantiene y refuerza, lo que perpetúa su conducta de evitación. En este ejemplo, el condicionamiento clásico del miedo a volar actúa como mediador y motivador de la conducta de evitación aprendida mediante el condicionamiento operante. El miedo aprendido en la fase de condicionamiento clásico influye en las decisiones de evitación activa de Ana y en su búsqueda de escapar de la situación temida.

Teoría de «preparación» de las fobias (Seligman, 1971). La teoría de preparación de las fobias sostiene que ciertos estímulos están predispuestos a ser asociados con respuestas de miedo debido a la evolución humana. Esta teoría se basa en cuatro principios: selectividad, fácil adquisición, resistencia a la extinción e irracionalidad. Los individuos tienen una mayor probabilidad de temer a estímulos que representaron una amenaza en el pasado, como serpientes o arañas. Estas fobias se adquieren

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>rápida, son difíciles de desaprender y pueden desencadenarse por estímulos que no representan una amenaza real. La teoría de preparación ha sido respaldada por evidencia empírica y ha influido en el campo de la terapia de exposición. Imagina a una persona que tiene una fobia a las serpientes. Según la teoría de preparación, esta fobia se basaría en la idea de que los seres humanos tienen una predisposición evolutiva a temer a las serpientes debido a la amenaza que representaron en el entorno ancestral. En este caso, supongamos que esta persona nunca ha tenido una experiencia traumática personal con una serpiente, pero en su infancia, vio a sus padres reaccionar con miedo y aversión cada vez que encontraban una serpiente en el jardín. Estas reacciones emocionales negativas de los padres, que podrían haber sido transmitidas de generación en generación, se asocian a la teoría de preparación. Debido a la predisposición innata a temer a las serpientes, esta persona tiene una mayor probabilidad de desarrollar una fobia a las serpientes. La asociación entre el estímulo neutro (las serpientes) y la respuesta de miedo se adquiere rápidamente y se mantiene debido a la resistencia a la extinción. Aunque la persona puede ser consciente de que su miedo a las serpientes es irracional en ciertos contextos (por ejemplo, al ver una serpiente en un zoológico), su respuesta de miedo automática persiste. Este ejemplo ilustra cómo la teoría de preparación explica la facilidad con la que ciertos estímulos específicos pueden adquirir un significado temeroso y desencadenar respuestas emocionales intensas, incluso en ausencia de una experiencia traumática directa.</p> <p>Teoría de la incubación (Eysenck (1968, 1985)). La teoría de la incubación de la ansiedad propone que la ansiedad aumenta en situaciones de no reforzamiento debido a la persistencia de la respuesta condicionada y a la interacción entre la fuerza de la respuesta y la exposición al estímulo condicionado. La reevaluación cognitiva del estímulo incondicionado también puede influir en la fuerza de la respuesta condicionada. Imaginemos a una persona que ha desarrollado una fobia a los perros debido a una experiencia traumática en su infancia. Cada vez que ve un perro, experimenta una respuesta de miedo intensa, como aumento de la frecuencia cardíaca, sudoración y sensación de pánico. De acuerdo con la teoría de la incubación, esta persona ha asociado el estímulo condicionado (perro) con el estímulo incondicionado aversivo (experiencia traumática). Como resultado, la respuesta condicionada de miedo se ha fortalecido y persiste incluso en situaciones donde no hay un peligro real. Supongamos que la persona decide enfrentar su miedo y asiste a una terapia de exposición, donde se le expone gradualmente a imágenes de perros sin que haya ningún daño real. Según la teoría de la incubación, la simple exposición al estímulo condicionado (imágenes de perros) no garantiza que la respuesta condicionada de miedo disminuya o se extinga por completo. Esto se debe a que la respuesta condicionada de miedo puede actuar como un agente reforzador por sí misma. Cada vez que la persona experimenta miedo en presencia de las imágenes de perros, se refuerza aún más la asociación entre el estímulo condicionado y la respuesta de miedo. En consecuencia, la respuesta de miedo puede persistir o incluso aumentar a pesar de la exposición repetida al estímulo condicionado sin consecuencias aversivas reales. Además, la evaluación cognitiva del estímulo incondicionado (experiencia traumática) también puede influir en la fuerza de la respuesta condicionada de miedo. Si la persona sigue interpretando la experiencia traumática como extremadamente amenazante y peligrosa, es probable que su respuesta de miedo persista y sea resistente a la extinción. En resumen, este ejemplo ilustra cómo la teoría de la incubación de la ansiedad explica la persistencia y el aumento de la ansiedad en situaciones de no reforzamiento, como el caso de una fobia específica. La respuesta condicionada de miedo puede mantenerse e incluso fortalecerse debido a la falta de extinción y la influencia de la evaluación cognitiva del estímulo aversivo.</p>	<p>Criterio A. Miedo o ansiedad intensa por un objeto o situación específica (p. ej., volar, alturas, animales, administración de una inyección, ver sangre). Nota: En los niños, el miedo o la ansiedad se puede expresar con llanto, rabietas, quedarse paralizados o aferrarse.</p>	<p>6 meses</p>	<p>5-10% NCS-R (Kessler et al, 2012).</p>	<p>Especialmente otros trastornos de ansiedad, trastornos del estado de ánimo como la depresión y el trastorno bipolar,</p>
<p>Criterios para el diagnóstico de la fobia específica según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. El objeto o la situación fóbica casi siempre provoca miedo o ansiedad inmediata.</p> <p>Criterio C. El objeto o la situación fóbica se evita o resiste activamente con miedo o ansiedad intensa.</p>				

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con la naturaleza. Quizás no puedas salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

Si detectas algún error puedes ayudarnos a solucionarlo [haciendo clic aquí.](#)

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio D. El miedo o la ansiedad es desproporcionado al peligro real que plantea el objeto o situación específica y al contexto sociocultural.</p> <p>Criterio E. El miedo, la ansiedad o la evitación es persistente, y durando típicamente seis o más meses.</p> <p>Criterio F. El miedo, la ansiedad o la evitación causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio G. La alteración no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental, como el miedo, la ansiedad y la evitación de situaciones asociadas a síntomas tipo pánico u otros síntomas incapacitantes (como en la agorafobia), objetos o situaciones relacionados con obsesiones (como en el TOC), recuerdo de sucesos traumáticos (como en el TEPT), dejar el hogar o separación de las figuras de apego (como en el trastorno de ansiedad por separación), o situaciones sociales (como en el trastorno de ansiedad social).</p> <p>Especificar si: Codificar basándose en el estímulo fóbico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Animal (p. ej., arañas, insectos, perros) <input checked="" type="checkbox"/> Entorno natural (p. ej., alturas, tormentas, agua) <input checked="" type="checkbox"/> Sangre-inyección-herida (p. ej., agujas, procedimientos médicos invasivos) <input checked="" type="checkbox"/> Situacional (p. ej., avión, ascensor, sitios cerrados) <input checked="" type="checkbox"/> Otra (p. ej., situaciones que pueden derivar en ahogo o vómitos; en niños, p. ej., sonidos ruidosos o personajes disfrazados) <p>*Nota de codificación. Cuando está presente más de un estímulo fóbico, se deben hacer constar todos los códigos CIE-11 aplicables.</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio A. Ataques de pánico imprevistos recurrentes. Un ataque de pánico es la aparición súbita de miedo intenso o de malestar intenso que alcanza su máxima expresión en minutos y durante este tiempo se producen 4 (o más) de los síntomas siguientes:</p> <p>Nota: La aparición súbita se puede producir desde un estado de calma o desde un estado de ansiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Palpitaciones, golpeteo del corazón o aceleración de la frecuencia cardíaca. <input checked="" type="checkbox"/> Sudoración. <input checked="" type="checkbox"/> Temblor o sacudidas. <input checked="" type="checkbox"/> Sensación de dificultad para respirar o de asfixia. <input checked="" type="checkbox"/> Sensación de ahogo. <input checked="" type="checkbox"/> Dolor o molestias en el tórax. <input checked="" type="checkbox"/> Náuseas o malestar abdominal. <input checked="" type="checkbox"/> Sensación de mareo, inestabilidad, aturdimiento o desmayo. <input checked="" type="checkbox"/> Escalofríos o sensación de calor. <input checked="" type="checkbox"/> Parestesias (sensación de entumecimiento o de hormigueo). <input checked="" type="checkbox"/> Desrealización (sensación de irrealidad) o despersonalización (separarse de uno mismo). <input checked="" type="checkbox"/> Miedo a perder el control o de «volverse loco». <input checked="" type="checkbox"/> Miedo a morir. <p>Nota: Se pueden observar síntomas específicos de la cultura (p. ej., acúfenos, dolor de cuello, dolor de cabeza, gritos o llanto incontrolable). Estos síntomas no cuentan como uno de los cuatro síntomas requeridos.</p>		1 mes	<p style="text-align: center;">♀ 2-3% DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>Tasas elevadas de comorbilidad con otros trastornos de ansiedad, depresión mayor, trastorno bipolar y trastornos por consumo de sustancias.</p>
<p>Criterios para el diagnóstico de Trastorno de pánico según el DSM-5 (APA, 2013)</p>				
<p>Criterio B. Al menos a uno de los ataques le ha seguido al mes (o más) uno o los dos hechos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Inquietud o preocupación continua acerca de otros ataques de pánico o de sus consecuencias (p. ej., pérdida de control, tener un ataque al corazón, «volverse loco»). <input checked="" type="checkbox"/> Un cambio significativo de mala adaptación en el comportamiento relacionado con los ataques (p. ej., comportamientos destinados a evitar los ataques de pánico, como evitación del ejercicio o de las situaciones no familiares). <p>Criterio C. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a otra afección médica (p. ej., hipertiroidismo, trastornos cardiopulmonares).</p> <p>Criterio D. La alteración no se explica mejor por otro trastorno mental (p. ej., los ataques de pánico no se producen únicamente en respuesta a situaciones sociales temidas, como en el trastorno de ansiedad social; en repuesta a objetos o situaciones fóbicas concretos, como en la fobia específica; en respuesta a obsesiones, como en el trastorno obsesivo-compulsivo; en respuesta a recuerdos de sucesos traumáticos, como en el trastorno de estrés postraumático; o en respuesta a la separación de figuras de apego, como en el trastorno de ansiedad por separación).</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio A. Miedo o ansiedad intensa acerca de 2 (o más) de las cinco situaciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Uso del transporte público (p. ej., automóviles, autobuses, trenes, barcos, aviones). <input checked="" type="checkbox"/> Estar en espacios abiertos (p. ej., zonas de estacionamiento, mercados, puentes). <input checked="" type="checkbox"/> Estar en sitios cerrados (p. ej., tiendas, teatros, cines). <input checked="" type="checkbox"/> Hacer cola o estar en medio de una multitud. <input checked="" type="checkbox"/> Estar fuera de casa solo. 		6 meses	<p>♀ 0,8 % NCS-R (N= 9.282; Kessler et al., 2006)</p>	Tasas elevadas de comorbilidad con otros trastornos de ansiedad, depresión mayor, trastorno bipolar y trastornos por consumo de sustancias.



Criterios para el diagnóstico de Agorafobia según el DSM-5 (APA, 2013)

Criterio B. El individuo teme o evita estas situaciones debido a la idea de que escapar podría ser difícil o podría no disponer de ayuda si aparecen síntomas tipo pánico u otros síntomas incapacitantes o embarazosos (p. ej., miedo a caerse en las personas de edad avanzada, miedo a la incontinencia).

Criterio C. Las situaciones agorafóbicas casi siempre provocan miedo o ansiedad.

Criterio D. Las situaciones agorafóbicas se evitan activamente, requieren la presencia de un acompañante o se resisten con miedo o ansiedad intensa.

Criterio E. El miedo o la ansiedad es desproporcionado al peligro real que plantean las situaciones agorafóbicas y al contexto sociocultural.

Criterio F. El miedo, la ansiedad o la evitación es continuo, y dura típicamente seis o más meses.

Criterio G. El miedo, la ansiedad o la evitación causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.

Criterio H. Si existe otra afección médica (p. ej., enfermedad intestinal inflamatoria, enfermedad de Parkinson), el miedo, la ansiedad o la evitación es claramente excesiva.

Criterio I. El miedo, la ansiedad o la evitación no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental; por ejemplo, los síntomas no se limitan a la fobia específica, tipo situacional; no implican únicamente situaciones sociales (como en el trastorno de ansiedad social); y no están exclusivamente relacionados con las obsesiones (como en el trastorno obsesivo-compulsivo), defectos o imperfecciones percibidos en el aspecto físico (como en el trastorno dismórfico corporal), recuerdo de sucesos traumáticos (como en el trastorno de estrés postraumático) o miedo a la separación (como en el trastorno de ansiedad por separación).

Nota: Se diagnostica agorafobia independientemente de la presencia de trastorno de pánico. Si la presentación en un individuo cumple los criterios para el trastorno de pánico y agorafobia, se asignaran ambos diagnósticos.

Modelo de hiperventilación (Ley, 1987). Sugiere que la hiperventilación, que es una respiración rápida y profunda, puede estar relacionada con los síntomas del trastorno de pánico. La hiperventilación causa cambios en el nivel de oxígeno y dióxido de carbono en el organismo, lo que puede desencadenar síntomas similares a los experimentados durante un ataque de pánico.


Teoría de la alarma de asfixia (Klein, 1993). Propone que las personas con trastorno de pánico tienen detectores de asfixia sensibles que generan falsas alarmas de asfixia. Estos detectores monitorean los niveles de dióxido de carbono en la sangre y pueden activarse erróneamente, provocando síntomas similares a la asfixia.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Imagina a una persona que sufre de trastorno de pánico y experimenta ataques de pánico recurrentes. Un día, esta persona se encuentra en una situación estresante que desencadena una sensación de ansiedad intensa. Como resultado de la ansiedad, su respiración se vuelve rápida y profunda, lo que conduce a la hiperventilación. Debido a la hiperventilación, los niveles de dióxido de carbono en su cuerpo disminuyen y el pH de su sangre aumenta. Esto provoca una serie de síntomas físicos y psicológicos, como sensación de falta de aire (disnea), taquicardia y palpitaciones. Estos síntomas son similares a los que se experimentan durante un ataque de pánico. La persona puede entrar en un ciclo de retroalimentación positiva, donde su intento de aumentar la respiración para obtener más oxígeno y aliviar la disnea empeora aún más la hiperventilación y la sensación de pánico. El aumento de la hiperventilación a su vez intensifica los síntomas de pánico, creando una respuesta en cadena. Este ejemplo muestra cómo la hiperventilación puede desencadenar y contribuir a los ataques de pánico en el trastorno de pánico. La conexión entre la respiración y los síntomas de pánico puede llevar a una mayor sensación de miedo y a una mayor preocupación por futuros ataques de pánico, lo que a su vez puede alimentar el ciclo de ansiedad.</p>				
<p>Modelo de aprendizaje interoceptivo. Postula que los ataques de pánico se desarrollan a través del condicionamiento de sensaciones corporales aversivas y la asociación de estímulos internos y externos con el miedo intenso. Las interpretaciones negativas de las sensaciones corporales desempeñan un papel en el mantenimiento del trastorno. Imagina a una persona llamada Ana que experimenta su primer ataque de pánico mientras estaba haciendo ejercicio. Durante el ejercicio, Ana se siente mareada, su corazón late rápidamente y tiene dificultad para respirar. Estas sensaciones corporales intensas provocan un miedo intenso y Ana interpreta erróneamente estos síntomas como una señal de que está teniendo un ataque cardíaco o que se está asfixiando. Después de ese primer ataque de pánico, Ana comienza a asociar las sensaciones corporales que experimentó durante el ejercicio con el miedo intenso que experimentó en ese momento. Ahora, incluso cuando no está haciendo ejercicio, si Ana siente que su corazón late más rápido o tiene dificultad para respirar, comienza a experimentar un temor intenso y la sensación de que está a punto de tener otro ataque de pánico. En este ejemplo, el ejercicio intenso actúa como un estímulo condicionado que se ha asociado con el miedo intenso (respuesta incondicionada). Las sensaciones corporales durante el ejercicio, como el aumento de la frecuencia cardíaca y la dificultad para respirar, se convierten en señales que desencadenan el miedo intenso y los ataques de pánico posteriores. El modelo de aprendizaje interoceptivo sostiene que estas asociaciones entre las sensaciones corporales y el miedo intenso son aprendidas a través del condicionamiento, y las interpretaciones catastrofistas de las sensaciones corporales contribuyen a la persistencia del trastorno de pánico. En el caso de Ana, su interpretación errónea de las sensaciones corporales como indicadores de una amenaza grave amplifica su respuesta de miedo y mantiene el ciclo de los ataques de pánico.</p>				
<p>Modelo cognitivo del trastorno de pánico. Clark (1986). Explicó el trastorno de pánico basándose en la interpretación catastrofista de las sensaciones corporales, Según este autor, los ataques de pánico se producen porque el individuo interpreta catastróficamente ciertas sensaciones corporales, las cuales suelen corresponder con las habituales respuestas de ansiedad (taquicardia, palpitaciones, mareo, vértigo, descontrol, etc). Cosey et al. (2004). Propusieron una modificación del modelo cognitivo de Clark basándose en la incorporación del concepto de autoeficacia hacia el pánico (i. e., enfatizando el papel de las cogniciones positivas). Sandín et al. (2015). Reformularon el modelo de Cosey et al. (2004) proponiendo un modelo cognitivo trifactorial (tripartito) del TP. La principal aportación de este nuevo modelo es la incorporación de la sensibilidad e la ansiedad al modelo cognitivo del pánico. La propiedad de la sensibilidad a la ansiedad para amplificar las reacciones de ansiedad sugiere que puede desempeñar un papel relevante en la intensificación de las sensaciones corporales que llevan al ataque de pánico. La teoría cognitiva del pánico, desarrollada por Clark en 1996, ha sido de gran relevancia en la psicología contemporánea. Según esta teoría, los ataques de pánico ocurren porque las personas interpretan de manera catastrófica ciertas sensaciones corporales, como la taquicardia o el mareo, que suelen ser respuestas normales de ansiedad. Estas sensaciones son percibidas como una señal de peligro inminente, lo que lleva a un círculo vicioso que culmina en un ataque de pánico. La manipulación experimental de las cogniciones catastróficas en personas con trastorno de pánico, mediante palabras con contenido catastrófico, por ejemplo, desencadena el ataque de pánico. También se ha observado que la manipulación de las interpretaciones catastróficas se asocia a la probabilidad de sufrir un ataque de pánico. Cosey et al. (2004) propusieron una modificación del modelo cognitivo de Clark incorporando el concepto de autoeficacia hacia el pánico, lo que ha llevado a un «modelo cognitivo integrativo sobre el trastorno de pánico». Este modelo integra tanto las cogniciones positivas como las negativas y establece que ambos tipos de factores deben influir en la etiología, mantenimiento y gravedad del trastorno de pánico. Recientemente, Sandín et al. (2015) han reformulado el modelo de Cosey et al. proponiendo un modelo cognitivo trifactorial del trastorno de pánico, que incorpora la sensibilidad a la ansiedad como un factor relevante en la intensificación de las sensaciones corporales que llevan al ataque de pánico. Este nuevo modelo se basa en la hipótesis de que la relación entre la sensibilidad a la ansiedad y el ataque de pánico podría estar mediada por las interpretaciones catastróficas. Imaginemos a una persona llamada Carlos que experimenta ataques de pánico. Durante un episodio de pánico, Carlos siente una fuerte taquicardia, palpitaciones, mareo y una sensación de descontrol. Basado en el modelo cognitivo de Clark, Carlos interpreta estas sensaciones corporales de manera catastrófica, creyendo que está teniendo un ataque al corazón o que algo terrible está sucediendo. Esta interpretación catastrófica aumenta su nivel de ansiedad y alimenta el círculo vicioso del pánico. Según el modelo propuesto por Cosey et al., Carlos también tiene un nivel bajo de autoeficacia hacia el pánico, lo que significa que tiene poca confianza en su capacidad para manejar y controlar los síntomas del pánico. Esta falta de autoeficacia contribuye a su vulnerabilidad y miedo anticipatorio hacia los ataques de pánico. El modelo cognitivo trifactorial de Sandín et al. agrega un tercer factor: la sensibilidad a la ansiedad. Carlos es especialmente sensible a las sensaciones de ansiedad en su cuerpo, lo que significa que incluso las señales corporales más sutiles pueden desencadenar una reacción de pánico intensa. Esta sensibilidad a la ansiedad amplifica sus sensaciones corporales y contribuye a la intensificación de los ataques de pánico. En resumen, según el modelo cognitivo del trastorno de pánico, Carlos experimenta ataques de pánico porque interpreta de manera catastrófica las sensaciones corporales asociadas a la ansiedad. Esta interpretación catastrófica se ve influenciada por su nivel de autoeficacia hacia el pánico y su sensibilidad a la ansiedad. Estos factores interactúan entre sí y contribuyen al mantenimiento y la gravedad del trastorno de pánico en Carlos.</p>				
<p>Modelo integrativo cognitivo-conductual. El modelo integrativo cognitivo-conductual propuesto por Sandín en 1997 para el trastorno de pánico sugiere que existen tres procesos principales que interactúan entre sí. En primer lugar, la hiperventilación y el condicionamiento pavloviano interoceptivo, donde ciertas sensaciones corporales aversivas se asocian con respuestas de miedo y ansiedad intensos, como los ataques de pánico. En segundo lugar, la evaluación cognitiva de las sensaciones corporales, que implica la sensibilidad a la ansiedad y las interpretaciones catastrofistas, las cuales amplifican el miedo hacia dichas sensaciones. También se considera la autoeficacia hacia el pánico, que puede actuar como un inhibidor del temor a las sensaciones corporales. En tercer lugar, el condicionamiento pavloviano exteroceptivo, donde las señales externas, como situaciones agorafóbicas, se asocian con las sensaciones corporales y pueden dar lugar a la evitación exteroceptiva o agorafobia. Este modelo integrativo aborda los aspectos físicos, cognitivos y conductuales del trastorno de pánico, y destaca la interacción entre ellos. Proporciona una comprensión más completa de los factores que contribuyen al trastorno y tiene implicaciones clínicas relevantes para el tratamiento, ya que permite abordar de manera integral los distintos procesos involucrados en el trastorno de pánico y la agorafobia. Imaginemos a una persona llamada Laura que experimenta ataques de pánico. Durante una situación estresante en el trabajo, Laura comienza a respirar de manera acelerada y superficial debido a la ansiedad que siente. Esta hiperventilación provoca una serie de sensaciones corporales desagradables, como taquicardia, mareos y opresión en el pecho. En el primer proceso del modelo, la hiperventilación y las sensaciones corporales se condicionan pavlovianamente. Laura comienza a asociar estas sensaciones con el miedo y la ansiedad intensos que experimenta durante los ataques de pánico. Con el tiempo, cada vez que Laura experimenta estas sensaciones corporales, su nivel de miedo y ansiedad aumenta, lo que puede llevar a un ciclo de feedback positivo que perpetúa los ataques de pánico. En el segundo proceso, la evaluación cognitiva de las sensaciones corporales y las interpretaciones catastrofistas entran en juego. Laura interpreta estas sensaciones como señales de peligro inminente, pensando que podría estar sufriendo un ataque al corazón o que se va a desmayar. Estas interpretaciones catastrofistas</p>				

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con la naturaleza. Quizás no puedas salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

Si detectas algún error puedes ayudarnos a solucionarlo [haciendo clic aquí.](#)

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>amplifican su miedo hacia las sensaciones corporales, generando más ansiedad y aumentando la probabilidad de un ataque de pánico. Además, la autoeficacia hacia el pánico de Laura también juega un papel importante. Si Laura tiene poca confianza en su capacidad para manejar los síntomas de ansiedad durante un ataque de pánico, es más probable que experimente un miedo aún mayor hacia las sensaciones corporales y evite situaciones que podrían desencadenar los ataques.</p> <p>En el tercer proceso, el condicionamiento pavloviano exteroceptivo se presenta cuando Laura comienza a asociar situaciones específicas con las sensaciones corporales y los ataques de pánico. Por ejemplo, puede desarrollar agorafobia, evitando lugares o situaciones donde teme que pueda experimentar un ataque de pánico, como espacios abiertos o lugares concurridos. Esta evitación exteroceptiva refuerza la conexión entre las sensaciones corporales y el miedo, perpetuando aún más el ciclo del trastorno de pánico. En resumen, el modelo integrativo cognitivo-conductual nos muestra cómo la interacción entre la hiperventilación, el condicionamiento pavloviano interoceptivo y exteroceptivo, las interpretaciones catastrofistas y la autoeficacia hacia el pánico puede contribuir al desarrollo y mantenimiento del trastorno de pánico. Entender estos procesos es fundamental para abordar eficazmente el trastorno y diseñar un tratamiento integral que aborde tanto los aspectos físicos como los cognitivos y conductuales involucrados.</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio C. La ansiedad y la preocupación se asocian a 3 (o más) de los seis síntomas siguientes (y al menos algunos síntomas han estado presentes durante más días de los que han estado ausentes durante los últimos seis meses):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Inquietud o sensación de estar atrapado o con los nervios de punta. <input checked="" type="checkbox"/> Facilidad para fatigarse. <input checked="" type="checkbox"/> Dificultad para concentrarse o quedarse con la mente en blanco. <input checked="" type="checkbox"/> Irritabilidad. <input checked="" type="checkbox"/> Tensión muscular. <input checked="" type="checkbox"/> Problemas de sueño (dificultad para dormirse o para continuar durmiendo, o sueño inquieto e insatisfactorio). <p>Nota: En los niños solamente se requiere un síntoma.</p>	6 meses	<p> 0,9% Población adolescente 2,9% Población adulta DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>El TAG tiende a presentarse junto a otros trastornos como los de ansiedad y/o depresión. Esto se debe a que el TAG está asociado con elevados niveles de neuroticismo, que es una característica común en otros trastornos de ansiedad. Cuando la comorbilidad es mayor, los pacientes con TAG suelen tener mayores niveles de gravedad clínica y mayor grado de discapacidad o perturbación.</p>	

Criterios para el diagnóstico del Trastorno de ansiedad generalizada según el DSM-5 (APA, 2013)

Criterio A. Ansiedad y preocupación excesiva (anticipación aprensiva), que se produce durante más días de los que ha estado ausente durante un mínimo de seis meses, en relación con diversos sucesos o actividades (como en la actividad laboral o escolar).


Criterio B. Al individuo le es difícil controlar la preocupación.

Criterio D. La ansiedad, la preocupación o los síntomas físicos causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio E. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a otra afección médica (p. ej., hipertiroidismo).</p> <p>Criterio F. La alteración no se explica mejor por otro trastorno mental (p. ej., ansiedad o preocupación de tener ataques de pánico en el trastorno de pánico, valoración negativa en el trastorno de ansiedad social (fobia social), contaminación u otras obsesiones en el trastorno obsesivo-compulsivo, separación de las figuras de apego en el trastorno de ansiedad por separación, recuerdo de sucesos traumáticos en el trastorno de estrés postraumático, aumento de peso en la anorexia nerviosa, dolencias físicas en el trastorno de síntomas somáticos, percepción de imperfecciones en el trastorno dismórfico corporal, tener una enfermedad grave en el trastorno de ansiedad por enfermedad, o el contenido de creencias delirantes en la esquizofrenia o el trastorno delirante).</p>				
<p>Modelo de aprensión ansiosa. Propone que la preocupación constante y la interpretación amenazante de la información son elementos centrales en el Trastorno de Ansiedad Generalizada. Estos procesos cognitivos y conductuales contribuyen a la persistencia del trastorno y dificultan la regulación de la ansiedad. Imaginemos a una persona llamada Laura que padece Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG). Laura tiende a preocuparse de manera excesiva y constante por diversos aspectos de su vida, como el trabajo, las relaciones personales y su salud. Incluso en situaciones en las que no hay una amenaza real, Laura interpreta la información de manera negativa y amenazante. Un día, Laura tiene una reunión importante en el trabajo. A medida que se acerca la fecha de la reunión, comienza a sentir ansiedad y anticipación negativa. Su mente se llena de pensamientos catastrofistas, como "Seguro que voy a arruinarlo todo" o "Nadie va a valorar mi trabajo". Estos pensamientos aumentan su nivel de ansiedad y le generan malestar emocional. Como mecanismo de evitación del malestar emocional, Laura decide evitar la situación por completo. En lugar de prepararse adecuadamente para la reunión y enfrentarla de manera directa, empieza a buscar excusas para no asistir o considera enviar a alguien en su lugar. Aunque esto le proporciona un alivio momentáneo, la preocupación y la ansiedad vuelven a surgir cuando se enfrenta a nuevas situaciones similares. A medida que este patrón de preocupación, evitación y ansiedad se repite en diferentes áreas de la vida de Laura, se establece un círculo vicioso. La preocupación constante genera aún más ansiedad, lo que a su vez alimenta la necesidad de evitar situaciones temidas. Con el tiempo, la aprensión ansiosa se vuelve más arraigada y generalizada, afectando negativamente la calidad de vida de Laura. En este ejemplo, vemos cómo el modelo de aprensión ansiosa se aplica al TAG. Laura aprende a interpretar la información de manera amenazante, lo que la lleva a preocuparse constantemente y a evitar situaciones que le generan ansiedad. Sin embargo, esta estrategia de evitación solo refuerza el ciclo de preocupación y ansiedad, dificultando la superación del trastorno.</p>				
<p>Modelo de evitación emocional. Basado en la preocupación propuesto por Borkovec y Cols. plantea que la preocupación en el TAG es un mecanismo de evitación cognitiva que impide el procesamiento emocional del miedo y mantiene los síntomas de ansiedad crónicos. Este modelo ha sido respaldado por evidencia empírica y ha guiado el desarrollo de intervenciones terapéuticas para el TAG. Imaginemos a una persona llamada Laura que padece TAG. Laura tiene una tendencia constante a preocuparse excesivamente por diversos aspectos de su vida, como su trabajo, sus relaciones interpersonales y su salud. La preocupación se convierte en un patrón de pensamiento automático y descontrolado para Laura, ocupando gran parte de su día y generando una intensa ansiedad. Laura ha experimentado situaciones estresantes en el pasado y tiene dificultades para tolerar la incertidumbre. La preocupación se convierte en una forma de evitar enfrentar emociones difíciles y situaciones inciertas. Cuando se enfrenta a una situación que despierta su ansiedad, en lugar de afrontarla directamente, Laura se sumerge en pensamientos obsesivos y preocupaciones sobre posibles resultados negativos. Por ejemplo, si tiene una presentación en el trabajo, en lugar de prepararse y enfrentar el desafío, pasa horas preocupándose por cometer errores, ser juzgada negativamente o enfrentar consecuencias negativas. La preocupación de Laura actúa como una forma de evitación cognitiva, ya que le impide procesar emocionalmente el miedo y la ansiedad que subyacen a sus preocupaciones. Temporalmente, la preocupación puede reducir su ansiedad inmediata, ya que distrae su atención de los desencadenantes emocionales y proporciona una ilusión de control. Sin embargo, a largo plazo, este patrón de evitación emocional solo perpetúa su ansiedad, ya que no permite la habituación y extinción de las respuestas de ansiedad y no resuelve los problemas subyacentes. En terapia, Laura trabaja con un profesional para abordar su patrón de preocupación y evitación emocional. A través de técnicas como la reestructuración cognitiva, la monitorización de preocupaciones específicas y el enfoque en el momento presente, Laura aprende a desafiar sus creencias irracionales y a enfrentar sus miedos de manera más directa. A medida que reduce la evitación cognitiva y se permite experimentar y procesar emociones difíciles, la intensidad y frecuencia de su preocupación disminuyen gradualmente, lo que le permite vivir una vida más equilibrada y libre de ansiedad constante. Este ejemplo ilustra cómo el modelo de evitación emocional basado en la preocupación explica la dinámica del TAG, donde la preocupación patológica se convierte en un mecanismo de evitación cognitiva que mantiene los síntomas de ansiedad crónicos. A través de la terapia, se busca romper este ciclo de evitación y facilitar el procesamiento emocional adecuado para lograr una reducción sostenida de la ansiedad.</p>				
<p>Modelo de intolerancia a la incertidumbre (Dugas et al, 1995, 1998, 2004). Postula que las personas con TAG tienen dificultades para lidiar con la incertidumbre y, como resultado, experimentan preocupación crónica y evitación cognitiva. Las terapias basadas en este modelo buscan aumentar la tolerancia y aceptación de la incertidumbre, ayudando así a reducir los síntomas de ansiedad y preocupación en individuos con TAG. Imaginemos a una persona llamada Laura que padece TAG. Laura tiene una alta intolerancia a la incertidumbre, lo que significa que se siente extremadamente incómoda ante cualquier situación que no tenga un resultado claro o predecible. Incluso las situaciones cotidianas que implican cierta ambigüedad, como planificar eventos futuros o enfrentarse a decisiones importantes, generan una gran ansiedad en Laura. Cuando Laura se enfrenta a situaciones inciertas, experimenta una creciente preocupación y ansiedad. Su mente se llena de pensamientos negativos y catastróficos sobre todas las cosas que podrían salir mal. Por ejemplo, si tiene que tomar una decisión laboral, empieza a imaginar escenarios desfavorables y se preocupa en exceso por las consecuencias negativas que podrían surgir. La intolerancia a la incertidumbre de Laura desencadena una cadena de preocupación, orientación negativa hacia el problema y evitación cognitiva. Ella tiende a enfocarse de manera obsesiva en los aspectos negativos y las posibles amenazas de las situaciones inciertas, evitando enfrentarlas de manera directa. Esta evitación cognitiva perpetúa su preocupación y ansiedad, ya que nunca tiene la oportunidad de aprender que muchas de sus preocupaciones infundadas no se hacen realidad. Las terapias basadas en el modelo de intolerancia a la incertidumbre se centran en ayudar a Laura a aumentar su tolerancia y aceptación de la incertidumbre. A través de técnicas como la exposición gradual a situaciones inciertas, Laura aprende a confrontar y manejar la incertidumbre de manera más efectiva. También se le enseña a identificar y cuestionar sus creencias irracionales sobre la preocupación y a cambiar su enfoque negativo hacia las situaciones ambiguas. Con el tiempo, Laura desarrolla una mayor habilidad para tolerar la incertidumbre y reducir su nivel de preocupación y ansiedad. Aprende a aceptar que la incertidumbre es una parte natural de la vida y que no todas las situaciones ambiguas requieren una solución inmediata o una respuesta definitiva.</p>				
<p>Modelo metacognitivo (Wells, 1999, 2004). Describe cómo la preocupación se mantiene en las personas con TAG a través de creencias positivas sobre la necesidad de preocuparse y creencias negativas sobre las consecuencias de la preocupación. Estas creencias negativas generan preocupaciones de Tipo 2, que intensifican la ansiedad y pueden llevar a conductas de evitación y estrategias cognitivas ineficaces. El tratamiento del TAG basado en este modelo se centra en modificar las creencias metacognitivas</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>negativas y en la exposición gradual a situaciones que generen preocupación para desconfirmar las creencias negativas y promover la adaptación cognitiva y emocional. Imaginemos a una persona llamada Juan que padece TAG. Juan se preocupa constantemente por diferentes aspectos de su vida, como el trabajo, las relaciones personales y su salud. Estas preocupaciones caen en la categoría de preocupación Tipo 1. Juan tiene la creencia metacognitiva positiva de que preocuparse es necesario para afrontar los problemas de manera efectiva. Piensa que, si no se preocupa lo suficiente, no estará preparado para hacer frente a los desafíos que puedan surgir. Esta creencia alimenta su patrón de preocupación constante, ya que considera que preocuparse es una estrategia adaptativa. Además de la preocupación Tipo 1, Juan también experimenta preocupación Tipo 2, que se centra en la propia preocupación. Se preocupa de que su preocupación excesiva pueda llevarlo a la locura. Estas preocupaciones de Tipo 2 reflejan sus creencias metacognitivas negativas sobre la incontrolabilidad y peligrosidad de la preocupación. Cuando Juan se encuentra en situaciones que generan preocupación, experimenta una intensa ansiedad y recurre a estrategias de afrontamiento desadaptativas, como evitar situaciones que puedan desencadenar preocupaciones o distraerse constantemente para evitar enfrentar sus pensamientos. Un enfoque terapéutico basado en el modelo metacognitivo se centraría en ayudar a Juan a modificar sus creencias metacognitivas negativas y a desarrollar una mayor tolerancia a la incertidumbre y a la ambigüedad. A través de técnicas como la reestructuración cognitiva y la exposición gradual a situaciones que generen preocupación, Juan aprendería a desafiar sus creencias negativas sobre la preocupación y a desarrollar estrategias de afrontamiento más adaptativas. Con el tiempo, Juan podría aprender a reconocer que la preocupación excesiva no es una estrategia efectiva para afrontar los problemas y que no conduce a la locura. Al desafiar y modificar sus creencias metacognitivas, podría experimentar una reducción en la intensidad y frecuencia de la preocupación, así como una disminución en los síntomas de ansiedad asociados al TAG.</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio A. Miedo o ansiedad excesiva e inapropiada para el nivel de desarrollo del individuo concerniente a su separación de aquellas personas por las que siente apego, puesta de manifiesto por al menos 3 de las siguientes circunstancias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Malestar excesivo y recurrente cuando se prevé o se vive una separación del hogar o de las figuras de mayor apego. <input checked="" type="checkbox"/> Preocupación excesiva y persistente por la posible pérdida de las figuras de mayor apego o de que puedan sufrir un posible daño, como una enfermedad, daño, calamidades o muerte. <input checked="" type="checkbox"/> Preocupación excesiva y persistente por la posibilidad de que un acontecimiento adverso (p. ej., perderse, ser raptado, tener un accidente, enfermar) cause la separación de una figura de gran apego. <input checked="" type="checkbox"/> Resistencia o rechazo persistente a salir, lejos de casa, a la escuela, al trabajo o a otro lugar por miedo a la separación. <input checked="" type="checkbox"/> Miedo excesivo y persistente o resistencia a estar solo o sin las figuras de mayor apego en casa o en otros lugares. <input checked="" type="checkbox"/> Resistencia o rechazo persistente a dormir fuera de casa o a dormir sin estar cerca de una figura de gran apego. <input checked="" type="checkbox"/> Pesadillas repetidas sobre el tema de la separación. <input checked="" type="checkbox"/> Quejas repetidas de síntomas físicos (p. ej., dolor de cabeza, dolor de estómago, náuseas, vómitos) cuando se produce o se prevé la separación de las figuras de mayor apego. 		<p>6 meses. 4 semanas (niños y adolescentes)</p>	<p>4% Población infantil DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>El TAS presenta una alta tasa de comorbilidad con otros trastornos de ansiedad, en especial con las fobias específicas y el TAG, así como con otros trastornos emocionales, como los trastornos depresivos y el TEPT. Según Silove et al. (2016), también se ha observado una elevada comorbilidad del TAS con el trastorno de déficit de atención e hiperactividad.</p>

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
Criterios para el diagnóstico del Trastorno de ansiedad por separación según el DSM-5 (APA, 2013)				
Criterio B. El miedo, la ansiedad o la evitación es persistente, dura al menos cuatro semanas en niños y adolescentes y típicamente seis o más meses en adultos.				
Criterio C. La alteración causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, académico, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.				
Criterio D. La alteración no se explica mejor por otro trastorno mental, como rechazo a irse de casa por resistencia excesiva al cambio en un trastorno del espectro autista, delirios o alucinaciones concernientes a la separación en trastornos psicóticos, rechazo a salir sin alguien de confianza en la agorafobia, preocupación por una salud enfermiza u otro daño que pueda suceder a los allegados u otros significativos en el trastorno de ansiedad generalizada, o preocupación por padecer una enfermedad en el trastorno de ansiedad por enfermedad.				
Criterio A. Fracaso constante para hablar en situaciones sociales específicas en las que existe expectativa por hablar (p. ej., en la escuela) a pesar de hacerlo en otras situaciones.	1 mes (no limitada al primer mes de escuela).	 0,03-1% DSM-5 (APA, 2013)	Muy comórbido con otros trastornos de ansiedad, especialmente el trastorno de ansiedad social, seguido del trastorno de ansiedad por separación y las fobias específicas.	
Criterios para el diagnóstico del Mutismo selectivo según el DSM-5 (APA, 2013)				
Criterio B. La alteración interfiere en los logros educativos o laborales, o en la comunicación social.				
Criterio C. La duración de la alteración es como mínimo de un mes (no limitada al primer mes de escuela).				
Criterio D. El fracaso para hablar no se puede atribuir a la falta de conocimiento o a la comodidad con el lenguaje hablado necesario en la situación social.				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio E. La alteración no se explica mejor por un trastorno de la comunicación (p. ej., trastorno de fluidez [tartamudeo] de inicio en la infancia) y no se produce exclusivamente durante el curso de un trastorno del espectro autista, la esquizofrenia u otro trastorno psicótico.</p>				

2.2 TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL. CAPÍTULO 3. VOL. II

Modelo de Clark y Wells (1995). El modelo de Clark y Wells (1995) sostiene que la ansiedad social y el trastorno de ansiedad social son el resultado de una combinación de factores psicológicos, como la inseguridad en la presentación de una buena imagen de sí mismos, el procesamiento negativo centrado en sí mismos, las conductas de seguridad contraproducentes y los patrones de pensamiento rígidos. Estos factores contribuyen a una evaluación negativa del propio yo y a una percepción de las situaciones sociales como amenazantes. Supongamos que Juan es una persona con ansiedad social. Él tiene una cena importante con compañeros de trabajo y está preocupado por lo que los demás puedan pensar de él. Antes de la cena, comienza a tener pensamientos negativos como "Seguro que todos me juzgarán", "No voy a ser capaz de mantener una conversación interesante" y "Van a notar mi nerviosismo". Debido a estos pensamientos, Juan experimenta una gran ansiedad y decide utilizar conductas de seguridad para protegerse. Por ejemplo, llega tarde a la cena para evitar ser el centro de atención y se mantiene cerca de sus amigos más cercanos para sentirse más seguro. Sin embargo, estas conductas de seguridad no le ayudan a superar su ansiedad, sino que refuerzan sus creencias negativas sobre sí mismo y perpetúan el ciclo de la ansiedad social. En este ejemplo, el modelo de Clark y Wells (1995) explica cómo los pensamientos negativos, las conductas de seguridad y la atención centrada en uno mismo contribuyen a la ansiedad social de Juan. También destaca cómo estos patrones cognitivos y conductuales mantienen las creencias negativas sobre las interacciones sociales y dificultan que Juan perciba información inconsistente con sus temores. En el tratamiento basado en este modelo, se trabajarían aspectos como la identificación y cuestionamiento de los pensamientos negativos, la exposición gradual a las situaciones sociales temidas y el aprendizaje de estrategias más adaptativas para afrontar la ansiedad, como la reestructuración cognitiva y la reducción de las conductas de seguridad.


Modelo de Rapee y Heimberg (1997). Este modelo destaca la importancia de la representación del self, las expectativas negativas, la atención a señales amenazantes internas y externas, así como la influencia de la perspectiva del observador y el procesamiento pos-evento social en la ansiedad social y el trastorno de ansiedad social. Imagina a Juan, un joven que sufre de trastorno de ansiedad social. Juan tiene una cena importante con sus compañeros de trabajo, y desde días antes comienza a sentir ansiedad y preocupación por la forma en que será percibido por los demás. Cuando llega la noche de la cena, Juan centra su atención en dos aspectos. Por un lado, se preocupa por su representación interna del self, es decir, cómo cree que los demás lo ven. Se imagina a sí mismo como alguien torpe, aburrido o poco interesante, y teme que los demás lo juzguen de esa manera. Esta representación negativa de sí mismo aumenta su ansiedad y afecta su confianza en sí mismo. Por otro lado, Juan también está atento a posibles amenazas en el entorno social. Se preocupa por decir algo incorrecto, hacer un comentario inapropiado o cometer un error que llame la atención de los demás de manera negativa. Está hipervigilante ante cualquier señal de desaprobación o crítica por parte de sus compañeros de trabajo. Durante la cena, Juan divide sus recursos atencionales entre su imagen interna y las posibles amenazas externas. Esto significa que está constantemente evaluando cómo se ve a sí mismo y cómo cree que los demás lo perciben, al mismo tiempo que está pendiente de cualquier indicio de rechazo o evaluación negativa por parte de la audiencia. Debido a su ansiedad, Juan tiende a interpretar de manera negativa cualquier señal o comentario que recibe de los demás. Incluso si alguien le hace un cumplido o muestra interés en lo que dice, él lo interpreta como una excepción o cree que esa persona no está siendo sincera. Esta interpretación sesgada refuerza su representación negativa del self y alimenta su ansiedad social. Después de la cena, Juan comienza a procesar lo sucedido y a revisar minuciosamente cada detalle. Se centra en los posibles errores que cometió, las respuestas que considera inadecuadas y las reacciones de los demás. Este procesamiento pos-evento social aumenta su autocrítica y lo lleva a pensar que su actuación fue deficiente y que los demás lo juzgarán negativamente en futuras situaciones sociales similares. En este ejemplo, se puede apreciar cómo el modelo de Rapee y Heimberg (1997) se aplica a Juan y su experiencia de ansiedad social. Su atención se divide entre su imagen interna y las posibles amenazas externas, y su interpretación negativa de las señales sociales refuerza su representación negativa del self. Además, el procesamiento pos-evento social contribuye a mantener su ansiedad y su visión distorsionada de las situaciones sociales.

Modelo de Botella, Baños y Perpiñá (2004). Este modelo propone una comprensión integral de la fobia social o ansiedad social, considerando aspectos evolutivos, el funcionamiento de los sistemas jerárquicos, la relación entre los modos agónico y hedónico, factores genéticos, familiares y experienciales, así como variables psicológicas y cognitivas. Este modelo proporciona una base teórica para el abordaje integral de la ansiedad social en el tratamiento y la superación de este trastorno. Imaginemos a Ana, una joven que experimenta ansiedad social en situaciones de interacción social. Desde una perspectiva evolutiva, el modelo sugiere que los seres humanos tienen una necesidad inherente de pertenecer a un grupo y establecer relaciones sociales. Esta necesidad se remonta a nuestros ancestros, donde la pertenencia a un grupo proporcionaba apoyo, colaboración y protección mutua. Sin embargo, en el caso de Ana, ella tiene dificultades para encontrar un equilibrio saludable en las relaciones sociales, lo que contribuye a su ansiedad. En cuanto a los factores familiares, Ana proviene de un entorno en el que sus padres son sobreprotectores y controladores. Ellos constantemente le advierten sobre los peligros y las posibles consecuencias negativas de las interacciones sociales. Esta sobreprotección y control excesivo pueden haber contribuido a su vulnerabilidad específica a la ansiedad social, ya que ha crecido con la idea de que el mundo social es amenazante y peligroso. Además, durante la adolescencia, Ana experimentó episodios de acoso escolar por parte de sus compañeros. Estos eventos traumáticos en situaciones sociales contribuyeron al desarrollo de una autoimagen negativa distorsionada. Ana comenzó a verse a sí misma como socialmente inepta, poco atractiva y con una baja valía personal. Estas creencias negativas sobre sí misma amplifican su ansiedad social, ya que interpreta cualquier interacción social como una confirmación de su autoimagen negativa. En términos de variables psicológicas y cognitivas, Ana tiende a sobrestimar la probabilidad de peligro en situaciones sociales. Por ejemplo, si tiene que hablar en público, anticipa que cometerá errores, se quedará en blanco o será juzgada negativamente por los demás. También interpreta de manera negativa los gestos o comentarios ambiguos de los demás, asumiendo que son críticas o rechazo hacia ella. En este ejemplo, el modelo de Botella, Baños y Perpiñá (2004) proporciona una explicación integradora de los diferentes factores que contribuyen a la ansiedad social de Ana. Estos incluyen aspectos evolutivos, factores familiares, experiencias traumáticas, variables psicológicas y cognitivas. Para abordar la ansiedad social de Ana, un enfoque terapéutico integral tomaría en consideración estos diferentes aspectos y trabajar en el fortalecimiento de habilidades sociales, la revisión de creencias negativas y la reducción de la sobreprotección parental, entre otros enfoques terapéuticos específicos.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio A. Miedo o ansiedad intensa en una o más situaciones sociales en las que el individuo está expuesto al posible examen por parte de otras personas. Algunos ejemplos son las interacciones sociales (p. ej., mantener una conversación, reunirse con personas extrañas), ser observado (p. ej., comiendo o bebiendo) y actuar delante de otras personas (p. ej., dar una charla).</p> <p>Nota: En los niños, la ansiedad se puede producir en las reuniones con individuos de su misma edad y no solamente en la interacción con los adultos.</p>		6 meses	<p>♀ 4%</p>	<p>La evidencia indica que un elevado porcentaje de las personas con AS/TAS también presenta una condición clínica adicional, especialmente otros trastornos de ansiedad, depresión y abuso de sustancias.</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de ansiedad social según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. El individuo tiene miedo de actuar de cierta manera o de mostrar síntomas de ansiedad que se valoren negativamente (es decir, que lo humillen o avergüencen, que se traduzca en rechazo o que ofenda a otras personas).</p> <p>Criterio C. Las situaciones sociales casi siempre provocan miedo o ansiedad.</p> <p>Nota: En los niños, el miedo o la ansiedad se puede expresar con llanto, rabietas, quedarse paralizados, aferrarse, encogerse o el fracaso de hablar en situaciones sociales.</p> <p>Criterio D. Las situaciones sociales se evitan o resisten con miedo o ansiedad intensa.</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comorbilidad
<p>Criterio E. El miedo o la ansiedad son desproporcionados a la amenaza real planteada por la situación social y al contexto sociocultural.</p> <p>Criterio F. El miedo, la ansiedad o la evitación es persistente, y dura típicamente seis o más meses.</p> <p>Criterio G. El miedo, la ansiedad o la evitación causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio H. El miedo, la ansiedad o la evitación no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a otra afección médica.</p> <p>Criterio I. El miedo, la ansiedad o la evitación no se explican mejor por los síntomas de otro trastorno mental, como el trastorno de pánico, el trastorno dismórfico corporal o un trastorno del espectro autista.</p> <p>Criterio J. Si existe otra enfermedad (p. ej., enfermedad de Parkinson, obesidad, desfiguración debida a quemaduras o lesiones), el miedo, la ansiedad o la evitación deben estar claramente no relacionados con ésta o ser excesivos.</p> <p>Especificar si: Sólo actuación: Si el miedo se limita a hablar o actuar en público.</p>				

3 TRASTORNOS RELACIONADOS CON TRAUMAS, FACTORES DE ESTRÉS Y DISOCIATIVOS

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
3.1 TRASTORNOS ASOCIADOS A TRAUMAS Y ESTRESORES. CAPÍTULO 4. VOL. II					
3.1.1 Trastorno de estrés agudo	<p>Criterio A. Exposición a la muerte, lesión grave o violencia sexual, ya sea real o amenaza, en 1 (o más) de las formas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Experiencia directa del suceso(s) traumático(s). <input checked="" type="checkbox"/> Presencia directa del suceso(s) ocurrido(s) a otros. <input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento de que el suceso(s) traumático(s) ha ocurrido a un familiar próximo o a un amigo íntimo. <p>Nota: En los casos de amenaza o realidad de muerte de un familiar o amigo, el suceso(s) ha de haber sido violento o accidental.</p>	3 días a 1 mes			

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p><input checked="" type="checkbox"/> Exposición repetida o extrema a detalles repulsivos del suceso(s) traumático(s) (p. ej., socorristas que recogen restos humanos, policías repetidamente expuestos a detalles del maltrato infantil). Nota: Esto no se aplica a la exposición a través de medios electrónicos, televisión, películas o fotografías, a menos que esta exposición esté relacionada con el trabajo.</p> <p>Criterio B. Presencia de 9 (o más) de los síntomas siguientes de alguna de las cinco categorías de intrusión, estado de ánimo negativo, disociación, evitación y alerta, que comienza o empeora después del suceso(s) traumático(s):</p> <p>Síntomas de intrusión</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos del suceso(s) traumático(s). Nota: En los niños, se pueden producir juegos repetitivos en los que se expresen temas o aspectos del suceso(s) traumático(s).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está relacionado con el suceso(s). Nota: En los niños, pueden existir sueños aterradores sin contenido reconocible.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reacciones disociativas (p. ej., escenas retrospectivas) en las que el individuo siente o actúa como si se repitiera el suceso(s) traumático(s). (Estas reacciones se pueden producir de forma continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente.) Nota: En los niños, la representación específica del trauma puede tener lugar en el juego.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Malestar psicológico intenso o prolongado, o reacciones fisiológicas importantes en respuesta a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s).</p> <p>Estado de ánimo negativo</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (p. ej., felicidad, satisfacción o sentimientos amorosos).</p> <p>Síntomas disociativos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sentido de la realidad alterado del entorno o de uno mismo (p. ej., verse uno mismo desde la perspectiva de otro, estar pasmado, lentitud del tiempo).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incapacidad de recordar un aspecto importante del suceso(s) traumático(s) (debido típicamente a amnesia disociativa y no a otros factores como una lesión cerebral, alcohol o drogas).</p> <p>Síntomas de evitación</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Esfuerzos para evitar recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) que despiertan recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca del o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s).</p> <p>Síntomas de alerta</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Alteración del sueño (p. ej., dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto).</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresa típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos. <input checked="" type="checkbox"/> Hipervigilancia. <input checked="" type="checkbox"/> Problemas con la concentración. <input checked="" type="checkbox"/> Respuesta de sobresalto exagerada. 				
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de estrés agudo según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio C. La duración del trastorno (síntomas del Criterio B) es de tres días a un mes después de la exposición al trauma. Nota: Los síntomas comienzan en general inmediatamente después del trauma, pero es necesario que persistan al menos durante tres días y hasta un mes para cumplir los criterios del trastorno.</p> <p>Criterio D. La alteración causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio E. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., medicamento o alcohol) u otra afección médica (p. ej., traumatismo cerebral leve) y no se explica mejor por un trastorno psicótico breve</p>					
<p>Teoría de lo indefensión aprendida y de la evaluación cognitiva. Esta teoría proporciona explicaciones complementarias sobre las respuestas emocionales, cognitivas y comportamentales de las víctimas de eventos traumáticos. Estos enfoques ayudan a comprender por qué algunas personas experimentan síntomas depresivos, sensación de indefensión y culpa después de un trauma, así como los posibles cambios positivos que también pueden surgir. Imagina a dos personas, Ana y Juan, que han experimentado un evento traumático, como un accidente de coche. Ambos sufrieron lesiones y se encontraron en una situación de gran peligro. Ana, después del accidente, tiende a hacer atribuciones internas, estables y globales sobre el incidente. Ella piensa: "Siempre soy torpe y me meto en problemas. Nunca voy a poder manejar un coche correctamente". Estas atribuciones son internas porque se centran en su propia personalidad, estables porque las considera permanentes y globales porque las aplica a todas las áreas de su vida. Debido a estas atribuciones, Ana se siente muy mal consigo misma, culpable y desesperanzada. Además, sufre de síntomas depresivos, experimentando tristeza y falta de energía. Por otro lado, Juan hace atribuciones externas, inestables y específicas. Él piensa: "Fue solo mala suerte que esto sucediera. Podría haberle pasado a cualquiera". Juan no se culpa a sí mismo ni considera que el accidente sea un reflejo de su carácter o habilidades. Debido a estas atribuciones, Juan se siente menos afectado emocionalmente y tiene una visión más optimista sobre el futuro. Aprecia el hecho de haber sobrevivido y valora la ayuda de las personas que lo rodean. En este ejemplo, podemos observar cómo las atribuciones que hacen Ana y Juan influyen en sus respuestas emocionales y en la forma en que interpretan el evento traumático. Ana, al atribuir el accidente a características negativas y permanentes de su personalidad, experimenta indefensión aprendida y síntomas depresivos. En cambio, Juan, al hacer atribuciones externas y ver el evento como algo temporal y aleatorio, no experimenta indefensión y tiene una perspectiva más positiva. Este ejemplo muestra cómo las atribuciones internas y negativas pueden llevar a una mayor vulnerabilidad emocional y una peor adaptación después de un trauma, mientras que las atribuciones externas y menos negativas pueden ser más protectoras y conducir a una mejor recuperación.</p>					
<p>Teoría del procesamiento de la información. La teoría del procesamiento de la información proporciona una explicación de cómo las estructuras cognitivas del miedo y la evitación sistemática contribuyen a la reexperimentación persistente y la cronicidad del TEPT. Imagina a una persona que ha sido testigo de un accidente automovilístico grave. Durante el accidente, la persona experimentó miedo intenso y una sensación de peligro inminente. Después del evento traumático, la persona desarrolla síntomas de TEPT. Según la teoría del procesamiento de la información, este individuo puede desarrollar una estructura cognitiva del miedo patológico asociada al accidente. Esto significa que su mente ha procesado la experiencia de manera anómala, generando una percepción de amenaza exagerada y persistente en relación con eventos similares en el futuro. Como resultado, la persona puede comenzar a evitar situaciones relacionadas con los automóviles, como conducir o viajar como pasajero. Cada vez que se enfrenta a estos estímulos relacionados con el trauma, experimenta un miedo intenso y una reexperimentación vívida del accidente en forma de flashbacks o pesadillas. La evitación sistemática de estas situaciones puede parecer una estrategia de afrontamiento útil para la persona, ya que evita el malestar y la activación intensa asociados con el trauma. Sin embargo, a largo plazo, esta evitación refuerza el TEPT. La persona no tiene la oportunidad de enfrentar gradualmente y procesar emocionalmente las situaciones que evocan el trauma, lo que impide la habituación y la desactivación de la estructura de miedo patológico. En este ejemplo, la teoría del procesamiento de la información explica cómo las estructuras cognitivas del miedo, formadas por una percepción exagerada de amenaza y una reexperimentación persistente del evento traumático, influyen en la evitación y la cronicidad del TEPT.</p>					
<p>Teoría de la representación dual de Brewin. Sostiene que los recuerdos traumáticos se almacenan en dos tipos de representaciones en la memoria y que las respuestas patológicas al trauma pueden surgir cuando estos recuerdos se disocian del sistema de memoria ordinario. Esta teoría ha sido útil para comprender el trastorno de estrés postraumático y ha contribuido al desarrollo de tratamientos efectivos para este trastorno. Imagina a una persona que ha sido víctima de un robo violento en el que fue amenazada con un arma. Después del incidente, esa persona puede experimentar respuestas emocionales intensas y síntomas de estrés postraumático. En términos de la teoría de la representación dual, los recuerdos traumáticos de ese evento se almacenan en dos tipos de representaciones en la memoria. Por un lado, la memoria verbalmente accesible contendría los detalles narrativos del incidente, como la descripción del lugar, el aspecto del agresor y los hechos específicos que ocurrieron. Esta persona podría relatar con palabras lo que sucedió durante el robo y explicar los eventos de manera coherente. Por otro lado, la memoria situacionalmente accesible implicaría la experiencia sensorial y emocional del evento. La víctima podría experimentar flashbacks vívidos, imágenes mentales y emociones intensas cuando se encuentre en situaciones que le recuerden el robo, como caminar por la calle por la noche o escuchar sonidos similares a los que escuchó durante el incidente. Estos estímulos ambientales activarían la memoria situacionalmente accesible, desencadenando respuestas emocionales automáticas, como miedo, ansiedad e hipervigilancia. En este ejemplo, la teoría de la representación dual de Brewin explica que los recuerdos del robo se almacenan de manera disociada en la memoria. La memoria verbalmente accesible permite a la persona relatar los eventos con palabras, pero la memoria situacionalmente accesible puede ser activada involuntariamente por estímulos del entorno relacionados con el</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>trauma, provocando una reexperimentación emocional del evento. Esta disociación de los recuerdos puede llevar a respuestas patológicas, como evitar ciertos lugares o situaciones que se asocian con el robo, o experimentar respuestas emocionales intensas y perturbadoras en presencia de estímulos desencadenantes. En resumen, en este ejemplo, la teoría de la representación dual de Brewin explica cómo los recuerdos traumáticos se almacenan en dos tipos de representaciones en la memoria y cómo la activación de la memoria situacionalmente accesible puede desencadenar respuestas emocionales intensas y síntomas de estrés postraumático.</p> <p>Modelo cognitivo de Ehlers y Clark. Propone que los TEPT se desarrollan a través de una serie de procesos cognitivos, donde las imágenes mentales del evento traumático desempeñan un papel importante en la activación del sistema de alarma del individuo. Estas imágenes pueden ser activadas por desencadenantes, lo que perpetúa el ciclo de activación y reactivación del TEPT. Imagina a una persona que ha sido víctima de un robo violento en su hogar. Durante el incidente, fue agredida físicamente y sufrió una gran cantidad de estrés y miedo. Después del evento traumático, comienza a experimentar síntomas de trastorno de estrés postraumático (TEPT). De acuerdo con el modelo cognitivo de Ehlers y Clark, la persona procesará el evento basándose en la percepción de amenaza. En este caso, el asalto violento se percibe como una amenaza significativa para su seguridad y bienestar personal. Después del evento, la persona intentará procesar y elaborar la información traumática para integrarla en su memoria a largo plazo. Sin embargo, si el procesamiento no es exitoso, pueden surgir problemas de procesamiento que contribuyen al desarrollo del TEPT. En este ejemplo, las imágenes mentales del evento traumático desempeñan un papel crucial. La persona puede experimentar imágenes vívidas y recurrentes en su mente, como revivir la escena del robo, las expresiones faciales del agresor o los detalles del lugar donde ocurrió el incidente. Estas imágenes mentales están asociadas con la activación del sistema de alarma del individuo. Cuando la persona se encuentra con desencadenantes o situaciones que le recuerdan al evento traumático, como estar en su hogar o escuchar ruidos similares a los que ocurrieron durante el robo, las imágenes mentales asociadas al evento se activan nuevamente. Esto desencadena una sensación de amenaza actual, lo que puede llevar a respuestas de evitación, como no querer estar en su hogar, sentirse constantemente en guardia o tener ataques de pánico. En resumen, el modelo cognitivo de Ehlers y Clark propone que los TEPT se desarrollan debido a procesos cognitivos específicos, donde las imágenes mentales del evento traumático desempeñan un papel fundamental en la activación del sistema de alarma del individuo. Estas imágenes pueden ser activadas por desencadenantes relacionados con el trauma, lo que perpetúa el ciclo de activación y reactivación del TEPT.</p>					
<p>3.1.2 Trastorno de estrés postraumático (TEPT) (adultos, adolescentes y niños mayores de 6 años).</p>	<p>Criterio A. Exposición a la muerte, lesión grave o violencia sexual, ya sea real o amenaza, en 1 (o más) de las formas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Experiencia directa del suceso(s) traumático(s). <input checked="" type="checkbox"/> Presencia directa del suceso(s) ocurrido(s) a otros. <input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento de que el suceso(s) traumático(s) ha ocurrido a un familiar próximo o a un amigo íntimo. En los casos de amenaza o realidad de muerte de un familiar o amigo, el suceso(s) ha de haber sido violento o accidental. <input checked="" type="checkbox"/> Exposición repetida o extrema a detalles repulsivos del suceso(s) traumático(s) (p. ej., socorristas que recogen restos humanos; policías repetidamente expuestos a detalles del maltrato infantil). <p>Nota: El último criterio no se aplica a la exposición a través de medios electrónicos, televisión, películas o fotografías, a menos que esta exposición esté relacionada con el trabajo.</p> <p>Criterio B. Presencia de 1 (o más) de los síntomas de intrusión siguientes asociados al suceso(s) traumático(s), que comienza después del suceso(s) traumático(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos del suceso(s) traumático(s). <p>Nota: En los niños mayores de 6 años, se pueden producir juegos repetitivos en los que se expresen temas o aspectos del suceso(s) traumático(s).</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está relacionado con el suceso(s) traumático(s). <p>Nota: En los niños, pueden existir sueños aterradores sin contenido reconocible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Reacciones disociativas (p. ej., escenas retrospectivas) en las que el sujeto siente o actúa como si se repitiera el suceso(s) 	1 mes	<p>♀</p> <p>0,5-3.5% DSM-5 (APA, 2013)</p>	>6	<p>La comorbilidad del TEPT es alta con la depresión, el trastorno de ansiedad generalizada, la fobia social y el trastorno obsesivo-compulsivo. En hombres, la comorbilidad es más frecuente con adicciones y trastornos de conducta.</p>

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>traumático(s). (Estas reacciones se pueden producir de forma continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente.)</p> <p>Nota: En los niños, la representación específica del trauma puede tener lugar en el juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s). <input checked="" type="checkbox"/> Reacciones fisiológicas intensas a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s). <p>Criterio C. Evitación persistente de estímulos asociados al suceso(s) traumático(s), que comienza tras el suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por 1 o los dos características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Evitación o esfuerzos para evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s). <input checked="" type="checkbox"/> Evitación o esfuerzos para evitar recordatorios externos (personas, lugares, conversaciones, actividades, objetos, situaciones) que despiertan recuerdos, pensamientos o sentimientos angustiosos acerca o estrechamente asociados al suceso(s) traumático(s). <p>Criterio D. Alteraciones negativas cognitivas y del estado de ánimo asociadas al suceso(s) traumático(s), que comienzan o empeoran después del suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por 2 (o más) de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Incapacidad de recordar un aspecto importante del suceso(s) traumático(s) (debido típicamente a amnesia disociativa y no a otros factores como una lesión cerebral, alcohol o drogas). <input checked="" type="checkbox"/> Creencias o expectativas negativas persistentes y exageradas sobre uno mismo, los demás o el mundo (p. ej., «Estoy mal», «No puedo confiar en nadie», «El mundo es muy peligroso», «Tengo los nervios destrozados»). <input checked="" type="checkbox"/> Percepción distorsionada persistente de la causa o las consecuencias del suceso(s) traumático(s) que hace que el individuo se acuse a sí mismo o a los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Estado emocional negativo persistente (p. ej., miedo, terror, enfado, culpa o vergüenza). <input checked="" type="checkbox"/> Disminución importante del interés o la participación en actividades significativas. <input checked="" type="checkbox"/> Sentimiento de desapego o extrañamiento de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Incapacidad persistente de experimentar emociones positivas (p. ej., felicidad, satisfacción o sentimientos amorosos). 				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>3.1.2.1 Trastorno de estrés postraumático (TEPT) (niños menores de 6 años)</p>	<p>Criterio E. Alteración importante de la alerta y reactividad asociada al suceso(s) traumático(s), que comienza o empeora después del suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por 2 (o más) de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresan típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos. <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento imprudente o autodestructivo. <input checked="" type="checkbox"/> Hipervigilancia. <input checked="" type="checkbox"/> Respuesta de sobresalto exagerada. <input checked="" type="checkbox"/> Problemas de concentración. <input checked="" type="checkbox"/> Alteración del sueño (p. ej., dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto). <p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de estrés postraumático en adultos, adolescentes y niños mayores de 6 años. según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio F. La duración de la alteración (Criterios B, C, D y E) es superior a un mes.</p> <p>Criterio G. La alteración causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio H. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., medicamento o alcohol) u otra afección médica.</p> <p>Especificar si: Con síntomas disociativos: Los síntomas cumplen los criterios para el trastorno de estrés postraumático y, además, en respuesta al factor de estrés, el individuo experimenta síntomas persistentes o recurrentes de una de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Despersonalización: Experiencia persistente o recurrente de un sentimiento de desapego y como si uno mismo fuera un observador externo del propio proceso mental o corporal (p. ej., como si se soñara, sentido de irrealidad de uno mismo o del propio cuerpo, o de que el tiempo pasa despacio). <input checked="" type="checkbox"/> Desrealización: Experiencia persistente o recurrente de irrealidad del entorno (p. ej., el mundo alrededor del individuo se experimenta como irreal, como en un sueño, distante o distorsionado). <p>Nota: Para utilizar este subtipo, los síntomas disociativos no se han de poder atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., desvanecimiento, comportamiento durante la intoxicación alcohólica) u otra afección médica (p. ej., epilepsia parcial compleja).</p> <p>Especificar si: Con expresión retardada: Si la totalidad de los criterios diagnósticos no se cumplen hasta al menos seis meses después del acontecimiento (aunque el inicio y la expresión de algunos síntomas puedan ser inmediatos).</p> <p>Criterio A. En niños menores de 6 años, exposición a la muerte, lesión grave o violencia sexual, ya sea real o amenaza, en 1 (o más) de las formas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Experiencia directa del suceso(s) traumático(s). <input checked="" type="checkbox"/> Presencia directa del suceso(s) ocurrido(s) a otros, especialmente a los cuidadores primarios. <p>Nota: No incluye sucesos que solamente se han visto en medios electrónicos, televisión,</p>	1 mes	1-10% (De Young et al. 2011)	<6	

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>películas o fotografías.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Conocimiento de que el suceso(s) traumático(s) ha ocurrido a uno de los padres o cuidadores.</p> <p>Criterio B. Presencia de 1 (o más) de los síntomas de intrusión siguientes asociados al suceso(s) traumático(s), que comienzan después del suceso(s) traumático(s):</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Recuerdos angustiosos recurrentes, involuntarios e intrusivos del suceso(s) traumático(s).</p> <p>Nota: Los recuerdos espontáneos e intrusivos pueden no ser necesariamente angustiosos y se pueden expresar como recreación en el juego.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sueños angustiosos recurrentes en los que el contenido y/o el afecto del sueño está relacionado con el suceso(s) traumático(s).</p> <p>Nota: Puede resultar imposible determinar que el contenido aterrador está relacionado con el suceso traumático.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reacciones disociativas (p. ej., escenas retrospectivas) en las que el niño siente o actúa como si se repitiera el suceso(s) traumático(s). (Estas reacciones se pueden producir de forma continua, y la expresión más extrema es una pérdida completa de conciencia del entorno presente.) La representación específica del trauma puede tener lugar en el juego.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Malestar psicológico intenso o prolongado al exponerse a factores internos o externos que simbolizan o se parecen a un aspecto del suceso(s) traumático(s).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reacciones fisiológicas importantes a los recordatorios del suceso(s) traumático(s).</p> <p>Criterio C. Ha de estar presente 1 (o más) de los síntomas siguientes, que representan evitación persistente de los estímulos asociados al suceso(s) traumático(s) o alteración cognitiva y del estado de ánimo asociada al suceso(s) traumático(s), que comienza o empeora después del suceso(s):</p> <p>Evitación persistente de los estímulos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Evitación o esfuerzos para evitar actividades, lugares o recordatorios físicos que despiertan el recuerdo del suceso(s) traumático(s).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Evitación o esfuerzos para evitar personas, conversaciones o situaciones interpersonales que despiertan el recuerdo del suceso(s) traumático(s).</p> <p>Alteración cognitiva</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Aumento importante de la frecuencia de estados emocionales negativos (p. ej., miedo, culpa, tristeza, vergüenza, confusión).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Disminución importante del interés o la participación en</p>				

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad	
	<p>actividades significativas, que incluye disminución del juego.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento socialmente retraído. <input checked="" type="checkbox"/> Reducción persistente de la expresión de emociones positivas. <p>Criterio D. Alteración importante de la alerta y reactividad asociada al suceso (s) traumático(s), que comienza o empeora después del suceso(s) traumático(s), como se pone de manifiesto por 2 (o más) de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento irritable y arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que se expresa típicamente como agresión verbal o física contra personas u objetos (incluidas pataletas extremas). <input checked="" type="checkbox"/> Hipervigilancia. <input checked="" type="checkbox"/> Respuesta de sobresalto exagerada. <input checked="" type="checkbox"/> Problemas con concentración. <input checked="" type="checkbox"/> Alteración del sueño (p. ej., dificultad para conciliar o continuar el sueño, o sueño inquieto). 					
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de estrés postraumático en niños menores de 6 años según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio E. La duración de la alteración es superior a un mes.</p> <p>Criterio F. La alteración causa malestar clínicamente significativo o problemas en la relación con los padres, hermanos, compañeros u otros cuidadores, o en el comportamiento en la escuela.</p> <p>Criterio G. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., medicamento o alcohol) u otra afección médica.</p> <p>Especificar si: Con síntomas disociativos: Los síntomas cumplen los criterios para el trastorno de estrés postraumático y el individuo experimenta síntomas persistentes o recurrentes de uno de los cuadros siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Despersonalización: Experiencia persistente o recurrente de un sentimiento de desapego, y como si uno mismo fuera un observador externo del propio proceso mental o corporal (p. ej., como si se soñara, sentido de irrealidad de uno mismo o del propio cuerpo, o de que el tiempo pasa despacio). <input checked="" type="checkbox"/> Desrealización: Experiencia persistente o recurrente de irrealidad del entorno (p. ej., el mundo alrededor del individuo se experimenta como irreal, como en un sueño, distante o distorsionado). <p>Nota: Para utilizar este subtipo, los síntomas disociativos no se han de poder atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., desvanecimiento) u otra afección médica (p. ej., epilepsia parcial compleja).</p> <p>Especificar si: Con expresión retardada: Si la totalidad de los criterios diagnósticos no se cumplen hasta al menos seis meses después del acontecimiento (aunque el inicio y la expresión de algunos síntomas puedan ser inmediatos).</p>						
3.1.3	<p>Trastorno de apego reactivo (TAR)</p>	<p>Criterio A. Patrón constante de comportamiento inhibido, emocionalmente retraído hacia los cuidadores adultos, que se manifiesta por las 2 características siguientes:</p>		12 meses	antes de los 5 años	A pesar de que el Trastorno de Apego Reactivo (TAR) puede ser resultado de circunstancias específicas en la vida del menor, es un trastorno poco común incluso en aquellos que han experimentado dichas circunstancias.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> El niño raramente o muy pocas veces busca consuelo cuando siente malestar. <input checked="" type="checkbox"/> El niño raramente o muy pocas veces se deja consolar cuando siente malestar. <p>Criterio B. Alteración social y emocional persistente que se caracteriza por 2 o más de los síntomas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Reacción social y emocional mínima a los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Afecto positivo limitado. <input checked="" type="checkbox"/> Episodios de irritabilidad, tristeza o miedo inexplicado que son evidentes incluso durante las interacciones no amenazadoras con los cuidadores adultos <p>Criterio C. El niño ha experimentado un patrón extremo de cuidado insuficiente como se pone de manifiesto por 1 o más de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Negligencia o carencia social que se manifiesta por la falta persistente de tener cubiertas las necesidades emocionales básicas para disponer de bienestar, estímulo y afecto por parte de los cuidadores adultos. <input checked="" type="checkbox"/> Cambios repetidos de los cuidadores primarios que reducen la oportunidad de elaborar un apego estable (p. ej., cambios frecuentes de la custodia). <input checked="" type="checkbox"/> Educación en contextos no habituales que reduce en gran manera la oportunidad de establecer un apego selectivo (p. ej., instituciones con un número elevado de niños por cuidador). 				<p>Por lo tanto, es importante hacer un diagnóstico diferencial con otros trastornos que puedan afectar los comportamientos relacionados con el apego, como los trastornos del espectro del autismo o la discapacidad intelectual, que presentan una sintomatología más amplia y criterios diagnósticos diferentes.</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de apego reactivo según el DSM-5 (APA, 2013)</p>					
<p>Criterio C. El niño ha experimentado un patrón extremo de cuidado insuficiente como se pone de manifiesto por una o más de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Negligencia o carencia social que se manifiesta por la falta persistente de tener cubiertas las necesidades emocionales básicas para disponer de bienestar, estímulo y afecto por parte de los cuidadores adultos. <input checked="" type="checkbox"/> Cambios repetidos de los cuidadores primarios que reducen la oportunidad de elaborar un apego estable (p. ej., cambios frecuentes de la custodia). <input checked="" type="checkbox"/> Educación en contextos no habituales que reduce en gran manera la oportunidad de establecer un apego selectivo (p. ej., instituciones con un número elevado de niños por cuidador). 					
<p>Criterio D. Se supone que el factor cuidado del Criterio C es el responsable de la alteración del comportamiento del Criterio A (p. ej., las alteraciones del Criterio A comienzan cuando falta el cuidado adecuado del Criterio C).</p>					
<p>Criterio E. No se cumplen los criterios para el trastorno del espectro autista.</p>					
<p>Criterio F. El trastorno es evidente antes de los 5 años.</p>					
<p>Criterio G. El niño tiene una edad de desarrollo de al menos 9 meses.</p>					
<p>Especificar si: Persistente: El trastorno ha estado presente durante más de 12 meses.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
Especificar la gravedad actual:	El trastorno de apego reactivo se especifica como grave cuando un niño tiene todos los síntomas del trastorno, y todos ellos se manifiestan en un grado relativamente elevado.				
3.1.4 Trastorno de relación social desinhibida (TRSD)	<p>Criterio A. Patrón de comportamiento en el que un niño se aproxima e interacciona activamente con adultos extraños y presenta 2 o más de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Reducción o ausencia de reticencia para aproximarse e interactuar con adultos extraños. <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento verbal o físico demasiado familiar (que no concuerda con lo aceptado culturalmente y con los límites sociales apropiados a la edad). <input checked="" type="checkbox"/> Recurre poco o nada al cuidador adulto después de una salida arriesgada, incluso en contextos extraños. <input checked="" type="checkbox"/> Disposición a irse con un adulto extraño con poca o ninguna vacilación. <p>Criterio C. El niño ha experimentado un patrón extremo de cuidado insuficiente, como se pone de manifiesto por una o más de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Negligencia o carencia social que se manifiesta por la falta persistente de tener cubiertas las necesidades emocionales básicas para disponer de bienestar, estímulo y afecto por parte de los cuidadores adultos. <input checked="" type="checkbox"/> Cambios repetidos de los cuidadores primarios que reducen la oportunidad de elaborar un apego estable (p. ej., cambios frecuentes de la custodia). <input checked="" type="checkbox"/> Educación en contextos no habituales que reduce en gran manera la oportunidad de establecer un apego selectivo (p. ej., instituciones con un número elevado de niños por cuidador). 	12 meses	edad de desarrollo de al menos 9 meses	Este cuadro clínico puede coexistir con retrasos del desarrollo, sobre todo con retrasos cognitivos y del lenguaje, estereotipias y otras señales de negligencia grave por parte de los padres, como desnutrición o cuidados deficientes. También puede haber comorbilidad con el TDAH.	
<i>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de relación social desinhibida según el DSM-5 (APA, 2013)</i>					
Criterio B. Los comportamientos del Criterio A no se limitan a la impulsividad (como en el trastorno por déficit de atención/hiperactividad), pero incluyen un comportamiento socialmente desinhibido.					
Criterio D. Se supone que el factor cuidado del Criterio C es el responsable de la alteración del comportamiento del Criterio A (p. ej., las alteraciones del Criterio A comienzan tras el cuidado patógeno del Criterio C).					
Criterio E. El niño tiene una edad de desarrollo de al menos 9 meses.					
Especificar si: Persistente: El trastorno ha estado presente durante más de 12 meses.					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Especificar la gravedad actual: El trastorno de apego reactivo se especifica como grave cuando un niño tiene todos los síntomas del trastorno, y todos ellos se manifiestan en un grado relativamente elevado.</p>					
<p>3.2 TRASTORNOS DISOCIATIVOS. CAPÍTULO 8. VOL. II</p>					
<p>Teoría de la disociación estructural: La teoría se basa en la idea de que las experiencias traumáticas pueden provocar una disociación estructural en la mente, lo que significa que diferentes partes del yo pueden separarse y no estar completamente integradas. Estas partes del yo pueden incluir la personalidad adulta, la personalidad infantil, las emociones, los recuerdos y la capacidad para experimentar el presente. Según la teoría, la disociación estructural puede ser una respuesta adaptativa a experiencias traumáticas, ya que permite a la persona protegerse de la sobrecarga emocional y mantenerse funcional en situaciones difíciles. Juan ha experimentado un trauma severo en su infancia, lo cual ha llevado a una división en su personalidad. La parte emocional de su personalidad (PE) está cargada de emociones negativas y traumáticas relacionadas con el evento traumático, mientras que la personalidad aparentemente normal (PAN) se encarga de las tareas de la vida cotidiana. Estos dos sistemas permanecen rígidamente fijados en su estado disociado, y Juan puede experimentar síntomas disociativos como pérdidas de memoria y reexperimentaciones traumáticas.</p>					
<p>Modelo autohipnótico: Se basa en la idea de que la hipnosis es un estado natural de la mente que se puede alcanzar por medio de procesos internos de la persona, sin necesidad de la inducción por parte de un hipnotizador. Según este modelo, la hipnosis implica una disociación entre diferentes niveles de conciencia, que se pueden entender como "sistemas de atención" que operan de forma paralela en la mente. En este caso, Juan es altamente hipnotizable y tiene la capacidad de distanciarse de la vivencia traumática. Utiliza la autohipnosis como un mecanismo para separarse mentalmente del trauma y protegerse de las emociones negativas asociadas.</p>					
<p>Modelo BASK: Este modelo propone que la disociación se produce cuando los pacientes experimentan eventos traumáticos que son tan abrumadores que no pueden ser procesados de manera adecuada por el sistema nervioso central. Según el modelo BASK, las experiencias traumáticas provocan una disociación en los procesos de comportamiento, afecto, sensación y conocimiento. La disociación del comportamiento se refiere a la desconexión de las acciones del individuo de su sentido de sí mismo. Según este modelo, la disociación en Juan ocurre debido a la desconexión de uno de los cuatro ejes del procesamiento de la información. Por ejemplo, puede experimentar una desconexión entre el eje cognitivo y el eje emocional, lo que resulta en una falta de integración entre sus pensamientos y emociones relacionados con el trauma.</p>					
<p>Modelo SIBAM: El modelo SIBAM se enfoca en cinco aspectos clave de la experiencia subjetiva del paciente:</p> <p>Sensación (Sensation): Se refiere a las sensaciones físicas experimentadas por el paciente, como el dolor, la tensión muscular o la incomodidad. Imagen (Image): Se refiere a las imágenes mentales o visuales que el paciente pueda tener asociadas con sus experiencias emocionales o traumáticas. Conducta (Behavior): Se refiere a las conductas y acciones que el paciente realiza en respuesta a sus experiencias emocionales o traumáticas. Afecto (Affect): Se refiere a las emociones experimentadas por el paciente, como la ansiedad, el miedo o la tristeza. Significado (Meaning): Se refiere a las interpretaciones y significados que el paciente da a sus experiencias emocionales o traumáticas.</p> <p>En este caso, Juan enfatiza los aspectos somáticos de su respuesta al trauma. Experimenta síntomas disociativos somáticos, como sensaciones y funciones perceptivas o motoras alteradas, que reflejan la desconexión entre su experiencia corporal y su estado emocional.</p>					
<p>Modelo 4-D: El modelo se basa en la idea de que la disociación es una respuesta adaptativa al trauma, que puede tener diferentes formas y grados de gravedad. El modelo identifica cuatro dimensiones de disociación en el TEPT:</p> <p>Despersonalización: la experiencia de sentirse separado de uno mismo o de su entorno, como si se estuviera viendo a sí mismo desde fuera del cuerpo. Desrealización: la sensación de que el mundo circundante no es real o es extraño. Amnesia disociativa: la incapacidad de recordar eventos traumáticos o información personal importante. Disociación somática: la desconexión o falta de conciencia de las sensaciones corporales, como el dolor o la tensión muscular.</p> <p>Juan ve la disociación como una respuesta adaptativa al trauma que puede manifestarse de diferentes formas y grados de gravedad. En su caso, puede experimentar la disociación como una forma de protección y autopreservación, separando su experiencia traumática de su vida cotidiana.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Modelo de Estructuras Paralelas Diferentes: Este modelo propone que la información se procesa de forma paralela y se almacena en diferentes estructuras de memoria, cada una de las cuales se especializa en un tipo específico de información. Según este modelo, el procesamiento de la información en el cerebro de Juan se realiza de forma paralela y se almacena en diferentes estructuras de memoria y redes neuronales especializadas. Como resultado, puede haber una falta de integración entre los diferentes tipos de información relacionados con el trauma.</p>					
<p>Modelo del Factor Traumático de Schimmenti: En este modelo, el enfoque está en la disfunción en la capacidad de Juan para procesar, regular e integrar estados mentales y somáticos perturbadores debido al trauma de apego. Esto puede resultar en una falta de integración de su experiencia traumática en su estructura del yo. María es una mujer que ha experimentado un trauma de apego en su infancia. Durante su niñez, fue objeto de abuso emocional y negligencia por parte de sus padres. Como resultado, María ha desarrollado dificultades para procesar, regular e integrar estados mentales y somáticos perturbadores. Cuando María se enfrenta a situaciones estresantes o desencadenantes, como conflictos interpersonales o situaciones que evocan recuerdos dolorosos, puede experimentar una disfunción en la capacidad de regular sus emociones y respuestas somáticas. Puede sentirse abrumada por la ansiedad, el miedo o la tristeza, y tener dificultades para encontrar formas saludables de lidiar con estas emociones. Además, María puede experimentar una falta de integración de sus estados mentales y somáticos. Puede tener dificultades para conectar sus pensamientos y emociones, lo que puede generar confusión y malestar. Por ejemplo, puede tener pensamientos negativos sobre sí misma y sentir una profunda tristeza, pero tener dificultades para comprender y expresar claramente estas emociones. El Modelo del Factor Traumático de Schimmenti sostiene que la disfunción en la capacidad de María para procesar, regular e integrar estados mentales y somáticos perturbadores es una consecuencia directa del trauma de apego que experimentó en su infancia. Este modelo enfatiza la importancia de abordar la disfunción en la regulación emocional y en la integración de las experiencias traumáticas en el tratamiento de María, con el objetivo de ayudarla a desarrollar una mayor capacidad de autorregulación y una mayor integración de sus experiencias emocionales y somáticas.</p>					
<p>3.2.1 Trastorno de identidad disociativo (TID)</p>	<p>Criterio A. Perturbación de la identidad que se caracteriza por 2 o más estados de la personalidad bien definidos, que se puede describir en algunas culturas como una experiencia de posesión. La perturbación de la identidad implica una discontinuidad importante del sentido del yo y del sentido de la entidad, acompañado de alteraciones relacionadas del afecto, el comportamiento, la conciencia, la memoria, la percepción, el conocimiento y/o el funcionamiento sensitivo-motor. Estos signos y síntomas pueden ser observados por parte de otras personas o comunicados por el individuo.</p>		<p>2,4% Deville et al. (2014)</p>	<p>puede surgir en cualquier etapa evolutiva (desde la infancia a la vejez), aunque la clínica en los niños y adolescentes presenta algunas diferencias en sus manifestaciones: por ejemplo, los niños no suelen presentar cambios de identidad, sino solapamientos o interferencias entre los estados mentales, con síntomas relacionados con las interrupciones de la experiencia (APA, 2013).</p>	<p>En la población psiquiátrica española, el estudio de Bru et al. (2009) muestra la alta comorbilidad clínica de los pacientes con trastornos disociativos con otros trastornos (según criterios DSM-IV): el 52,8% con trastorno de conversión, el 38,9% con trastorno afectivo unipolar, el 41,7% con trastornos de ansiedad y el 38,7% con trastornos de la personalidad. En particular, se destaca cómo el 58,3% de las personas con trastorno disociativo presentaban más de uno de estos diagnósticos comórbidos asociados.</p>
<p><i>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de identidad disociativo según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>Criterio B. Lapsos recurrentes en la memoria de acontecimientos cotidianos, información personal importante y/o sucesos traumáticos incompatibles con el olvido ordinario.</p> <p>Criterio C. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio D. La alteración no es una parte normal de una práctica cultural o religiosa ampliamente aceptada.</p> <p>Nota: En los niños, los síntomas no deben confundirse con la presencia de amigos imaginarios u otros juegos de fantasía.</p> <p>Criterio E. Los síntomas no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., laguna mental o comportamiento caótico durante la intoxicación alcohólica) u otra afección médica (p. ej., epilepsia parcial compleja).</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>3.2.2 Trastorno de despersonalización /desrealización</p>	<p>Criterio A. Presencia de experiencias persistentes o recurrentes de despersonalización, desrealización o ambas:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Despersonalización: Experiencias de irrealidad, distanciamiento, o de ser un observador externo respecto a los pensamientos, los sentimientos, las sensaciones, el cuerpo o las acciones de uno mismo (p. ej., alteraciones de la percepción, sentido distorsionado del tiempo, irrealidad o ausencia del yo y embotamiento emocional y/o físico).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Desrealización: Experiencias de irrealidad o distanciamiento respecto al entorno (p. ej., las personas o los objetos se experimentan como irreales, como en un sueño, nebulosos, sin vida o visualmente distorsionados).</p>		<p>2% DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>La edad media de inicio se sitúa en los 16 años, siendo infrecuente su aparición a partir de los 40 años.</p>	
<p><i>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de despersonalización/desrealización según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>Criterio B. Durante las experiencias de despersonalización o desrealización, las pruebas de realidad se mantienen intactas.</p> <p>Criterio C. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio D. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., droga, medicamento) u otra afección médica (p. ej., epilepsia).</p> <p>Criterio E. La alteración no se explica mejor por otro trastorno mental, como la esquizofrenia, el trastorno de pánico, el trastorno de depresión mayor, el trastorno de estrés agudo, el trastorno de estrés posttraumático u otro trastorno disociativo.</p>					
<p>3.2.3 Amnesia disociativa (incluyendo fuga disociativa)</p>	<p>Criterio A. Incapacidad de recordar información autobiográfica importante, generalmente de naturaleza traumática o estresante, que es incompatible con el olvido ordinario.</p>	<p>desde minutos hasta años o décadas</p>	<p>1,8% DSM-5 (APA, 2013)</p>		<p>Entre los síntomas que suelen acompañar a las personas con amnesia disociativa se encuentran los flashbacks disociativos, la autolesión, los intentos de suicidio y otras conductas de alto riesgo, además de los síntomas depresivos, sexuales, auto-hipnóticos y de despersonalización. La amnesia disociativa puede surgir en cualquier momento evolutivo, aunque en los menores es más difícil de evaluar.</p>
<p><i>Criterios para el diagnóstico de Amnesia disociativa según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>Criterio B. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio C. La alteración no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., alcohol u otra droga, un medicamento) u otra afección neurológica o médica (p. ej., epilepsia parcial compleja, amnesia general transitoria, secuelas de una contusión craneal/traumatismo cerebral, otra afección neurológica).</p> <p>Criterio D. La alteración no se explica mejor por un trastorno de identidad disociativo, un trastorno de estrés posttraumático, un trastorno de estrés agudo, un trastorno de síntomas somáticos o un trastorno neurocognitivo importante o leve.</p> <p>Especificar si: Con fuga disociativa: Deambular aparentemente con un propósito o vagabundeo desorientado que se asocia a amnesia de la identidad o por otra información autobiográfica importante.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
3.2.4 Criterios para el diagnóstico de Otro trastorno disociativo especificado según el DSM-5 (APA, 2013)					
<p>Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno disociativo que causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos disociativos. La categoría de otro trastorno disociativo especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por comunicar el motivo específico por el que la presentación no cumple los criterios de ningún trastorno disociativo específico. Esto se hace registrando «otro trastorno disociativo especificado», seguido del motivo específico (p. ej., «trance disociativo»).</p>					
<p>Algunos ejemplos de presentaciones que se pueden especificar utilizando la designación «otro especificado» son los siguientes:</p>					
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Síndromes crónicos y recurrentes de síntomas disociativos mixtos: Esta categoría incluye el trastorno de identidad asociado a interrupciones no demasiado intensas del sentido del yo y del sentido de la entidad, o alteraciones de la identidad o episodios de posesión en un individuo que refiere amnesia no disociativa. <input checked="" type="checkbox"/> Alteración de la identidad debida a persuasión coercitiva prolongada e intensa: Los individuos que han estado sometidos a persuasión coercitiva intensa (p. ej., lavado de cerebro, reforma de las ideas, adoctrinamiento durante el cautiverio, tortura, encarcelamiento político prolongado, reclutamiento por sectas/cultos religiosos o por organizaciones criminales) pueden presentar cambios prolongados de su identidad o duda consciente acerca de su identidad. <input checked="" type="checkbox"/> Reacciones disociativas agudas a sucesos estresantes: Esta categoría se aplica a afecciones agudas transitorias que duran por lo general menos de un mes y, en ocasiones, solamente unas horas o días. Estas afecciones se caracterizan por la presencia de limitación de la consciencia, despersonalización, desrealización, alteraciones de la percepción (p. ej., lentitud del tiempo, macropsia), microamnesias, estupor transitorio, y/o alteraciones del funcionamiento sensitivo-motor (p. ej., analgesia, parálisis). <input checked="" type="checkbox"/> Trance disociativo: Esta afección se caracteriza por la reducción aguda o la pérdida completa de la consciencia del entorno inmediato que se manifiesta como apatía o insensibilidad intensa a los estímulos del entorno. La apatía puede ir acompañada de comportamientos estereotipados mínimos (p. ej., movimientos de los dedos) de los que el individuo no es consciente y/o que no controla, así como de parálisis transitoria o pérdida de la consciencia. La alteración no es una parte normal de ninguna práctica cultural o religiosa ampliamente aceptada. 					
3.2.5 Criterios para el diagnóstico del Trastorno disociativo no especificado según el DSM-5 (APA, 2013)					
<p>Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno disociativo que causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos disociativos. La categoría del trastorno disociativo no especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por no especificar el motivo del incumplimiento de los criterios para un trastorno disociativo específico, e incluye presentaciones para las que no existe información suficiente para hacer un diagnóstico más específico (p. ej., en servicios de urgencias).</p>					
3.3 TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN. CAPÍTULO 10. VOL. II					
<p>Modelo de Maercker et al. (2007). Establece que el TA se caracteriza por síntomas de intrusión, evitación y fracaso en la adaptación, y sugiere que los procesos y mecanismos propuestos para comprender el TEPT pueden ser aplicados para entender estos síntomas en el contexto del TA. Este enfoque resalta que el TA es un trastorno de respuesta al estrés y busca establecer una conexión entre el TA y los trastornos relacionados con el estrés basados en teorías previas del TEPT. Imaginemos a una persona</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>que experimenta un evento estresante relacionado con su entorno laboral, como una carga de trabajo excesiva, un ambiente hostil o un conflicto constante con un compañero. A medida que se enfrenta a esta situación estresante de manera continua, comienza a experimentar síntomas de trastorno de adaptación (TA). En este caso, la persona puede experimentar intrusiones, que son recuerdos involuntarios y angustiantes relacionados con la situación laboral estresante. Estas intrusiones pueden manifestarse en forma de pensamientos recurrentes, imágenes mentales vívidas o incluso pesadillas relacionadas con el trabajo. Además, la persona puede desarrollar síntomas de evitación, tratando de evitar situaciones, pensamientos o actividades que le generen malestar o le recuerden la situación estresante en el trabajo. Por ejemplo, puede evitar ciertas tareas laborales, evitar el contacto con el compañero conflictivo o incluso evitar hablar o pensar en su trabajo en general. A medida que estos síntomas de intrusión y evitación se retroalimentan entre sí, la persona puede experimentar un fracaso en la adaptación. Esto se manifiesta en cambios comportamentales y emocionales, como la disminución de la motivación y el rendimiento laboral, la pérdida de interés en el trabajo, la irritabilidad, la disminución de la autoconfianza y la aparición de síntomas de ansiedad relacionados con el entorno laboral. En este ejemplo, el modelo propuesto por Maercker et al. (2007) sugiere que los síntomas de intrusiones, evitación y fracaso en la adaptación en el trastorno de adaptación pueden ser entendidos a través de los mismos procesos y mecanismos que se postulan en las teorías del trastorno de estrés postraumático (TEPT). Aunque la intensidad y la naturaleza del estresor pueden ser diferentes entre el TA y el TEPT, el modelo propone que los procesos cognitivos y emocionales subyacentes son similares y pueden ser abordados utilizando las teorías existentes del TEPT.</p>	<p>Modelo propuesto por Botella y sus colegas (2008). Se centra en la evaluación negativa y distorsionada de un evento estresante, así como en las habilidades de afrontamiento de una persona, como factores clave que contribuyen a los trastornos de adaptación. Según este modelo, cuando una persona evalúa un evento estresante de manera negativa y exagerada, puede experimentar una sensación de indefensión y desesperanza. Imagina a una persona llamada Laura que ha experimentado la pérdida de su empleo. Laura evalúa negativamente esta situación, creyendo que su despido es un indicador de su incompetencia y falta de valía como profesional. Esta evaluación negativa genera en ella sentimientos de indefensión y desesperanza. Debido a su percepción negativa de la situación, Laura comienza a tener pensamientos persistentes y negativos acerca de sí misma, como "Soy un fracaso", "Nunca encontraré otro trabajo" y "No tengo ninguna habilidad valiosa". Estos pensamientos alimentan su estado de ánimo depresivo y disminuyen su autoestima. Como resultado, Laura se siente desmotivada y carece de energía para buscar nuevas oportunidades laborales. Evita enviar currículums, participar en entrevistas y relacionarse con otros profesionales en su campo. Su evitación de actividades relacionadas con la búsqueda de empleo y su aislamiento social contribuyen aún más a su malestar emocional y dificultan su adaptación a la situación de desempleo. En este ejemplo, podemos observar cómo la evaluación negativa y distorsionada de Laura sobre su despido, así como sus patrones de pensamiento y comportamiento desadaptativos, contribuyen a mantener su estado de malestar y dificultan su adaptación a la pérdida del empleo. Según el modelo de Botella y sus colegas, las estrategias de intervención se centrarían en ayudar a Laura a cambiar sus creencias negativas, desarrollar habilidades de afrontamiento más adaptativas y mejorar su regulación emocional para promover una mejor adaptación a la situación de desempleo. Es importante destacar que este ejemplo es hipotético y simplificado para ilustrar el modelo teórico. Cada individuo y situación de desafío adaptativo son únicos, y los factores que contribuyen a los trastornos de adaptación pueden variar considerablemente en la vida real.</p>	<p>Desarrollo de síntomas emocionales o del comportamiento en respuesta a un factor o factores de estrés identificables que se producen en los 3 meses siguientes al inicio del factor(es) de estrés. Agudo: dura menos de 6 meses. Persistente (crónico): dura 6 meses o más.</p>	<p><1%</p>	<p>El estudio de O'Donnell et al. (2016), que analizó la trayectoria longitudinal de los TA, encontró que las personas con TA a los tres meses del estresor (sufrir una lesión) tenían tres veces más probabilidades de ser diagnosticadas con un trastorno más grave (como el trastorno de estrés postraumático, el trastorno depresivo mayor o el trastorno de ansiedad generalizada) a los doce meses. Además, más del 31% de los pacientes con TA seguían cumpliendo los criterios para este diagnóstico después de doce meses, lo que sugiere que este trastorno no es tan breve y transitorio como se pensaba, al menos no en todos los casos.</p>	
<p>3.3.1 Trastornos de adaptación</p>	<p>Criterio B. Estos síntomas o comportamientos son clínicamente significativos, como se pone de manifiesto por una o las dos características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Malestar intenso desproporcionado a la gravedad o intensidad del factor de estrés, teniendo en cuenta el contexto externo y los factores culturales que podrían influir en la gravedad y la presentación de los síntomas. <input checked="" type="checkbox"/> Deterioro significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento. 				
<p><i>Criterios para el diagnóstico del Trastornos de adaptación según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>Criterio A. Desarrollo de síntomas emocionales o del comportamiento en respuesta a un factor o factores de estrés identificables que se producen en los tres meses siguientes al inicio del factor(es) de estrés.</p> <p>Criterio C. La alteración relacionada con el estrés no cumple los criterios para otro trastorno mental y no es simplemente una exacerbación de un trastorno mental preexistente.</p> <p>Criterio D. Los síntomas no representan el duelo normal.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Criterio E. Una vez que el factor de estrés o sus consecuencias han terminado, los síntomas no se mantienen durante más de otros seis meses.</p> <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> 309.0 (F43.21) Con estado de ánimo deprimido: Predomina el estado de ánimo bajo, las ganas de llorar o el sentimiento de desesperanza. <input checked="" type="checkbox"/> 309.24 (F43.22) Con ansiedad: Predomina el nerviosismo, la preocupación, la agitación o la ansiedad de separación. <input checked="" type="checkbox"/> 309.28 (F43.23) Con ansiedad mixta y estado de ánimo deprimido: Predomina una combinación de depresión y ansiedad. <input checked="" type="checkbox"/> 309.3 (F43.24) Con alteración de la conducta: Predomina la alteración de la conducta. <input checked="" type="checkbox"/> 309.4 (F43.25) Con alteración mixta de las emociones y la conducta: Predominan los síntomas emocionales (p. ej., depresión, ansiedad) y una alteración de la conducta. <input checked="" type="checkbox"/> 309.9 (F43.20) Sin especificar: Para las reacciones de mala adaptación que no se pueden clasificar como uno de los subtipos específicos del trastorno de adaptación. <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Agudo: Si la alteración dura menos de 6 meses. <input checked="" type="checkbox"/> Persistente (crónico): Si la alteración dura 6 meses o más. 					

4 TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO Y TRASTORNOS RELACIONADOS

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>4.1 TOC Y TRASTORNOS RELACIONADOS. CAPÍTULO 5. VOL. II</p> <p>Teoría conductual del TOC Mowrer (1960). Sostiene que las obsesiones se convierten en estímulos condicionados que provocan malestar emocional. Este malestar emocional motiva el desarrollo de conductas de evitación, como las compulsiones, que a corto plazo reducen la ansiedad y se refuerzan negativamente. Sin embargo, a medio plazo, estas compulsiones impiden que la persona se habitúe al malestar provocado por las obsesiones, lo que dificulta su superación completa del trastorno. Imaginemos a una persona llamada Laura que desarrolla un TOC centrado en la obsesión por la limpieza y la contaminación. Laura experimenta pensamientos intrusivos y angustiantes de que está expuesta a gérmenes y sustancias contaminantes en su entorno. Estas obsesiones generan una intensa ansiedad y malestar en Laura. Para aliviar su ansiedad, Laura desarrolla una serie de compulsiones o rituales de limpieza. Por ejemplo, cada vez que toca un objeto que considera contaminado, siente la necesidad imperiosa de lavarse las manos repetidamente durante un período prolongado de tiempo. Al realizar esta compulsión, Laura experimenta un alivio temporal de su ansiedad. Según la teoría conductual, la obsesión de Laura por la contaminación se ha convertido en un estímulo condicionado nocivo. Esto puede deberse a una experiencia previa traumática relacionada con la contaminación, como una enfermedad grave causada por un germen específico. Ahora, las obsesiones sobre la suciedad y la contaminación han adquirido propiedades ansiógenas para Laura. La teoría conductual sugiere que las compulsiones de Laura, como lavarse las manos repetidamente, se mantienen porque reducen temporalmente la ansiedad que experimenta debido a sus obsesiones. Estas conductas de evitación, aliviando momentáneamente la ansiedad, se refuerzan negativamente. Sin embargo, a largo plazo, estas compulsiones dificultan que Laura se habitúe al malestar provocado por las obsesiones, lo que impide su superación completa del trastorno. En resumen, este ejemplo ilustra cómo las obsesiones y compulsiones en el TOC se relacionan con la teoría conductual. Las obsesiones se consideran estímulos condicionados nocivos que generan malestar emocional, mientras que las compulsiones representan conductas de evitación que reducen temporalmente la ansiedad, pero perpetúan el ciclo del TOC.</p> <p>Teoría de Rachman (1971) sobre el procesamiento emocional. Según Rachman, el procesamiento emocional es un proceso mediante el cual las alteraciones emocionales disminuyen a medida que se desarrollan otras experiencias y comportamientos. En este sentido, la ansiedad persiste cuando no se ha logrado un procesamiento emocional completo y disminuirá una vez que se haya realizado adecuadamente. Imagina a una persona con TOC que tiene obsesiones relacionadas con la contaminación. Esta persona experimenta pensamientos intrusivos y recurrentes sobre estar expuesta a gérmenes y suciedad, lo que desencadena una intensa ansiedad. Como respuesta a estas obsesiones, la persona realiza compulsiones de lavado excesivo de manos para reducir su ansiedad. Según la teoría del procesamiento emocional, la persistencia de las obsesiones en este caso podría estar relacionada con un procesamiento emocional deficiente. Aunque la persona realiza compulsiones para reducir la ansiedad a corto plazo, no está abordando el procesamiento emocional subyacente que impulsa la persistencia de las obsesiones. En lugar de enfrentar y procesar sus miedos y ansiedades relacionados con la contaminación, la persona se centra en los rituales de lavado como una forma de alivio momentáneo. Sin embargo, debido a la falta de procesamiento emocional completo, las obsesiones continúan persistiendo y generando ansiedad en el largo plazo. En este ejemplo, la teoría del procesamiento emocional destaca que el enfoque debe ser más amplio que simplemente reducir la ansiedad a través de las compulsiones. Es necesario abordar los aspectos emocionales y cognitivos subyacentes para lograr un procesamiento emocional completo y superar las</p>					

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con la naturaleza. Quizás no puedas salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

Si detectas algún error puedes ayudarnos a solucionarlo [haciendo clic aquí.](#)

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
obsesiones de manera efectiva. Esto podría implicar terapia cognitivo-conductual enfocada en el procesamiento emocional, donde la persona aprende a enfrentar sus miedos, desafiar creencias disfuncionales y desarrollar estrategias de afrontamiento más adaptativas.					
<p>Teoría del procesamiento emocional y la del aprendizaje inhibitorio de Foa y Kozak (1986). Según esta teoría, el TOC es el resultado de un proceso de aprendizaje que implica tanto la asociación entre estímulos y respuestas como la falta de procesamiento emocional adecuado. Imaginemos a una persona con TOC que experimenta obsesiones relacionadas con la contaminación. Esta persona tiene la obsesión recurrente de estar expuesta a gérmenes y suciedad, lo que genera una intensa activación emocional de ansiedad y temor. A pesar de comprender que estas obsesiones son irracionales, la persona no puede evitar sentir una gran incomodidad y malestar. Según la teoría del procesamiento emocional, la persistencia de estas obsesiones está relacionada con una dificultad para procesar adecuadamente la emoción asociada. La activación emocional intensa generada por la obsesión no se resuelve ni se disipa, lo que alimenta y mantiene la obsesión en el tiempo. En este caso, la terapia de exposición con prevención de respuesta (EPR) buscaría ayudar a la persona a procesar de manera adecuada la ansiedad y el miedo asociados con las obsesiones, permitiendo así la extinción de la respuesta obsesiva. Por otro lado, la teoría del aprendizaje inhibitorio sostiene que el TOC está relacionado con una falla en el aprendizaje de la inhibición de las respuestas obsesivo-compulsivas. En este ejemplo, la persona desarrolla una compulsión de lavado excesivo para contrarrestar su miedo a la contaminación. La hiperactivación en la red neuronal que conecta el núcleo caudado y la corteza orbitofrontal dificulta el proceso de aprendizaje de la inhibición, lo que provoca que las respuestas obsesivo-compulsivas persistan a pesar de la conciencia de su irracionalidad. La terapia de exposición y prevención de respuesta (EPR) en este caso se centraría en exponer gradualmente a la persona a situaciones relacionadas con la contaminación y, al mismo tiempo, desalentar el comportamiento compulsivo, con el objetivo de reducir la hiperactivación neuronal y promover la extinción de la respuesta obsesivo-compulsiva. Estos son solo ejemplos generales para ilustrar las teorías. Cabe destacar que cada persona y caso de TOC pueden presentar características específicas y requerir enfoques terapéuticos individualizados.</p>					
<p>Jacoby y Abramowitz (2016). Critican las teorías anteriores y proponen una explicación alternativa para el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) basada en los principios de la teoría del aprendizaje inhibitorio (TAI). Según esta teoría, la asociación inicial entre el estímulo condicionado (EC) y el estímulo incondicionado (EI) no desaparece durante el proceso de extinción, sino que permanece intacta mientras se desarrolla un nuevo aprendizaje inhibitorio sobre el EC-EI. Imaginemos a una persona con TOC que tiene obsesiones relacionadas con la contaminación. Cada vez que toca un objeto considerado "contaminado", experimenta una intensa ansiedad y miedo a enfermarse. Esta asociación entre el objeto contaminado y el miedo se establece en la red de memoria de la persona. En la terapia de exposición con prevención de respuesta (EPR), se le pide a la persona que toque deliberadamente objetos considerados contaminados, pero se le prohíbe realizar las compulsiones (como lavarse las manos) que usualmente alivian la ansiedad. A través de la repetición y la exposición prolongada a estos estímulos "contaminados" sin permitir la respuesta compulsiva, se busca desafiar y desactivar la asociación de miedo. Durante el proceso de EPR, la persona comienza a aprender una nueva asociación. A medida que se expone repetidamente a los objetos contaminados sin que ocurra ninguna consecuencia negativa (como enfermarse), el miedo inicial disminuye gradualmente. Se desarrolla un nuevo aprendizaje inhibitorio en el que se aprende que los objetos contaminados no son realmente peligrosos y que el miedo asociado es excesivo e irracional. En este ejemplo, la EPR busca reemplazar la asociación negativa de miedo con una nueva asociación inhibitoria en la que los objetos contaminados no desencadenan una respuesta de ansiedad. A medida que se fortalece esta nueva asociación inhibitoria, se reduce la activación emocional y se disminuye la necesidad de realizar compulsiones.</p>					
<p>Modelos basados en estilos de razonamiento disfuncional. Enfatizan la duda como un elemento central en el TOC y postula que los estilos de razonamiento erróneos contribuyen al desarrollo y mantenimiento del trastorno obsesivo-compulsivo. Imaginemos a una persona llamada Ana, que sufre de TOC con obsesiones relacionadas con la seguridad. Una de sus obsesiones es la creencia de que dejó la puerta de su casa abierta y esto podría resultar en un robo. Esta creencia desencadena una duda patológica en Ana, quien comienza a cuestionarse constantemente si realmente cerró la puerta. Según el modelo basado en estilos de razonamiento disfuncional, Ana experimenta una inferencia primaria, que es la duda esencial sobre si cerró adecuadamente la puerta. Esta duda se basa en un estilo de razonamiento inductivo erróneo llamado confusión inferencial. Ana tiende a confundir lo que es real en el presente (la puerta cerrada) con lo que es posible (la puerta abierta). Ella desconfía de sus propios sentidos y da más credibilidad a la posibilidad remota de que la puerta esté abierta, aunque no haya evidencia real de ello. Esta duda obsesiva lleva a Ana a realizar inferencias secundarias y anticipar las posibles consecuencias negativas. Ella comienza a imaginar que, si la puerta está abierta, alguien podría entrar y robar sus pertenencias. Incluso se imagina escenarios más graves, como que alguien entre y la lastime. Estas inferencias secundarias aumentan su malestar emocional y su ansiedad. Como resultado de la ansiedad y el malestar, Ana se siente impulsada a realizar compulsiones para aliviar su angustia y neutralizar las amenazas anticipadas. En este caso, su compulsión podría ser revisar repetidamente si la puerta está cerrada, incluso después de haberla verificado varias veces. Sin embargo, debido a su confusión inferencial y a la creencia en la probabilidad real de que la puerta esté abierta, Ana encuentra difícil resistir la necesidad de realizar compulsiones, lo que contribuye al mantenimiento del TOC. En este ejemplo, podemos observar cómo la duda patológica, basada en un estilo de razonamiento erróneo (confusión inferencial), desempeña un papel central en el desarrollo y mantenimiento del trastorno obsesivo-compulsivo. Ana experimenta una interferencia primaria (duda sobre la puerta abierta), que desencadena inferencias secundarias y compulsiones para aliviar el malestar emocional.</p>					
<p>Modelos basados en déficits de procesamiento. En el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) se centran en investigar posibles anomalías en los procesos mentales, como la atención y la memoria, así como en los mecanismos de procesamiento de la información. Estos modelos buscan identificar deficiencias específicas en las funciones cognitivas básicas que podrían contribuir al desarrollo y mantenimiento del trastorno. Imaginemos a una persona con TOC que tiene obsesiones relacionadas con la contaminación y compulsiones de lavado. Esta persona experimenta pensamientos intrusivos persistentes acerca de estar expuesta a gérmenes y suciedad, lo que genera una gran ansiedad. A continuación, realizan compulsiones de lavado, como lavarse repetidamente las manos o limpiar meticulosamente su entorno, con el fin de reducir la ansiedad y prevenir cualquier posible contaminación. En este caso, los déficits de procesamiento de atención y memoria podrían jugar un papel importante en la perpetuación del trastorno. La persona con TOC podría tener un sesgo atencional, lo que significa que su atención se ve desproporcionadamente atraída hacia estímulos relacionados con la contaminación, como manchas o superficies aparentemente sucias. Esto lleva a una mayor sensación de amenaza y refuerza la importancia de las obsesiones en su mente. Además, la memoria de esta persona podría estar sesgada hacia la información relacionada con la contaminación. Recordarían con mayor facilidad situaciones en las que sintieron ansiedad por la suciedad y los gérmenes, mientras que los recuerdos de momentos sin preocupaciones obsesivas podrían ser menos accesibles. Este sesgo de memoria contribuiría a mantener y fortalecer la creencia de que la contaminación es una amenaza constante y real. Estos déficits de atención y memoria interactúan con las valoraciones disfuncionales y las creencias distorsionadas típicas del TOC. La persona interpreta erróneamente la importancia y la probabilidad de que ocurra la contaminación, y su atención se enfoca de manera selectiva en los estímulos amenazantes, reforzando aún más su ansiedad y obsesiones. En resumen, en este ejemplo, los déficits de procesamiento, como el sesgo atencional hacia estímulos amenazantes y el sesgo de memoria hacia información relacionada con la contaminación, interactúan con las valoraciones disfuncionales y las creencias del individuo para mantener y amplificar el trastorno obsesivo-compulsivo. Estos déficits pueden influir en la forma en que la persona percibe, interpreta y recuerda la información, contribuyendo a la persistencia de las obsesiones y compulsiones.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
4.1.1 Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC)	<p>Criterio A. Presencia de obsesiones, compulsiones o ambas:</p> <p>Las obsesiones se definen por 1 y 2 1 Pensamientos, impulsos o imágenes recurrentes y persistentes que se experimentan, en algún momento durante el trastorno, como intrusas o no deseadas, y que en la mayoría de los sujetos causan ansiedad o malestar importante. 2 El sujeto intenta ignorar o suprimir estos pensamientos, impulsos o imágenes, o neutralizarlos con algún otro pensamiento o acto (es decir, realizando una compulsión).</p> <p>Las compulsiones se definen por 1 y 2 1 Comportamientos (p. ej., lavarse las manos, ordenar, comprobar las cosas) o actos mentales (p. ej., rezar, contar, repetir palabras en silencio) repetitivos que el sujeto realiza como respuesta a una obsesión o de acuerdo con reglas que ha de aplicar de manera rígida. 2 El objetivo de los comportamientos o actos mentales es prevenir o disminuir la ansiedad o el malestar, o evitar algún suceso o situación temida; sin embargo, estos comportamientos o actos mentales no están conectados de una manera realista con los destinados a neutralizar o prevenir, o bien resultan claramente excesivos.</p> <p>Nota: Los niños de corta edad pueden no ser capaces de articular los objetivos de estos comportamientos o actos mentales.</p>		<p>1,1-1,8 % DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>El TOC suele comenzar en la adolescencia o principios de la edad adulta, siendo la franja de edad más propensa a su desarrollo entre los 18 y 25 años. En el 65% de los casos, el trastorno se manifiesta antes de los 25 años y en menos del 5% de los pacientes se informa de un inicio posterior a los 40 años.</p>	<p>El TOC tiene unas tasas de comorbilidad extraordinariamente altas: en algunos estudios se informa que entre el 50% y el 75% de los pacientes tienen al menos un trastorno adicional en el momento del diagnóstico, o lo han padecido en algún momento de su vida.(depresión-ansiedad)</p>
<p>CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL TOC SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. Las obsesiones o compulsiones requieren mucho tiempo (p. ej., ocupan más de una hora diaria) o causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio C. Los síntomas obsesivo-compulsivos no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) o a otra afección médica.</p> <p>Criterio D. La alteración no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental (p. ej., preocupaciones excesivas, como en el trastorno de ansiedad generalizada; preocupación por el aspecto, como en el trastorno dismórfico corporal; dificultad de deshacerse o renunciar a las posesiones, como en el trastorno de acumulación; arrancarse el pelo, como en la tricotilomanía [trastorno de arrancarse el pelo]; rascarse la piel, como en el trastorno de excoriación [rascarse la piel]; estereotipias, como en el trastorno de movimientos estereotipados; comportamiento alimentario ritualizado, como en los trastornos de la conducta alimentaria; problemas con sustancias o con el juego, como en los trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos; preocupación por padecer una enfermedad, como en el trastorno de ansiedad por enfermedad; impulsos o fantasías sexuales, como en los trastornos parafilicos; impulsos, como en los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta; rumiaciones de culpa, como en el trastorno de depresión mayor; inserción de pensamientos o delirios, como en la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos; o patrones de comportamiento repetitivo, como en los trastornos del espectro autista).</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con introspección buena o aceptable: El sujeto reconoce que las creencias del trastorno obsesivo-compulsivo son claramente o probablemente no ciertas, o que pueden ser ciertas o no.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con poca introspección: El sujeto piensa que las creencias del trastorno obsesivo-compulsivo son probablemente ciertas.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con ausencia de introspección/con creencias delirantes: El sujeto está completamente convencido de que las creencias del trastorno obsesivo-compulsivo son ciertas.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El sujeto tiene una historia reciente o antigua de un trastorno de tics.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>4.1.2 Trastorno dismórfico-corporal (TDC)</p>	<p>Criterio A. Preocupación por uno o más defectos o imperfecciones percibidas en el aspecto físico que no son observables o parecen sin importancia a otras personas.</p>		<p>♀ 1,7-1,8% DSM-5 (APA, 2013)</p>	<p>Se han descrito casos de inicio del trastorno dismórfico corporal desde los cinco años hasta los 80. Sin embargo, la edad de inicio típica suele ser alrededor de los 16 años, aunque pueden aparecer síntomas claros a los 12 o 13 años.</p>	<p>La presencia de trastornos de la personalidad en personas con trastorno dismórfico corporal (TDC) es común según algunos estudios, llegando a un 50% de los casos.</p>
<p>CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL TDC SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. En algún momento durante el curso del trastorno, el sujeto ha realizado comportamientos (p. ej., mirarse en el espejo, asearse en exceso, rascarse la piel, querer asegurarse de las cosas) o actos mentales (p. ej., comparar su aspecto con el de otros) repetitivos como respuesta a la preocupación por el aspecto.</p> <p>Criterio C. La preocupación causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio D. La preocupación por el aspecto no se explica mejor por la inquietud acerca del tejido adiposo o el peso corporal en un sujeto cuyos síntomas cumplen los criterios diagnósticos de un trastorno de la conducta alimentaria.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con dismorfia muscular: Al sujeto le preocupa la idea de que su estructura corporal es demasiado pequeña o poco musculosa. Este especificador se utiliza incluso si el sujeto está preocupado por otras zonas corporales, lo que sucede con frecuencia.</p> <p>Especificar si:</p> <p>Indicar el grado de introspección sobre las creencias del trastorno dismórfico corporal (p. ej., «Estoy feo/a» o «Estoy deforme»).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con introspección buena o aceptable: El sujeto reconoce que las creencias del trastorno dismórfico corporal son claramente o probablemente no ciertas o que pueden ser ciertas o no.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con poca introspección: El sujeto piensa que las creencias del trastorno dismórfico corporal son probablemente ciertas.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con ausencia de introspección/con creencias delirantes: El sujeto está completamente convencido de que las creencias del trastorno dismórfico corporal son ciertas.</p>					
<p>4.1.3 Trastorno de acumulación</p>	<p>Criterio A. Dificultad persistente de deshacerse o renunciar a las posesiones, Independientemente de su valor real.</p>		<p>♂ 2,5% Postlethwaite et al. (2019)</p>	<p>La edad media de inicio de los síntomas del trastorno por acumulación se ha establecido en 13,4 años. La mayoría de las personas con este trastorno (80%) describen un inicio de los síntomas antes de los 18 años, y el 60% lo describen antes de los 12 años (Grisham et al., 2006). El trastorno por acumulación se considera crónico y empeora con la edad (Ayers et al., 2013).</p>	<p>Las personas con este trastorno suelen presentar comorbilidad con otras condiciones. La mitad de ellos también padecen depresión mayor y es común encontrar trastornos de ansiedad, como ansiedad social y ansiedad generalizada. También son frecuentes los trastornos del control de impulsos, como la cleptomanía o la compra compulsiva, así como el trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), especialmente en relación con el componente atencional.</p>

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DE ACUMULACIÓN SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. Esta dificultad es debida a una necesidad percibida de guardar las cosas y al malestar que se siente cuando uno se deshace de ellas.</p> <p>Criterio C. La dificultad de deshacerse de las posesiones da lugar a la acumulación de cosas que congestionan y abarrotan las zonas habitables y alteran en gran medida su uso previsto. Si las zonas habitables están despejadas, sólo es debido a la intervención de terceros (p. ej., miembros de la familia, personal de limpieza, autoridades).</p> <p>Criterio D. La acumulación causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento (incluido el mantenimiento de un entorno seguro para uno mismo y para los demás).</p> <p>Criterio E. La acumulación no se puede atribuir a otra afección médica (p. ej., lesión cerebral, enfermedad cerebrovascular, síndrome de Prader-Willi).</p> <p>Criterio F. La acumulación no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental (p. ej., obsesiones en el trastorno obsesivo-compulsivo, disminución de la energía en el trastorno de depresión mayor, delirios en la esquizofrenia u otros trastornos psicóticos, déficit cognitivo en el trastorno neurocognitivo mayor, disminución del interés en los trastornos del espectro autista).</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con adquisición excesiva: Si la dificultad de deshacerse de las posesiones se acompaña de la adquisición excesiva de cosas que no se necesitan o para las que no se dispone de espacio.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con introspección buena o aceptable: El sujeto reconoce que las creencias y comportamientos relacionados con la acumulación (relacionados con la dificultad de deshacerse de las cosas, el abarrotamiento o la adquisición excesiva) son problemáticos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con poca introspección: El sujeto está convencido en su mayor parte de que las creencias y comportamientos relacionados con la acumulación (relacionados con la dificultad de deshacerse de las cosas, el abarrotamiento o la adquisición excesiva) no son problemáticos a pesar de la evidencia de lo contrario.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con ausencia de introspección/con creencias delirantes: El sujeto está totalmente convencido de que las creencias y comportamientos relacionados con la acumulación (relacionados con la dificultad de deshacerse de las cosas, el abarrotamiento o la adquisición excesiva) no son problemáticos a pesar de la evidencia de lo contrario.</p>					
4.1.4 Tricotilomanía	Criterio A. Arrancarse el pelo de forma recurrente, lo que da lugar a su pérdida.		<p>♀</p> <p>1-3%</p> <p>Christenson et al. (1991); Duke et al. (2009)</p>		<p>Aunque la tricotilomanía puede aparecer a cualquier edad, la media de inicio es alrededor de los 13 años (Mansueto et al. 1997). El inicio suele darse durante la infancia o adolescencia, y cuando aparece más tarde, en la post-<u>pubertad</u>, se asocia a un curso más grave y resistente al tratamiento (Tóth et al. 2012).</p> <p>Se estima que entre el 60% y el 82% de los adultos con tricotilomanía presentan comorbilidad con al menos otro trastorno mental, siendo los más frecuentes la depresión mayor, la excoriación (rascarse la piel), los trastornos de ansiedad, el TOC, consumo de sustancias y el trastorno de estrés postraumático (Christenson et al., 1991).</p>

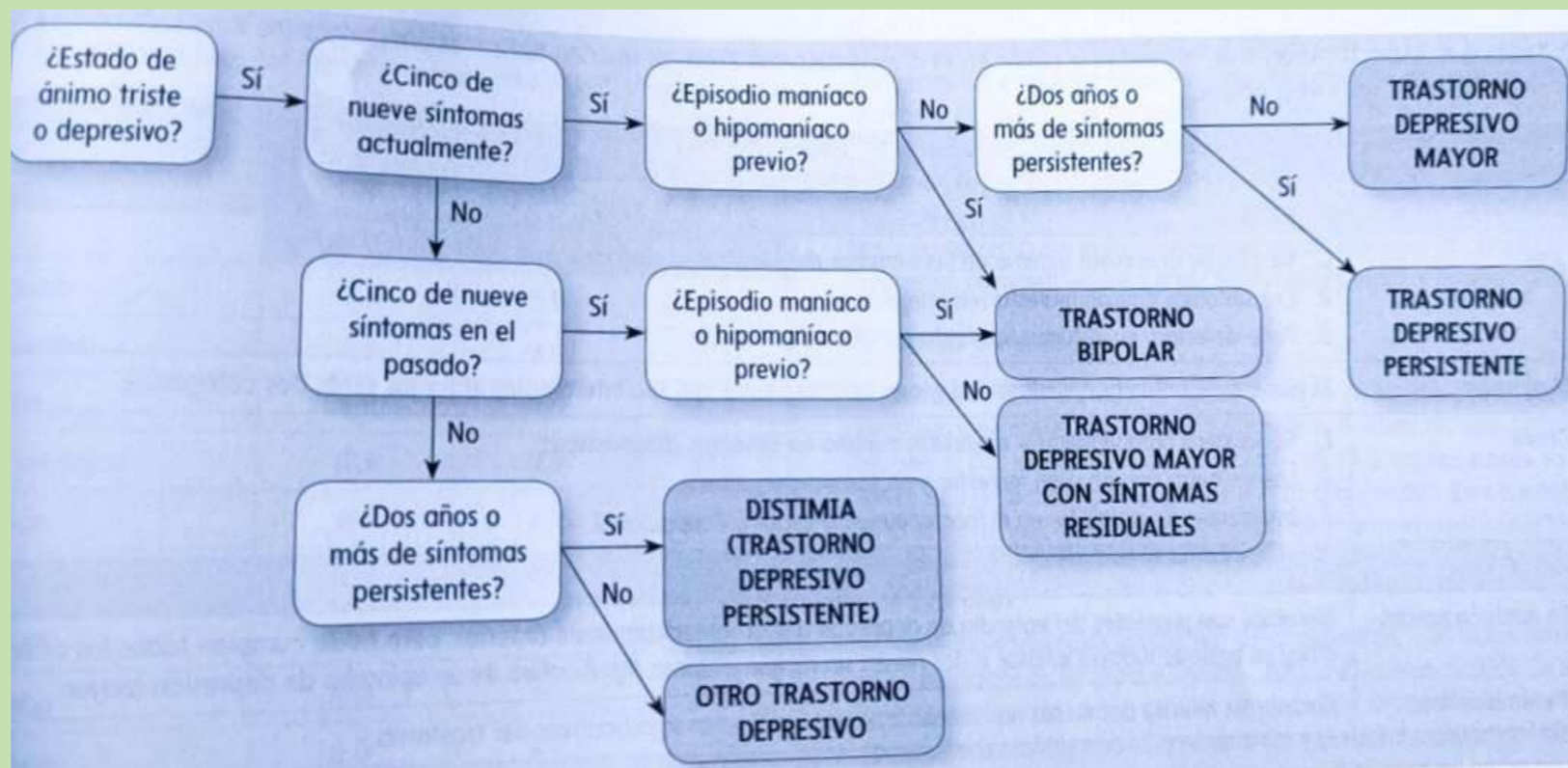
Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DE TRICOTILOMANÍA SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. Intentos repetidos de disminuir o dejar de arrancar el pelo.</p> <p>Criterio C. Arrancarse el pelo causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio D. El hecho de arrancarse el pelo o la pérdida del mismo no se puede atribuir a otra afección médica (p. ej., una afección dermatológica).</p> <p>Criterio E. El hecho de arrancarse el pelo no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental (p. ej., intentos de mejorar un defecto o imperfección percibida en el aspecto, como en el trastorno dismórfico corporal).</p>					
4.1.5 Excoriación	Criterio A. Dañarse la piel de forma recurrente hasta producirse lesiones cutáneas.		1,4-5,4% Hayes et al., 2009; Keuthen et al., 2010; Machado et al., 2018)	Es común que comience en el inicio de la adolescencia asociado a la aparición del acné, pero también puede ocurrir en la edad adulta.	La excoriación es comúnmente asociada con otros trastornos mentales, como el trastorno bipolar, la depresión mayor, el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), el trastorno de ansiedad generalizada, la tricotilomanía o morderse las uñas, y otros trastornos que implican comportamientos repetitivos centrados en el cuerpo.
<p>CRITERIOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DE EXCORIACIÓN SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Criterio B. Intentos repetidos de disminuir o dejar de rascarse la piel.</p> <p>Criterio C. Rascarse la piel causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Criterio D. El daño de la piel no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., cocaína) u otra afección médica (p. ej., sarna).</p> <p>Criterio E. El hecho de rascarse la piel no se explica mejor por los síntomas de otro trastorno mental (p. ej., delirios o alucinaciones táctiles en un trastorno psicótico, intentos de mejorar un defecto o imperfección percibida en el aspecto, como en el trastorno dismórfico corporal, estereotipias como en el trastorno de movimientos estereotipados, o el intento de dañarse uno mismo en la autolesión no suicida).</p>					

5 TRASTORNOS DEL ESTADO DE ÁNIMO

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>5.1 TRASTORNOS DEPRESIVOS. CAPÍTULO 6. VOL. II</p> <p>Teoría de Redes (TR). El enfoque de la Teoría de Redes (TR) en psicopatología ofrece una alternativa conceptual a los sistemas diagnósticos tradicionales. En lugar de considerar los problemas psicológicos como trastornos o enfermedades latentes, la TR los concibe como cadenas de síntomas que están causalmente relacionados entre sí. Para analizar y representar estas conexiones, se utilizan herramientas matemáticas y análisis de grafos, lo que permite identificar los síntomas más centrales en la red y</p>					

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
-----------	-------------------	------------------------	-------------	------	--------------

establecer los objetivos de intervención prioritarios. La TR se basa en la idea de que los trastornos mentales son redes interconectadas de síntomas y signos con relaciones causales. Aunque existe comorbilidad, es decir, la coexistencia de síntomas en diferentes trastornos, la TR no sostiene la existencia de entidades separadas, sino que identifica síntomas comunes que conectan diferentes redes. En este sentido, la TR se presenta como una alternativa prometedora a los sistemas diagnósticos tradicionales y tiene el potencial de demostrar su utilidad en la clínica y la investigación como una alternativa conceptual radical. Imaginemos a una persona que experimenta síntomas de depresión, como tristeza persistente, pérdida de interés en actividades previamente disfrutadas y dificultad para concentrarse. Según la TR, estos síntomas no son vistos como manifestaciones de un trastorno de depresión latente, sino como elementos interconectados en una red causal. Utilizando herramientas de análisis de redes, se recopilan datos de varios individuos con síntomas depresivos y se analiza la relación entre los síntomas. El análisis de la red revela que la tristeza persistente es un síntoma central en la red, es decir, está directamente relacionada con muchos otros síntomas, como la pérdida de interés y la dificultad para concentrarse. Esto sugiere que la tristeza persistente desempeña un papel crucial en la manifestación de otros síntomas depresivos. Además, el análisis de redes puede identificar otros síntomas importantes en la red, como el insomnio, la fatiga y la falta de apetito. Estos síntomas también están interconectados con otros síntomas depresivos, lo que indica su relevancia en la red causal. La información obtenida a través del análisis de redes puede ser útil para la práctica clínica. Por ejemplo, al identificar los síntomas centrales en la red, los terapeutas pueden enfocar sus intervenciones en abordar específicamente esos síntomas clave, lo que potencialmente puede tener un impacto significativo en la reducción de los síntomas depresivos en general. En resumen, la TR en psicopatología nos permite ver los trastornos mentales como redes interconectadas de síntomas causalmente relacionados. Esto proporciona una perspectiva más detallada de cómo los síntomas se influyen mutuamente y cómo pueden abordarse terapéuticamente.



Modelos biológicos de la depresión. A pesar de los numerosos estudios que han buscado marcadores biológicos para el diagnóstico de la depresión, incluyendo medidas de la actividad cerebral, hasta ahora no se han identificado marcadores biológicos específicos para la depresión. Esto indica que la comprensión de los mecanismos biológicos subyacentes a la depresión es mucho más compleja de lo que se pensaba inicialmente. Según la hipótesis de las monoaminas, se postula que los trastornos depresivos son causados por un déficit de neurotransmisores como la serotonina, la noradrenalina y la dopamina en el cerebro. Esta hipótesis sugiere que el aumento de la neurotransmisión de estas sustancias puede mejorar los síntomas depresivos. Sin embargo, este planteamiento es similar a afirmar que la falta de agua en un jardín es la causa de que las plantas estén marchitas, y por lo tanto, regarlas con agua resolverá el problema. Imaginemos un jardín donde las plantas están marchitas y alguien llega a la conclusión de que la falta de agua es la causa. Luego, riega las plantas y observa que comienzan a revitalizarse. En base a este resultado, concluye que la falta de agua era la causa de las plantas marchitas. Sin embargo, esta conclusión puede ser problemática, ya que el riego con agua podría haber tenido otros efectos beneficiosos, como proporcionar nutrientes adicionales a las plantas o mejorar las condiciones del suelo. Del mismo modo, en el contexto de la depresión, la hipótesis de las monoaminas sostiene que un déficit en los neurotransmisores serotonina, noradrenalina y dopamina es la causa principal de los trastornos depresivos. Sin embargo, los estudios que han investigado los niveles de estos neurotransmisores en personas deprimidas no han proporcionado resultados consistentes. Además, el hecho de que los antidepresivos, que aumentan los niveles de neurotransmisores, sean eficaces en el tratamiento de la depresión no es una prueba sólida de que la deficiencia de monoaminas sea la causa subyacente de la enfermedad. En resumen, el ejemplo ilustra cómo la idea de que la depresión se debe exclusivamente a un déficit de neurotransmisores específicos es problemática, al igual que atribuir la causa de las plantas marchitas únicamente a la falta de agua. Ambos casos requieren una comprensión más compleja de los factores involucrados y no pueden ser explicados por un único factor causal.

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Modelos psicológicos de la depresión. Este ejemplo ilustra cómo los factores psicológicos, como las actitudes disfuncionales, los estilos atribucionales negativos y las respuestas rumiativas, pueden aumentar la vulnerabilidad a la depresión y influir en la forma en que las personas responden a los desencadenantes estresantes. Estos factores son importantes considerarlos en la comprensión y tratamiento de los trastornos depresivos. Imaginemos a dos personas, Ana y Carlos, que experimentan una situación estresante en el trabajo. Ambos enfrentan el mismo problema, pero su respuesta y vulnerabilidad a la depresión difieren debido a sus factores psicológicos. Ana tiene una serie de actitudes disfuncionales arraigadas en su sistema de creencias, como "Si no hago las cosas siempre bien, seré un inútil y nadie me respetará". Estas actitudes le hacen establecer estándares poco realistas y rígidos para su valía personal. Cuando se enfrenta a errores o fracasos, se siente abrumada y experimenta una disminución de su autoestima. Además, Ana tiene déficits en habilidades sociales y en habilidades de solución de problemas, lo que dificulta su capacidad para manejar eficazmente situaciones estresantes. Estos factores psicológicos aumentan su vulnerabilidad a la depresión. Por otro lado, Carlos tiene un estilo atribucional negativo y tiende a prestar más atención a los sucesos negativos que a los positivos. Cuando enfrenta una situación estresante, se enfoca en las consecuencias inmediatas y negativas, y tiende a atribuir los resultados negativos a defectos personales. Además, Carlos tiene un estilo de respuesta rumiativo, lo que significa que se queda atrapado en pensamientos negativos y preocupaciones sobre sus síntomas depresivos y sus implicaciones. Esta rumiación prolonga y empeora sus síntomas depresivos, convirtiéndolo en más vulnerable a la depresión. Aunque tanto Ana como Carlos experimentaron la misma situación estresante, sus factores psicológicos de vulnerabilidad los llevaron a respuestas diferentes. Ana se sintió abrumada y experimentó una disminución de su autoestima, mientras que Carlos se vio atrapado en pensamientos negativos y preocupaciones. Estos factores contribuyeron a una mayor duración y gravedad de los síntomas depresivos en Carlos en comparación con Ana.</p> <p>Modelos integradores de la depresión. Los modelos integradores buscan comprender los trastornos depresivos a través de la interacción de múltiples factores, como características genéticas, factores de vulnerabilidad psicológica, acontecimientos estresantes y procesos cognitivos. Estos modelos reconocen la complejidad de la depresión y buscan una comprensión más completa y holística de estos trastornos.</p> <p>Imaginemos a una persona llamada Laura que ha experimentado episodios recurrentes de depresión a lo largo de su vida. Al examinar su historia personal y los factores que podrían haber contribuido a su vulnerabilidad a la depresión, se identifican varios elementos integrados en un modelo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Factores de vulnerabilidad remotos: <ul style="list-style-type: none"> Laura tiene antecedentes familiares de trastornos del estado de ánimo, lo cual sugiere una predisposición genética a la depresión. Durante su infancia, Laura experimentó dificultades emocionales y relaciones familiares conflictivas, lo que puede haber influido en el desarrollo de actitudes disfuncionales y esquemas cognitivos negativos. Acontecimientos estresantes: <ul style="list-style-type: none"> Laura ha experimentado eventos estresantes significativos a lo largo de su vida, como la pérdida de un ser querido, problemas laborales y problemas de salud. Estos eventos estresantes pueden actuar como desencadenantes de episodios depresivos en Laura, especialmente debido a su vulnerabilidad psicológica previa. Procesos cognitivos: <ul style="list-style-type: none"> Laura tiende a interpretar los eventos negativos de manera pesimista y a tener una visión negativa de sí misma, del mundo y del futuro, lo cual se alinea con la tríada cognitiva propuesta por la teoría cognitiva de Beck. Además, Laura tiende a rumiar sobre sus problemas y preocupaciones, lo que prolonga y agrava sus síntomas depresivos, como sugiere la teoría de la respuesta rumiativa de Nolen-Hoeksema. <p>En este ejemplo, los modelos integradores permiten comprender la depresión de Laura a través de la interacción de múltiples factores. Su vulnerabilidad genética, combinada con las experiencias adversas de su infancia y las actitudes disfuncionales internalizadas, la hacen más propensa a la depresión. Los acontecimientos estresantes que enfrenta en su vida desencadenan episodios depresivos, y sus procesos cognitivos negativos, como la interpretación pesimista y la rumiación, contribuyen al mantenimiento de los síntomas depresivos. Este ejemplo ilustra cómo los modelos integradores permiten considerar una amplia gama de factores, desde la genética y la historia personal hasta los eventos estresantes y los procesos cognitivos, para obtener una comprensión más completa de los trastornos depresivos. Al integrar estos factores, los profesionales de la salud mental pueden desarrollar estrategias de intervención más efectivas y personalizadas para el tratamiento de la depresión en individuos como Laura.</p>					
<p>CRITERIO A. 5 (o más) de los síntomas siguientes han estado presentes durante el mismo período de dos semanas y representan un cambio del funcionamiento previo; al menos uno de los síntomas es (1) estado de ánimo deprimido o (2) pérdida de interés o de placer. <i>Nota: No incluir síntomas que se pueden atribuir claramente a otra afección médica.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Estado de ánimo deprimido la mayor parte del día, casi todos los días, según se desprende de la información subjetiva (p. ej., se siente triste, vacío, sin esperanza) o de la observación por parte de otras personas (p. ej., se le ve lloroso). <i>(Nota: En niños y adolescentes, el estado de ánimo puede ser irritable.)</i> Disminución importante del interés o el placer por todas o casi todas las actividades la mayor parte del día, casi todos los días (como se desprende de la información subjetiva o de la observación). Pérdida importante de peso sin hacer dieta o aumento de peso (p. ej., modificación de más de un 5% del peso corporal en un mes) o disminución o aumento del apetito casi todos los días. (Nota: En los niños, considerar el fracaso para el aumento de peso esperado.) Insomnio o hipersomnia casi todos los días. Agitación o retraso psicomotor casi todos los días (observable por parte de otros, no simplemente la sensación subjetiva de inquietud o de enlentecimiento). Fatiga o pérdida de energía casi todos los días. Sentimiento de inutilidad o culpabilidad excesiva o inapropiada (que puede ser delirante) casi todos los días (no simplemente el autorreproche o culpa por estar enfermo). Disminución de la capacidad para pensar o concentrarse, o para tomar decisiones, casi todos los días (a partir de la información subjetiva o de la observación por parte de otras personas). 		2 semanas	7% DSM-5 (APA 2013)	la edad de inicio suele ser mayor en nuestro país, y el factor de riesgo de edad es tener entre 50 y 64 años, en comparación con el grupo que tiene menos riesgo (18-34 años).	No es infrecuente que ciertas categorías diagnósticas, como los trastornos depresivos, el trastorno obsesivo o los trastornos de personalidad, coexistan con otras tasas de comorbilidad superiores al 50%. Asimismo, es frecuente que dentro de una misma clase de trastornos existan solapamientos. Por ejemplo, según el estudio epidemiológico norteamericano «National Comorbidity Study», el 58% de las personas con trastorno depresivo mayor también recibían el diagnóstico de trastorno de ansiedad (Krueger y Markon, 2006).

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>9.-Pensamientos de muerte recurrentes (no sólo miedo a morir), ideas suicidas recurrentes sin un plan determinado, intento de suicidio o un plan específico para llevarlo a cabo.</p>				
<p><i>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de depresión mayor según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO B. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>CRITERIO C. El episodio no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia o de otra afección médica.</p> <p>Nota: Los Criterios A—C constituyen un episodio de depresión mayor.</p> <p>Nota: Las respuestas a una pérdida significativa (p. ej., duelo, ruina económica, pérdidas debidas a una catástrofe natural, una enfermedad o discapacidad grave) pueden incluir el sentimiento de tristeza intensa, rumiación acerca de la pérdida, insomnio, pérdida del apetito y pérdida de peso que figuran en el Criterio A, y pueden simular un episodio depresivo. Aunque estos síntomas pueden ser comprensibles o considerarse apropiados a la pérdida, también se debería pensar atentamente en la presencia de un episodio de depresión mayor además de la respuesta normal a una pérdida significativa. Esta decisión requiere inevitablemente el criterio clínico basado en la historia del individuo y en las normas culturales para la expresión del malestar en el contexto de la pérdida.</p>					
<p>Especificador</p>	<p>Especificadores de GRAVEDAD en el Trastorno de depresión mayor según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Leve</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se cumple el número mínimo de los síntomas diagnósticos o «pocos» más. <input checked="" type="checkbox"/> Los síntomas causan malestar «manejable». <input checked="" type="checkbox"/> Poco deterioro en el funcionamiento social u ocupacional. <p>Moderada</p> <p>El número de síntomas, su intensidad y/o el deterioro funcional son intermedios entre las otras dos categorías.</p>				


Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
Grave	<input checked="" type="checkbox"/> Se «supera notablemente» el número mínimo de síntomas diagnósticos. <input checked="" type="checkbox"/> Los síntomas causan gran malestar y no son «manejables», <input checked="" type="checkbox"/> Interferencia «notable» en el funcionamiento social u ocupacional.				
Especificador	Especificadores de CURSO en el Trastorno de depresión mayor según el DSM-5 (APA, 2013)				
En remisión parcial	Síntomas aún presentes del episodio de depresión mayor inmediatamente anterior, pero no se cumplen todos los criterios o hay un período todavía inferior a dos meses sin ningún síntoma significativo de un episodio de depresión mayor.				
En remisión total	Durante los últimos dos meses no ha habido signos o síntomas significativos del trastorno.				
Especificador	ESPECIFICADORES QUE SE PUEDEN AÑADIR al diagnóstico de Trastorno de depresión mayor según el DSM-5 (APA, 2013)				
Con ansiedad	Presencia de síntomas de ansiedad la mayoría de los días (p. ej., nerviosismo, inquietud, o preocupaciones invasivas),				
Con características mixtas.	Presencia de síntomas maníacos/hipomaniacos observables por otros (p. ej., estado de ánimo elevado, grandiosidad, o fuga de ideas).				
Con melancolía	Presencia necesaria de anhedonia o falta de reactividad a sucesos positivos junto con síntomas cognitivos (p. ej., culpa excesiva o sensación de vacío) y físicos (p. ej., despertamiento temprano, anorexia o síntomas motores).				
Con características atípicas	Pacientes que reaccionan ante sucesos positivos junto con otros síntomas poco frecuentes (p. ej., sensibilidad aumentada al rechazo interpersonal).				
Con síntomas psicóticos	Alucinaciones y/o delirios, ya sean congruentes con el estado de ánimo (temas de ruina física, económica o moral) o no.				
Con catatonía	Presencia de síntomas motores (p. ej., catalepsia, flexibilidad cética, excitación, negativismo, mutismo, etc).				
Con inicio en periparto	Inicio del episodio depresivo durante el embarazo o dentro de las cuatro semanas posteriores al parto,				
Con patrón estacional	TDM recurrentes en los que parece haber un ciclo regular estacional. Suelen aparecer más en otoño/invierno y desaparecer en primavera y no están ligados a elementos externos (calendario escolar, trabajos estacionales, etc...).				
	<p>CRITERIO B. Presencia, durante la depresión, de 2 (o más) de los síntomas siguientes:</p> <input checked="" type="checkbox"/> Poco apetito o sobrealimentación. <input checked="" type="checkbox"/> Insomnio o hipersomnía. <input checked="" type="checkbox"/> Poca energía o fatiga. <input checked="" type="checkbox"/> Baja autoestima. <input checked="" type="checkbox"/> Falta de concentración o dificultad para tomar decisiones. <input checked="" type="checkbox"/> Sentimientos de desesperanza.	2 años (1 año en niños y adolescentes)	4,1% ESEMED (Haro et al, 2006)		Hay estudios que indican un solapamiento diagnóstico con otras categorías, como el trastorno de ansiedad generalizada , y diversos estudios (por ejemplo, Chaves et al, 2017) han mostrado que no hay diferencias en la efectividad entre tratar el TDM y la distimia.

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p><i>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de depresión persistente (trastorno distímico) según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO A. Estado de ánimo deprimido durante la mayor parte del día, presente más días que los que está ausente, según se desprende de la información subjetiva o de la observación por parte de otras personas, durante un mínimo de dos años. Nota: En niños y adolescentes, el estado de ánimo puede ser irritable y la duración ha de ser como mínimo de un año.</p> <p>CRITERIO C. Durante el período de dos años (un año en niños y adolescentes) de la alteración, el individuo nunca ha estado sin los síntomas de los Criterios A y B durante más de dos meses seguidos.</p> <p>CRITERIO D. Los criterios para un trastorno de depresión mayor pueden estar continuamente presentes durante dos años.</p> <p>CRITERIO E. Nunca ha habido un episodio maníaco o un episodio hipomaniaco, y nunca se han cumplido los criterios para el trastorno ciclotímico.</p>					

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>CRITERIO F. La alteración no se explica mejor por un trastorno esquizoafectivo persistente, esquizofrenia, un trastorno delirante, u otro trastorno especificado o no especificado del espectro de la esquizofrenia y otro trastorno psicótico</p> <p>CRITERIO G. Los síntomas no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) o a otra afección médica (p. ej., hipotiroidismo).</p> <p>CRITERIO H. Los síntomas causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Nota: Como los criterios para un episodio de depresión mayor incluyen cuatro síntomas que no están en la lista de síntomas del trastorno depresivo persistente (distimia), un número muy limitado de individuos tendrá síntomas depresivos que han persistido durante más de dos años, pero no cumplirán los criterios para el trastorno depresivo persistente. Si en algún momento durante el episodio actual de la enfermedad se han cumplido todos los criterios para un episodio de depresión mayor, se hará un diagnóstico de trastorno de depresión mayor. De no ser así, está justificado un diagnóstico de otro trastorno depresivo especificado o de un trastorno depresivo no especificado.</p> <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Con ansiedad <input checked="" type="checkbox"/> Con características mixtas <input checked="" type="checkbox"/> Con características melancólicas <input checked="" type="checkbox"/> Con características atípicas <input checked="" type="checkbox"/> Con características psicóticas congruentes con el estado de ánimo <input checked="" type="checkbox"/> Con características psicóticas no congruentes con el estado de ánimo <input checked="" type="checkbox"/> Con inicio en el periparto <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> En remisión parcial <input checked="" type="checkbox"/> En remisión total <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Inicio temprano: Si el inicio es antes de los 21 años. <input checked="" type="checkbox"/> Inicio tardío: Si el inicio es a partir de los 21 años. <p>Especificar si (durante la mayor parte de los dos años más recientes del trastorno depresivo persistente):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Con síndrome distímico puro: No se han cumplido todos los criterios para un episodio de depresión mayor al menos en los dos años anteriores. <input checked="" type="checkbox"/> Con episodio de depresión mayor persistente: Se han cumplido todos los criterios para un episodio de depresión mayor durante los dos años anteriores. <input checked="" type="checkbox"/> Con episodios intermitentes de depresión mayor, con episodio actual: Actualmente se cumplen todos los criterios para un episodio de depresión mayor, pero ha habido períodos de al menos 8 semanas en por lo menos los dos años anteriores con síntomas por debajo del umbral para un episodio de depresión mayor completo. <input checked="" type="checkbox"/> Con episodios intermitentes de depresión mayor, sin episodio actual: Actualmente no se cumplen todos los criterios para un episodio de depresión mayor, pero ha habido uno o más episodios de depresión mayor al menos en los dos años anteriores. <p>Especificar la gravedad actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Leve <input checked="" type="checkbox"/> Moderado <input checked="" type="checkbox"/> Grave 		3 veces por semana durante más de 12 meses		6 a 18 años	Nueva categoría que aún no ha sido validada y cuya utilidad clínica no ha sido probada.
	Accesos de comportamiento de cólera verbal o conductas agresivas cuya intensidad o duración son desproporcionados a la situación o provocación.				

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>CRITERIO A. En la mayoría de los ciclos menstruales, al menos 5 síntomas han de estar presentes en la última semana antes del inicio de la menstruación, empezar a mejorar unos días después del inicio de la menstruación y hacerse mínimos o desaparecer en la semana después de la menstruación.</p> <p>CRITERIO B. 1 (o más) de los síntomas siguientes han de estar presentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Labilidad afectiva intensa (p. ej., cambios de humor, de repente está triste o llorosa, o aumento de la sensibilidad al rechazo). 2. Irritabilidad intensa, o enfado, o aumento de los conflictos interpersonales. 3. Estado de ánimo intensamente deprimido, sentimiento de desesperanza o ideas de autodesprecio. 4. Ansiedad, tensión y/o sensación intensa de estar excitada o con los nervios de punta. <p>CRITERIO C. 1 (o más) de los síntomas siguientes también han de estar presentes, hasta llegar a un total de cinco síntomas cuando se combinan con los síntomas del Criterio B.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución del interés por las actividades habituales (p. ej., trabajo, escuela, amigos, aficiones). 2. Dificultad subjetiva de concentración. 3. Letargo, fatigabilidad fácil o intensa falta de energía. 4. Cambio importante del apetito, sobrealimentación o anhelo de alimentos específicos. 5. Hipersomnia o insomnio. 6. Sensación de estar agobiada o sin control. 7. Síntomas físicos como dolor o tumefacción mamaria, dolor articular o muscular, sensación de "hinchazón" o aumento de peso. <p>Nota: Los síntomas de los Criterios A-C se han de haber cumplido durante la mayoría de los ciclos menstruales del año anterior.</p>	<p>1 semana antes de la menstruación y mejorar unos días después de su inicio.</p>	<p>1,8-5,8 % DSM-5 (APA 2013)</p>		<p>El trastorno previo que con más frecuencia se refiere en las pacientes con trastorno disfórico premenstrual es el episodio depresivo mayor.</p>

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>La definición de este trastorno es extremadamente simple, no se basa en una combinación amplia de síntomas, sino en un estado de ánimo deprimido o anhedonia que persiste durante un período prolongado. Sin embargo, se requiere evidencia de que estos síntomas son el resultado directo de una enfermedad médica, lo que se puede confirmar mediante análisis de laboratorio, historial clínico o exploración física.</p>					<p>Las afecciones comórbidas con el trastorno depresivo debido a otra afección médica son aquellas que se asocian a las afecciones médicas de relevancia etiológica.</p>

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Alteración importante y persistente del estado de ánimo que predomina en el cuadro clínico y que se caracteriza por estado de ánimo deprimido, disminución notable del interés o placer por todas o casi todas las actividades.</p>					

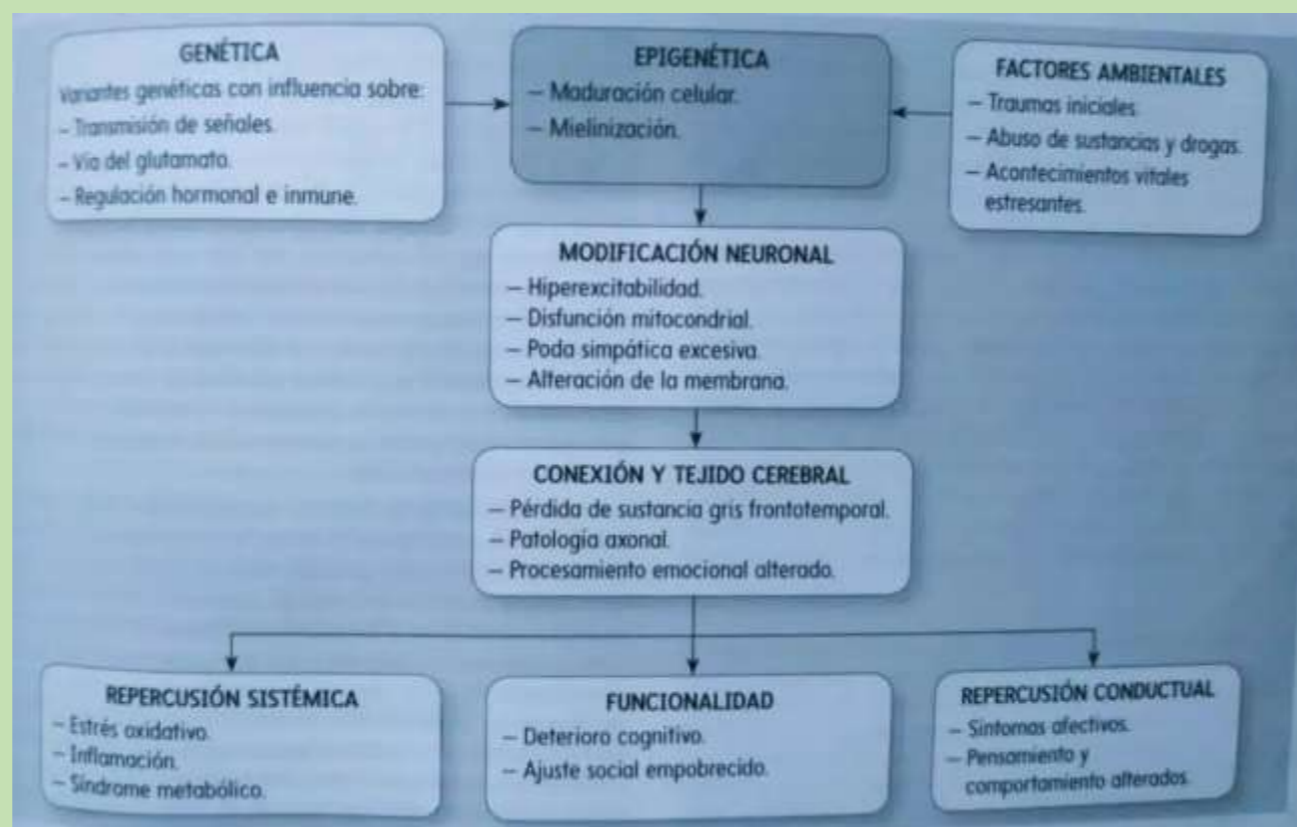
Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Esta categoría se refiere a casos en los que los síntomas propios de un trastorno depresivo son predominantes y generan un malestar clínicamente significativo o un deterioro en áreas importantes del funcionamiento social o laboral, pero no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos incluidos en la categoría diagnóstica de los trastornos depresivos.</p>					

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>La falta de cumplimiento de criterios diagnósticos en esta categoría, al igual que en el caso anterior, puede deberse a la falta de información suficiente por parte del clínico, como puede ocurrir en diagnósticos realizados en servicios de urgencias o triaje inicial.</p>					

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
-----------	-------------------	------------------------	-------------	------	--------------

5.2 TRASTORNOS BIPOLARES. CAPÍTULO 7. VOL. II

Etiología. La etiología del trastorno bipolar implica una compleja interacción entre factores genéticos y ambientales. Aunque se han realizado avances en la investigación, todavía no se han identificado claramente los factores etiológicos causales. El modelo explicativo propuesto es el de interacción



Teoría energética de Freud (1917): Según Freud, en la fase maníaca, toda la energía que se había utilizado para resolver los conflictos propios de la fase depresiva se libera y se dirige hacia el mundo exterior. Por ejemplo, una persona en fase maníaca puede mostrar una hiperactividad excesiva, estar constantemente involucrada en múltiples proyectos y actividades, tener un discurso rápido y hablar de manera grandiosa sobre sus habilidades y logros.


Teoría regresiva de Lewin (1950; 1959): Lewin propuso que la manía es una interrupción defensiva de la depresión, en la cual el paciente regresa a un estado en el que el yo se relaciona con la realidad mediante el principio del placer, negando inconscientemente la realidad. Por ejemplo, una persona en fase maníaca puede negar las consecuencias negativas de sus acciones o decisiones, ignorando cualquier evidencia que contradiga su visión positiva de sí misma.

Teoría de la negación de Klein (1964): Según Klein, la negación es el principal mecanismo de defensa en el estado maníaco, que se desarrolla desde la infancia como una forma de proteger a un yo frágil. Por ejemplo, una persona en fase maníaca puede negar la existencia de problemas o dificultades, minimizando cualquier señal de estrés o preocupación, y enfocándose únicamente en aspectos positivos.

Teoría de Aleksandrowicz (1980): Aleksandrowicz sugirió que el trastorno bipolar se presenta en individuos con baja autoestima, sensibilidad excesiva hacia el apoyo y aprobación de los demás, y dificultades en la regulación emocional. Por ejemplo, una persona en fase maníaca puede buscar constantemente la validación y la atención de los demás, mostrando una dependencia emocional y un deseo de sentirse amada y apreciada.

Teoría cognitiva de Beck (1988): Según Beck, las personas en fase maníaca tienen actitudes disfuncionales y creencias exageradas sobre sí mismas y el mundo. Por ejemplo, una persona en fase maníaca puede creer que es extremadamente atractiva, tener una autoestima exageradamente elevada, percibir el mundo como lleno de oportunidades sin obstáculos y tener expectativas poco realistas sobre su futuro éxito.

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>CRITERIO B. Durante el período de alteración del estado de ánimo y aumento de la energía o la actividad, existen 3 (o más) de los síntomas siguientes (4 si el estado de ánimo es sólo irritable) en un grado significativo y representan un cambio notorio del comportamiento habitual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aumento de la autoestima o sentimiento de grandeza. <input checked="" type="checkbox"/> Disminución de la necesidad de dormir (p. ej., se siente descansado después de sólo tres horas de sueño). <input checked="" type="checkbox"/> Más hablador de lo habitual o presión para mantener la conversación. <input checked="" type="checkbox"/> Fuga de ideas o experiencia subjetiva de que los pensamientos van a gran velocidad. <input checked="" type="checkbox"/> Facilidad de distracción (es decir, la atención cambia demasiado fácilmente a estímulos externos poco importantes o irrelevantes), según se informa o se observa. <input checked="" type="checkbox"/> Aumento de la actividad dirigida a un objetivo (social, en el trabajo o la escuela, o sexual) o agitación psicomotora (es decir, actividad sin ningún propósito no dirigida a un objetivo). <input checked="" type="checkbox"/> Participación excesiva en actividades que tienen muchas posibilidades de consecuencias dolorosas (p. ej., dedicarse de forma desenfrenada a compras, juergas, indiscreciones sexuales o inversiones de dinero imprudentes) 	mínimo 7 días y está presente la mayor parte del día, casi todos los días			
<p><i>Crterios para el diagnóstico de episodio maníaco según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO A. Un período bien definido de estado de ánimo anormal y persistentemente elevado, expansivo o irritable, y un aumento anormal y persistente de la actividad o la energía, que dura como mínimo una semana y está presente la mayor parte del día, casi todos los días (o cualquier duración si se necesita hospitalización).</p> <p>CRITERIO C. La alteración del estado del ánimo es suficientemente grave para causar un deterioro importante en el funcionamiento social o laboral, para necesitar hospitalización con el fin de evitar el daño a sí mismo o a otros, o porque existen características psicóticas.</p> <p>CRITERIO D. El episodio no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento, otro tratamiento) o a otra afección médica.</p> <p>Nota: Un episodio maníaco completo que aparece durante el tratamiento antidepresivo (p. ej., medicación, terapia electroconvulsiva), pero persiste en un grado totalmente sindrómico más allá del efecto fisiológico de ese tratamiento, es prueba suficiente de un episodio maníaco y, en consecuencia, un diagnóstico de trastorno bipolar I.</p> <p>Nota: Los Criterios A—D constituyen un episodio maníaco. Se necesita al menos un episodio maníaco a lo largo de la vida para el diagnóstico de trastorno bipolar I.</p>					
	<p>CRITERIO B. Durante el período de alteración del estado de ánimo y aumento de la energía y actividad, han persistido 3 (o más) de los síntomas siguientes (4 si el estado de ánimo es sólo irritable), representan un cambio notorio del comportamiento habitual y han estado presentes en un grado significativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aumento de la autoestima o sentimiento de grandeza. <input checked="" type="checkbox"/> Disminución de la necesidad de dormir (p. ej., se siente descansado después de sólo tres horas de sueño). <input checked="" type="checkbox"/> Más hablador de lo habitual o presión para mantener la conversación. <input checked="" type="checkbox"/> Fuga de ideas o experiencia subjetiva de que los pensamientos van a gran velocidad. <input checked="" type="checkbox"/> Facilidad de distracción (es decir, la atención cambia demasiado fácilmente a estímulos externos poco importantes o irrelevantes), según se informa o se observa. <input checked="" type="checkbox"/> Aumento de la actividad dirigida a un objetivo (social, en el trabajo o la escuela, o sexual) o agitación psicomotora. <input checked="" type="checkbox"/> Participación excesiva en actividades que tienen muchas posibilidades de consecuencias dolorosas (p. ej., dedicarse de forma desenfrenada a compras, juergas, indiscreciones sexuales o inversiones de dinero imprudentes). 	mínimo 4 días consecutivos y está presente la mayor parte del día, casi todos los días.			

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p><i>Criterios para el diagnóstico de episodio hipomaniaco según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO A. Un período bien definido de estado de ánimo anormal y persistentemente elevado, expansivo o irritable, y un aumento anormal y persistente de la actividad o la energía, que dura como mínimo cuatro días consecutivos y está presente la mayor parte del día, casi todos los días.</p> <p>CRITERIO C. El episodio se asocia a un cambio inequívoco del funcionamiento que no es característico del individuo cuando no presenta síntomas.</p> <p>CRITERIO D. La alteración del estado de ánimo y el cambio en el funcionamiento son observables por parte de otras personas.</p> <p>CRITERIO E. El episodio no es suficientemente grave para causar una alteración importante del funcionamiento social o laboral, o necesitar hospitalización. Si existen características psicóticas, el episodio es, por definición, maniaco.</p> <p>CRITERIO F. El episodio no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento, otro tratamiento).</p> <p>Nota: Un episodio hipomaniaco completo que aparece durante el tratamiento antidepresivo (p. ej., medicación, terapia electroconvulsiva), pero persiste en un grado totalmente sindrómico más allá del efecto fisiológico de ese tratamiento, es prueba suficiente de un episodio hipomaniaco. Sin embargo, se recomienda precaución porque uno o dos síntomas (particularmente el aumento de la irritabilidad, nerviosismo o agitación después del uso de antidepresivos) no se consideran suficientes para el diagnóstico de un episodio hipomaniaco, ni indica necesariamente una diátesis bipolar.</p> <p>Nota: Los criterios A-F constituyen un episodio hipomaniaco. Los episodios hipomaniacos son frecuentes en el trastorno bipolar I, pero no son necesarios para el diagnóstico de trastorno bipolar I.</p>					
<p>CRITERIO B. La aparición del episodio(s) maniaco(s) y de depresión mayor no se explica mejor por un trastorno esquizoafectivo, esquizofrenia, un trastorno esquizofreniforme, un trastorno delirante u otro trastorno del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos especificados o no especificados.</p> <p>Especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Con ansiedad <input checked="" type="checkbox"/> Con características mixtas <input checked="" type="checkbox"/> Con ciclos rápidos <input checked="" type="checkbox"/> Con características melancólicas <input checked="" type="checkbox"/> Con características atípicas <input checked="" type="checkbox"/> Con características psicóticas congruentes con el estado de ánimo <input checked="" type="checkbox"/> Con características psicóticas no congruentes con el estado de ánimo <input checked="" type="checkbox"/> Con catatonía <input checked="" type="checkbox"/> Con inicio en el periparto <input checked="" type="checkbox"/> Con patrón estacional 		<p> 0,6% Merikangas et al. (2010)</p>	<p>Es común su asociación con otros trastornos mentales, siendo los trastornos de ansiedad y el consumo de sustancias los más destacados. Entre los trastornos de ansiedad se encuentran el trastorno de ansiedad generalizada, la agorafobia y los trastornos de pánico, mientras que en los trastornos de la personalidad se observa una mayor impulsividad, presente también en la bulimia y en los pacientes maniacos. Además, se ha observado una mayor prevalencia de trastornos médicos como el síndrome metabólico, la hipertensión y los trastornos endocrinos en estos pacientes. La comorbilidad dificulta el diagnóstico y tratamiento, lo que resulta en un pronóstico a largo plazo más desfavorable. El trastorno bipolar también se asocia con tasas más elevadas de suicidio en comparación con otros trastornos afectivos y con la población general. Entre un tercio y la mitad de los pacientes</p>		

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
					bipolares realizarán al menos un intento de suicidio a lo largo de su vida, siendo la polaridad depresiva, la comorbilidad y los debuts a edades tempranas del trastorno los principales factores de riesgo.
<p><i>Criterios para el diagnóstico de Trastorno bipolar I según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO A. Se han cumplido los criterios al menos para un episodio maníaco (Criterios A-D en «Episodio maníaco» antes citados).</p>					
TRASTORNO BIPOLAR I	Episodio maníaco actual o más reciente	Episodio hipomaníaco* actual o más reciente	Episodio depresivo actual o más reciente	Episodio no especificado actual o más reciente**	
Leve	296.41 (F31.11)	ND	296.51 (F31.31)	ND	
Moderado	296.42 (F31.12)	ND	296.52 (F31.32)	ND	
Grave	296.43 (F31.13)	ND	296.53 (F31.4)	ND	
Con características psicóticas***	296.44 (F31.2)	ND	296.54 (F31.5)	ND	
En remisión parcial	296.45 (F31.73)	296.45 (F31.71)	296.55 (F31.75)	ND	
En remisión total	296.46 (F31.74)	296.46 (F31.72)	296.56 (F31.75)	ND	
No especificado	296.40 (F31.9)	296.40 (F31.9)	296.50 (F31.9)	ND	
<p><i>*No se aplican la gravedad y los especificadores psicóticos; el código 296.40 (F31.0) se usa para casos sin remisión.</i></p> <p><i>**No se aplican la gravedad, los especificadores psicóticos ni los de remisión. Código 296.7 (F31.9).</i></p> <p><i>***Si están presentes rasgos psicóticos, se codifica el especificador «con rasgos psicóticos» con independencia de la gravedad del episodio.</i></p>					
<p>1 episodio hipomaníaco. 1 episodio de depresión mayor</p>			<p>♀ 0,4%</p>		

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
<p>Especificar el episodio actual o más reciente:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Hipomaniaco</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Depresivo</p> <p>Especificar sí:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con ansiedad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con características mixtas</p>			Merikangas et al. (2010)		
<p><i>Criterios para el diagnóstico de Trastorno bipolar II según el DSM-5 (APA, 2013)</i></p> <p>CRITERIO A. Se han cumplido los criterios al menos para un episodio hipomaniaco (Criterios A-F en «Episodio hipomaniaco» antes citado) y al menos para un episodio de depresión mayor (Criterios A-C en «Episodio de depresión mayor» antes citado).</p> <p>CRITERIO B. Nunca ha habido un episodio maniaco.</p> <p>CRITERIO C. La aparición del episodio(s) hipomaniaco(s) y de depresión mayor no se explica mejor por un trastorno esquizoafectivo, esquizofrenia, un trastorno esquizofreniforme, un trastorno de ideas delirantes, u otro trastorno del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos especificados o no especificados.</p> <p>CRITERIO D. Los síntomas de depresión o la incertidumbre causada por la alternancia frecuente de períodos de depresión e hipomanía provocan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Especificar el episodio actual o más reciente:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Hipomaniaco</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Depresivo</p> <p>Especificar sí:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con ansiedad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con características mixtas</p>					

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
	<p>CRITERIO A. Durante 2 años como mínimo (al menos un año en niños y adolescentes) han existido numerosos períodos con síntomas hipomaniacos que no cumplen los criterios para un episodio hipomaniaco, y numerosos períodos con síntomas depresivos que no cumplen los criterios para un episodio de depresión mayor.</p>	2 años			

Criterios para el diagnóstico de Ciclotimia según el DSM-5 (APA, 2013)

CRITERIO A. Durante dos años como mínimo (al menos un año en niños y adolescentes) han existido numerosos períodos con síntomas hipomaniacos que no cumplen los criterios para un episodio hipomaniaco, y numerosos períodos con síntomas depresivos que no cumplen los criterios para un episodio de depresión mayor.

CRITERIO B. Durante el período de dos años citado anteriormente (un año en niños y adolescentes), los períodos hipomaniacos y depresivos han estado presentes al menos la mitad del tiempo y el individuo no ha presentado síntomas durante más de dos meses seguidos.

CRITERIO C. Nunca se han cumplido los criterios para un episodio de depresión mayor, maniaco o hipomaniaco.

CRITERIO D. Los síntomas del Criterio A no se explican mejor por un trastorno esquizoafectivo, esquizofrenia, un trastorno esquizofreniforme, un trastorno de ideas delirantes, u otro trastorno del espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos especificados o no especificados.

CRITERIO E. Los síntomas no se pueden atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) o a otra afección médica (p. ej., hipertiroidismo).

Especificar sí:
 Con ansiedad

5.2.6 Espectro bipolar (Akiskal et al, 1999)

Considerando la enfermedad bipolar como un espectro que incluye casos que no cumplen los criterios diagnósticos establecidos en los manuales de clasificación, Akiskal y Pinto (1999) han propuesto nueve categorías diferentes de trastorno bipolar.

Modalidad Bipolar	Características clínicas
Bipolar ¼	Episodios depresivos con rápida respuesta a antidepresivos.
Bipolar ½	Equivalente a esquizoafectivo tipo bipolar: síntomas positivos de psicosis con episodios maniacos, hipomaniacos y depresivos.
Bipolar tipo I ½	Episodios hipomaniacos sin episodios depresivos.
Bipolar tipo II ½	Episodios depresivos con temperamento ciclotímico.

Trastorno	N.º min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Edad	Comorbilidad
Bipolar tipo III	Episodios depresivos con hipomanía inducida por antidepresivos.				
Bipolar tipo III ½	Episodios depresivos con hipomanía inducida por consumo de tóxicos.				
Bipolar tipo IV	Episodios depresivos con temperamento hipertímico,				
Bipolar tipo V	Depresión con hipomanía mixta.				
Bipolar tipo VI	Bipolaridad en el contexto de una demencia .				

6 TRASTORNOS DE SÍNTOMAS SOMÁTICOS Y TRASTORNOS RELACIONADOS

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
6.1 TRASTORNO DE SÍNTOMAS SOMÁTICOS Y TRASTORNOS RELACIONADOS. CAPÍTULO 9. VOL. II					
<p>Modelo de Deary et al. (2007): Este modelo propone factores predisponentes, precipitantes y perpetuadores de tipo cognitivo, conductual, afectivo y fisiológico. Por ejemplo, un individuo que experimentó sobreprotección en la infancia, tiene un alto nivel de neuroticismo y enfrenta un evento vital estresante (factor precipitante) puede desarrollar síntomas somáticos. Además, las creencias inadecuadas sobre la salud y las conductas de evitación (factores perpetuadores) pueden mantener los síntomas y el malestar.</p>					
<p>Modelo de somatización intencional de Rief y Barsky (2005): Este modelo enfatiza el papel de los incentivos sociales y culturales en la expresión de los síntomas somáticos. Por ejemplo, una persona puede experimentar síntomas somáticos debido a la búsqueda de atención, compasión o beneficios secundarios que se obtienen al presentar dichos síntomas.</p>					
<p>Modelo de Kube et al. (2020): Este modelo integra teorías cognitivas sobre expectativas disfuncionales relacionadas con la salud y la enfermedad, con avances en neurociencia, como las teorías del procesamiento predictivo. Por ejemplo, una persona con expectativas disfuncionales sobre la enfermedad puede generar predicciones exageradas de síntomas somáticos y, cuando la realidad no coincide con esas predicciones, puede experimentar una mayor percepción consciente de las reacciones corporales y de los síntomas.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
6.1.1 Trastorno de síntomas somáticos (TSS)	CRITERIO A. Uno o más síntomas somáticos que causan malestar o dan lugar a problemas significativos en la vida diaria.	6 meses	5-7% DSM-5 (APA 2013)		Se ha asumido que existe una estrecha asociación entre somatización y depresión. Los datos confirman esta asociación, no solo con depresión, sino también con ansiedad (Creed y Barsky, 2004), tanto en población general (Simon y YonKorff, 1991) como en atención primaria (Escobar et al., 1998; Gureje et al., 1997). Por otro lado, varios estudios, desde una perspectiva dimensional, han mostrado que cuando aumenta el número de síntomas somáticos, también lo hacen los niveles de ansiedad y depresión (por ejemplo, Kroenke et al., 1998). Además, cuando los síntomas de somatización se asocian con trastornos de ansiedad y/o depresión, el cuadro clínico se agrava significativamente (Allen et al., 2000).
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de síntomas somáticos según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO A. Uno o más síntomas somáticos que causan malestar o dan lugar a problemas significativos en la vida diaria.</p> <p>CRITERIO B. Pensamientos, sentimientos o comportamientos excesivos relacionados con los síntomas somáticos o asociados a la preocupación por la salud, como se pone de manifiesto por una o más de las características siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Pensamientos desproporcionados y persistentes sobre la gravedad de los propios síntomas. <input checked="" type="checkbox"/> Grado persistentemente elevado de ansiedad acerca de la salud o los síntomas. <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo y energía excesivos consagrados a estos síntomas o a la preocupación por la salud. <p>CRITERIO C. Aunque algún síntoma somático puede no estar continuamente presente, el estado sintomático es persistente (por lo general más de seis meses).</p> <p>Especificar si: Con predominio de dolor (antes trastorno doloroso): este especificador se aplica a individuos cuyos síntomas somáticos implican sobre todo dolor</p> <p>Especificar si: Persistente: Un curso persistente se caracteriza por la presencia de síntomas intensos, alteración importante y duración prolongada (más de seis meses).</p> <p>Especificar la gravedad actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Leve: Sólo se cumple uno de los síntomas especificados en el Criterio B. <input checked="" type="checkbox"/> Moderado: Se cumplen dos o más de los síntomas especificados en el Criterio B. <input checked="" type="checkbox"/> Grave: Se cumplen dos o más de los síntomas especificados en el Criterio B y además existen múltiples quejas somáticas (o un síntoma somático muy intenso). 					
<p>Enfoque de Kellner (1985, 1989). Se centra en la hipocondría y cómo la interpretación errónea de los síntomas físicos puede llevar al desarrollo de esta condición. Destaca la importancia de la interpretación de los síntomas y la influencia de la atención selectiva, la ansiedad y el círculo vicioso en la hipocondría. Juan es un hombre de 35 años que ha experimentado episodios recurrentes de ansiedad y preocupación intensa acerca de su salud. Cada vez que siente una molestia física, como un dolor de cabeza, un dolor en el pecho o un malestar estomacal, inmediatamente interpreta estos síntomas como señales de una enfermedad grave, como un tumor cerebral, un ataque al corazón o una úlcera. Esta interpretación negativa desencadena una respuesta de ansiedad intensa en Juan. Debido a su preocupación constante por su salud, Juan tiende a prestar una atención excesiva a cada sensación corporal que experimenta. Cada pequeña molestia se convierte en una fuente de ansiedad y preocupación para él. Incluso si un médico le proporciona una explicación convincente de que sus síntomas son benignos, Juan tiene dificultades para aceptar esa explicación y continúa creyendo que hay algo gravemente mal en su cuerpo. Este patrón de interpretación errónea y atención selectiva en Juan se convierte en un hábito sobreaprendido. Su ansiedad se condiciona a la percepción de las sensaciones corporales y a los pensamientos relacionados con la enfermedad. Esta ansiedad adicional aumenta la sensibilidad de Juan hacia cualquier síntoma físico, lo que a su vez genera más ansiedad, más atención selectiva y más interpretaciones erróneas de los síntomas. Se establece un círculo vicioso en el que la ansiedad y la hipocondría se refuerzan mutuamente. En este ejemplo, podemos observar cómo los factores predisponentes (como la tendencia de Juan a centrarse en los síntomas corporales) y los eventos precipitantes (como las molestias físicas) se combinan para desencadenar la interpretación errónea de los síntomas y el desarrollo de la hipocondría. La atención selectiva, la ansiedad y el círculo vicioso contribuyen a mantener y perpetuar la hipocondría en Juan. Es importante tener en cuenta que este es solo un ejemplo ficticio y que la hipocondría puede manifestarse de diferentes maneras en cada individuo. Los síntomas y las circunstancias pueden variar, pero el patrón general de interpretación errónea y la influencia de la ansiedad y la atención selectiva suelen estar presentes en casos de hipocondría.</p> <p>Propuesta de Salkovskis y Warwick (2001). Plantea que la hipocondría es un trastorno de ansiedad en lugar de un trastorno somatomorfo, lo cual representa un cambio conceptual importante. Según este modelo, la hipocondría comparte características esenciales con otros trastornos de ansiedad, como el trastorno de pánico. Ambos trastornos involucran la experiencia de síntomas físicos y su interpretación inicial como evidencia de una enfermedad grave. Imaginemos a una persona llamada Carlos que</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>sufre de hipocondría. Carlos ha experimentado ansiedad por su salud durante mucho tiempo y tiene una preocupación constante por padecer enfermedades graves. Un día, Carlos comienza a sentir un dolor de cabeza leve. En lugar de interpretar este dolor como algo común y sin importancia, su mente rápidamente lo asocia con la posibilidad de tener un tumor cerebral. Carlos considera que existe una alta probabilidad de tener esa enfermedad debido a síntomas anteriores que ha experimentado y a la información que ha leído en internet. Además, Carlos cree que padecer un tumor cerebral sería terrible y tendría consecuencias devastadoras para su vida. Teme la posibilidad de perder su trabajo, de no poder cuidar a su familia y de sufrir un deterioro cognitivo. También se considera incapaz de intervenir en el curso de la enfermedad y prevenir sus efectos negativos. Como resultado, Carlos experimenta una gran ansiedad por su salud. Comienza a realizar comportamientos de comprobación, como buscar en internet los síntomas de tumores cerebrales y consultar constantemente a diferentes médicos para obtener reaseguro. Estos comportamientos de comprobación refuerzan sus creencias de que hay algo grave en su salud y aumentan su preocupación y malestar. En este ejemplo, se puede ver cómo los factores cognitivos propuestos por Salkovskis y Warwick influyen en la hipocondría de Carlos. La percepción de la probabilidad de tener una enfermedad grave, la creencia en las consecuencias terribles de la enfermedad, la sensación de incapacidad para intervenir en su curso y la falta de recursos externos adecuados para obtener ayuda contribuyen a su ansiedad y mantienen su patrón de comportamiento hipocondríaco.</p>					
<p>Modelo integrador cognitivo-evolutivo de P. Williams (2004). Propone una explicación de la hipocondría y la ansiedad por la salud que incorpora elementos de diferentes enfoques, como el cognitivo-conductual y el evolutivo. A través de la revisión de investigaciones previas, la autora propone una secuencia de eventos que conducen al desarrollo de la hipocondría y los factores que actúan como mantenedores y agravantes del trastorno. Imaginemos que un paciente llega a una consulta médica preocupado por una serie de síntomas físicos, como dolores de cabeza y fatiga. Después de descartar cualquier causa orgánica, el médico sospecha que el paciente puede estar experimentando ansiedad por la salud o hipocondría. Al aplicar el modelo integrador cognitivo-evolutivo de P. Williams (2004), el médico puede explorar los diferentes factores que podrían estar contribuyendo a la ansiedad por la salud del paciente. Por ejemplo, el médico puede preguntar sobre la historia personal del paciente y sus experiencias tempranas relacionadas con la enfermedad, para determinar si hay algún factor de vulnerabilidad personal para experimentar ansiedad. También puede explorar si el paciente ha experimentado personal o vicariamente alguna amenaza a la salud recientemente, o si ha estado expuesto a información sobre enfermedades a través de los medios de comunicación o de otros significativos. Además, el médico puede evaluar el rasgo de personalidad del paciente, en particular el neuroticismo y la baja minuciosidad, y determinar si estos rasgos están contribuyendo a su ansiedad por la salud. Si el paciente parece estar experimentando ansiedad por la salud o tendencias hipocondríacas, el médico puede considerar la derivación a un psicólogo especializado en el tratamiento de estos trastornos. El psicólogo, a su vez, puede trabajar con el paciente para desafiar las distorsiones cognitivas y supuestos distorsionales que puedan estar contribuyendo a su ansiedad por la salud, y ayudarlo a desarrollar estrategias de afrontamiento más efectivas. También puede explorar los procesos de relación interpersonal del paciente y cómo pueden estar afectando su ansiedad por la salud, y trabajar con él para mejorar estas relaciones. En resumen, al aplicar el modelo integrador cognitivo-evolutivo de P. Williams (2004), los profesionales de la salud pueden entender mejor los factores que contribuyen a la ansiedad por la salud y la hipocondría, y diseñar planes de tratamiento más efectivos y personalizados para sus pacientes.</p>					
<p>Modelo metacognitivo de Bailey y Wells (1999). Este modelo ofrece una perspectiva única sobre la ansiedad por la salud y la hipocondría. Proporciona una comprensión valiosa de cómo los procesos de pensamiento repetitivo y las creencias metacognitivas influyen en la ansiedad por la salud y la hipocondría. Al abordar estos aspectos, los terapeutas pueden ayudar a los pacientes a desarrollar estrategias más adaptativas para manejar su ansiedad y reducir la interferencia de los pensamientos angustiantes en su vida diaria. Ejemplo concreto basado en el modelo metacognitivo de Bailey y Wells:</p> <p>-Paciente: Estoy constantemente preocupado por mi salud. Cada vez que siento un pequeño dolor o síntoma, empiezo a pensar que tengo una enfermedad grave. No puedo dejar de pensar en ello, y paso horas buscando información en Internet para confirmar mis temores. Incluso después de una visita al médico, no me siento tranquilo y sigo pensando en todas las cosas terribles que podrían estar mal conmigo.</p> <p>-Terapeuta: Entiendo que estás experimentando una gran ansiedad relacionada con tu salud. Según el modelo metacognitivo, esta ansiedad puede estar relacionada con tus patrones de pensamiento y creencias sobre tus preocupaciones. ¿Qué crees que sucede cuando intentas suprimir esos pensamientos o buscas constantemente reaseguro?</p> <p>-Paciente: Siento que no tengo control sobre mis pensamientos. Cuanto más trato de no pensar en ellos, más presentes están en mi mente. Y cuando busco reaseguro, solo alivia mi ansiedad temporalmente, pero luego vuelve con más fuerza.</p> <p>-Terapeuta: Eso es interesante. Parece que la supresión de pensamientos y la búsqueda de reaseguro no están siendo estrategias efectivas para controlar tu ansiedad. ¿Qué crees que podríamos hacer de manera diferente para ayudarte?</p> <p>-Paciente: No lo sé. Me gustaría poder dejar de preocuparme tanto, pero no sé cómo hacerlo.</p> <p>-Terapeuta: Una estrategia que podríamos explorar es reducir el tiempo que dedicas a tus pensamientos sobre la salud. En lugar de permitir que esos pensamientos te dominen durante horas, podemos trabajar en técnicas de distracción y focalización de la atención en otras actividades. Esto puede ayudarte a interrumpir el ciclo de pensamiento repetitivo y disfuncional. Además, podemos desafiar juntos algunas de tus creencias sobre la incontabilidad de tus preocupaciones y explorar formas alternativas de interpretar los síntomas corporales. A medida que trabajemos juntos, podrás experimentar cambios en la frecuencia y duración de tus pensamientos angustiantes. Esto puede conducir a una disminución de la ansiedad y una mejora en tu calidad de vida. Recuerda que este enfoque se basa en el modelo metacognitivo, que nos permite comprender cómo los procesos de pensamiento y las creencias metacognitivas influyen en tu ansiedad por la salud.</p> <p>Este ejemplo ilustra cómo un terapeuta podría utilizar el modelo metacognitivo para guiar la terapia y ayudar al paciente a desarrollar estrategias más adaptativas para manejar la ansiedad por la salud. A través de la exploración de los procesos de pensamiento y las creencias del paciente, se pueden identificar estrategias alternativas y promover cambios positivos en la forma en que el paciente se relaciona con sus preocupaciones sobre la salud.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>6.1.2 Hipocondría o trastorno de ansiedad por la enfermedad (TAE)</p>	<p>CRITERIO A. Preocupación por padecer o contraer una enfermedad grave.</p>	<p>6 meses</p>	<p>♀ 3-8 % DSM-5 (APA 2013)</p>	<p>más frecuente en los primeros años de la edad adulta.</p>	<p>Se ha estudiado la presencia de hipocondría en pacientes diagnosticados con diferentes trastornos, como el trastorno de pánico, el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de somatización y la depresión mayor. En pacientes con trastorno de pánico, se ha observado que el 25% de los pacientes de atención primaria y entre el 45% y el 51% de los pacientes psiquiátricos con dicho trastorno también padecen hipocondría. En el caso del trastorno obsesivo-compulsivo, las tasas de co-ocurrencia con la hipocondría son inferiores, en torno al 10% para la prevalencia actual y entre el 8,2% y el 15% para la prevalencia vital. Por su parte, la co-ocurrencia entre la depresión y la hipocondría ha dado lugar a resultados dispares, oscilando entre un 2% y un 69% de los pacientes hospitalizados con depresión mayor que también padecen hipocondría.</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de de ansiedad por enfermedad según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. No existen síntomas somáticos o, si están presentes, son únicamente leves. Si existe otra afección médica o un riesgo elevado de presentar una afección médica (p. ej., antecedentes familiares importantes), la preocupación es claramente excesiva o desproporcionada.</p> <p>CRITERIO C. Existe un grado elevado de ansiedad acerca de la salud, y el individuo se alarma con facilidad por su estado de salud.</p> <p>CRITERIO D. El individuo tiene comportamientos excesivos relacionados con la salud (p. ej., comprueba repetidamente en su cuerpo si existen signos de enfermedad) o presenta evitación por mala adaptación (p. ej., evita las visitas al clínico y al hospital).</p> <p>CRITERIO E. La preocupación por la enfermedad ha estado presente al menos durante seis meses, pero la enfermedad temida específica puede variar en ese período de tiempo.</p> <p>CRITERIO F. La preocupación relacionada con la enfermedad no se explica mejor por otro trastorno mental, como un trastorno de síntomas somáticos, un trastorno de pánico, un trastorno de ansiedad generalizada, un trastorno dismórfico corporal, un trastorno obsesivo-compulsivo o un trastorno delirante de tipo somático.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tipo con solicitud de asistencia: Utilización frecuente de la asistencia médica, que incluye visitas al clínico o pruebas y procedimientos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tipo con evitación de asistencia: Raramente se utiliza la asistencia médica.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>6.1.3 TRASTORNO DE CONVERSIÓN (TRASTORNO DE SÍNTOMAS NEUROLÓGICOS FUNCIONALES)</p>	<p>CRITERIO A. Uno o más síntomas de alteración de la función motora o sensitiva voluntaria.</p>	<p>Agudo: menos de 6 meses. Persistente: 6 meses o más.</p>	<p>♀ 5% DSM-5 (APA 2013)</p>		<p>Mayor probabilidad de padecer ciertos trastornos mentales, en particular depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático y trastornos de personalidad del grupo B (trastorno límite, histriónico, narcisista y antisocial), en comparación con los pacientes con afecciones neurológicas conocidas. También es más común que presenten antecedentes de múltiples dolencias somáticas, como fatiga generalizada, debilidad o dolor, sin una causa conocida (Chen et al., 2017; Espay et al., 2018). Además, se estima que la comorbilidad con enfermedades neurológicas se produce en aproximadamente el 10% de los casos (Carson y Lehn, 2016).</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de conversión (trastorno de síntomas neurológicos funcionales) según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. Los hallazgos clínicos aportan pruebas de la incompatibilidad entre el síntoma y las afecciones neurológicas o médicas reconocidas.</p> <p>CRITERIO C. El síntoma o deficiencia no se explica mejor por otro trastorno médico o mental.</p> <p>CRITERIO D. El síntoma causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.</p> <p>Nota de codificación: El código CIE-9-MC para el trastorno de conversión es 300.11, el cual se asigna con independencia del tipo de síntoma. El código CIE-10-MC depende del tipo de síntoma (véase a continuación).</p> <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> (F44.4) Con debilidad o parálisis <input checked="" type="checkbox"/> (F44.4) Con movimiento anómalo (p. ej., temblor, movimiento distónico, mioclonía, trastorno de la marcha) <input checked="" type="checkbox"/> (F44.4) Con síntomas de la deglución <input checked="" type="checkbox"/> (F44.4) Con síntoma del habla (p. ej., disfonía, mala articulación) <input checked="" type="checkbox"/> (F44.5) Con ataques o convulsiones <input checked="" type="checkbox"/> (F44.6) Con anestesia o pérdida sensitiva <input checked="" type="checkbox"/> (F44.6) Con síntoma sensitivo especial (p. ej., alteración visual, olfativa o auditiva) <input checked="" type="checkbox"/> (F44.7) Con síntomas mixtos <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Episodio agudo: Síntomas presentes durante menos de seis meses. <input checked="" type="checkbox"/> Persistente: Síntomas durante seis meses o más. <p>Especificar si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Con factor de estrés psicológico (especificar el factor de estrés). <input checked="" type="checkbox"/> Sin factor de estrés psicológico. 					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
6.1.4 Trastorno facticio	CRITERIO A. Falsificación de signos o síntomas físicos o psicológicos, o inducción de lesión o enfermedad, asociada a un engaño identificado.	Episodio único. Episodios recurrentes (dos o más acontecimientos de falsificación de enfermedad y/o inducción de lesión)	estimación 1% La prevalencia del trastorno facticio es desconocida, probablemente debido al papel del engaño en esta población. DSM-5 (APA 2013)	El trastorno suele comenzar antes de los ocho años de edad. Por lo general, son las madres las que inventan o producen los síntomas en uno o más de sus hijos.	El trastorno de somatización, los trastornos de personalidad, especialmente el trastorno límite, y los trastornos depresivos pueden coexistir con este trastorno, aunque la evidencia es limitada.
Criterios para el diagnóstico del Trastorno facticio aplicado a uno mismo según el DSM-5 (APA, 2013)		Criterios para el diagnóstico del Trastorno facticio aplicado a otro (antes: Trastorno facticio por poderes) según el DSM-5 (APA, 2013)			
CRITERIO A. Falsificación de signos o síntomas físicos o psicológicos, o inducción de lesión o enfermedad, asociada a un engaño identificado.		CRITERIO A. Falsificación de signos o síntomas físicos o psicológicos, o inducción de lesión o enfermedad, en otro, asociada a un engaño identificado.			
CRITERIO B. El individuo se presenta a sí mismo frente a los demás como enfermo, incapacitado o lesionado.		CRITERIO B. El individuo presenta a otro individuo (víctima) frente a los demás como enfermo, incapacitado o lesionado.			
CRITERIO C. El comportamiento engañoso es evidente incluso en ausencia de una recompensa externa obvia.		CRITERIO C. El comportamiento engañoso es evidente incluso en ausencia de una recompensa externa obvia.			
CRITERIO D. El comportamiento no se explica mejor por otro trastorno mental, como el trastorno delirante u otro trastorno psicótico.		CRITERIO D. El comportamiento no se explica mejor por otro trastorno mental, como el trastorno delirante u otro trastorno psicótico.			
Especificar si: <input checked="" type="checkbox"/> Episodio único. <input checked="" type="checkbox"/> Episodios recurrentes (dos o más acontecimientos de falsificación de enfermedad y/o inducción de lesión).		Nota: El diagnóstico se aplica al autor, no a la víctima.			
		Especificar si: <input checked="" type="checkbox"/> Episodio único. <input checked="" type="checkbox"/> Episodios recurrentes (dos o más acontecimientos de falsificación de enfermedad y/o inducción de lesión).			


7 TRASTORNO DE CONDUCTA Y DE LA PERSONALIDAD

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.1 TRASTORNOS DESTRUCTIVOS, DEL CONTROL DE LOS IMPULSOS Y DE LA CONDUCTA. CAPÍTULO 12. VOL. II					
Aquí tienes un ejemplo para ilustrar los factores neurobiológicos y neuropsicológicos en el trastorno negativista desafiante : Imaginemos a un niño llamado Juanito, diagnosticado con trastorno negativista desafiante. Juanito muestra una reactividad emocional intensa y tiene dificultades para regular sus emociones y comportamientos, lo que se refleja en explosiones de rabia y desobediencia frecuentes. Además, tiene problemas para mantener la atención y seguir instrucciones. Desde una perspectiva neurobiológica, los estudios han demostrado que Juanito tiene una predisposición genética al TND. Su padre también ha sido diagnosticado con el trastorno, lo que sugiere una influencia hereditaria. Además, se ha observado que Juanito presenta ciertos déficits neuropsicológicos, especialmente en las funciones ejecutivas. Por ejemplo, tiene dificultades en la memoria de trabajo, lo que le dificulta recordar y utilizar la información relevante para controlar su comportamiento en situaciones desafiantes. En					


Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con la naturaleza. Quizás no puedas salvar el planeta, pero sí puedes dejar de destruirlo.

Si detectas algún error puedes ayudarnos a solucionarlo [haciendo clic aquí.](#)

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>cuanto a los factores temperamentales, Juanito muestra una mayor reactividad emocional y una menor tolerancia a la frustración. Se frustra fácilmente cuando las cosas no salen como él quiere y tiende a reaccionar con rabia y desafío. Estas características temperamentales están relacionadas con una regulación emocional deficiente y contribuyen a la manifestación de comportamientos negativistas y desafiantes. En resumen, en el caso de Juanito, los factores neurobiológicos y neuropsicológicos desempeñan un papel en su trastorno negativista desafiante. La predisposición genética, los déficits en las funciones ejecutivas y las dificultades en la regulación emocional están asociados con la expresión de los síntomas del trastorno. Estos factores interactúan con otros aspectos de su entorno y experiencia para dar forma a su comportamiento y funcionamiento diario. Un enfoque integral que aborde tanto los aspectos biológicos como los ambientales será necesario para su evaluación y tratamiento adecuado.</p>					
<p>Aquí tienes un ejemplo que ilustra cómo los factores ligados al aprendizaje y al contexto de desarrollo pueden influir en el trastorno negativista desafiante: Imaginemos a un niño llamado Juan. Juan vive en un entorno familiar donde los padres tienen un estilo educativo autoritario y tienden a utilizar estrategias negativas para disciplinarlo. Cuando Juan no cumple con las expectativas de sus padres, estos recurren a castigos severos y críticas constantes. Además, la comunicación en la familia es deficiente, ya que los padres rara vez se sientan a hablar con Juan sobre sus sentimientos o preocupaciones. Estos factores del contexto familiar contribuyen al desarrollo del trastorno negativista desafiante en Juan. El uso excesivo del refuerzo negativo, como los castigos, hace que Juan se sienta constantemente criticado y desaprobado. Como resultado, busca atención y una forma de interactuar con sus padres, incluso si es de manera negativa. Juan comienza a desafiar las reglas y a mostrarse resistente a las demandas de sus padres como una forma de llamar su atención y obtener alguna forma de interacción. Además, la comunicación deficiente en la familia dificulta que Juan comprenda claramente las expectativas y normas establecidas. Esto lleva a confusiones y conflictos entre Juan y sus padres, y como resultado, Juan puede responder con comportamientos desafiantes como una forma de expresar su frustración por la falta de comprensión. En la escuela, Juan también interactúa con sus compañeros de clase. Sin embargo, debido a su comportamiento negativista y desafiante, tiene dificultades para establecer relaciones positivas con sus pares. Se siente rechazado por el grupo de iguales, lo que aumenta su sensación de alienación y puede llevarlo a buscar aceptación en otros grupos donde sus comportamientos desafiantes sean aceptados, lo que refuerza su conducta negativista. En este ejemplo, los factores ligados al aprendizaje y al contexto de desarrollo, como el estilo educativo de los padres, la comunicación deficiente y las interacciones sociales con los pares, influyen en el comportamiento negativista y desafiante de Juan. Estos factores pueden amplificar y mantener el trastorno negativista desafiante en el tiempo, y es importante abordarlos de manera integral en el proceso de evaluación y tratamiento del niño.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
	<p>CRITERIO A. Un patrón de enfado/irritabilidad, discusiones/<u>actitud</u> desafiante o vengativa que dura por lo menos seis meses, que se manifiesta por lo menos con 4 síntomas de cualquiera de las categorías siguientes y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo que no sea un hermano.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Enfado/irritabilidad 1.- A menudo pierde la calma. 2.- A menudo está susceptible o se molesta con facilidad. 3.- A menudo está enfadado y resentido.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Discusiones/actitud desafiante 4.- Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes. 5.- A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas. 6.- A menudo molesta a los demás deliberadamente. 7.- A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Vengativo 8.- Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses.</p> <p>Nota: Se debe considerar la persistencia y la frecuencia de estos comportamientos para distinguir los que se consideren dentro de los límites normales, de los sintomáticos.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> En los niños de menos de cinco años el comportamiento debe aparecer casi todos los días durante un período de seis meses por lo menos, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En los niños de cinco años o más, el comportamiento debe aparecer por lo menos una vez por semana durante al menos seis meses, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8).</p> <p>Si bien estos criterios de frecuencia se consideran el grado mínimo orientativo para definir los síntomas, también se deben tener en cuenta otros factores, por ejemplo, si la frecuencia y la intensidad de los comportamientos rebasan los límites de lo normal para el grado de desarrollo del individuo, su sexo y su cultura.</p>	<p> 1-11% DSM-5 (APA 2013)</p>	<p>8 y 12 años, pudiendo iniciarse a la edad 3 años</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Leve: Los síntomas se limitan a un entorno (p. ej., en casa, en la escuela, en el trabajo, con los compañeros).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Moderado: Algunos síntomas aparecen en dos entornos por lo menos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Grave: Algunos síntomas aparecen en tres o más entornos.</p>	<p>Entre el 50% y el 60% de las personas con trastorno por déficit de atención/hiperactividad desarrollarán de forma comórbida un trastorno negativista</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno negativista desafiante según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>Nota: Se debe considerar la persistencia y la frecuencia de estos comportamientos para distinguir los que se consideren dentro de los límites normales, de los sintomáticos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En los niños de menos de cinco años el comportamiento debe aparecer casi todos los días durante un período de seis meses por lo menos, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> En los niños de cinco años o más, el comportamiento debe aparecer por lo menos una vez por semana durante al menos seis meses, a menos que se observe otra cosa (Criterio A8).</p> <p>Si bien estos criterios de frecuencia se consideran el grado mínimo orientativo para definir los síntomas, también se deben tener en cuenta otros factores, por ejemplo, si la frecuencia y la intensidad de los comportamientos rebasan los límites de lo normal para el grado de desarrollo del individuo, su sexo y su cultura.</p>					


Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>CRITERIO B. Este trastorno del comportamiento va asociado a un malestar en el individuo o en otras personas de su entorno social inmediato (es decir, familia, grupo de amigos, compañeros de trabajo), o tiene un impacto negativo en las áreas social, educativa, profesional u otras importantes.</p> <p>CRITERIO C. Los comportamientos no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico, un trastorno por consumo de sustancias, un trastorno depresivo o uno bipolar. Además, no se cumplen los criterios de un trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo.</p> <p>Especificar la gravedad actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Leve: Los síntomas se limitan a un entorno (p. ej., en casa, en la escuela, en el trabajo, con los compañeros). <input checked="" type="checkbox"/> Moderado: Algunos síntomas aparecen en dos entornos por lo menos. <input checked="" type="checkbox"/> Grave: Algunos síntomas aparecen en tres o más entornos. 					
<p>Aquí tienes un ejemplo que ilustra cómo los factores neurobiológicos pueden influir en el trastorno explosivo intermitente: Imaginemos a una persona llamada Carlos que ha sido diagnosticada con trastorno explosivo intermitente (TEI). Carlos experimenta episodios recurrentes de explosiones de ira desproporcionadas y agresivas en respuesta a situaciones estresantes o frustrantes. En el caso de Carlos, se ha observado que existe un posible desequilibrio bioquímico en los circuitos de neurotransmisión relacionados con el funcionamiento emocional adaptativo. Específicamente, se ha encontrado una deficiencia de serotonina y otras monoaminas en áreas como el sistema límbico y el sistema de inhibición de impulsos. Esta deficiencia puede afectar la regulación emocional y la capacidad de controlar los impulsos agresivos en situaciones desencadenantes. Además, se han registrado diferencias neuroanatómicas en el cerebro de individuos con TEI en comparación con la población no clínica. En el circuito de inhibición de impulsos, que involucra la corteza prefrontal, se ha observado una disminución en el volumen de esta área en personas con una mayor tendencia a la agresividad impulsiva. Esta reducción en el tamaño de la corteza prefrontal puede afectar la capacidad de controlar y regular las respuestas impulsivas y agresivas. En cuanto al eje hipotálamo-hipófiso-adrenal, se cree que también puede desempeñar un papel en el trastorno explosivo intermitente. Este eje está involucrado en la respuesta al estrés y en la regulación hormonal. Alteraciones en el funcionamiento de este sistema pueden contribuir a una mayor reactividad emocional y a la predisposición a respuestas agresivas desproporcionadas. Además de los factores neurobiológicos, también se ha encontrado una componente genética en la agresividad y en el TEI. Se estima que alrededor del 50% de la agresividad puede ser heredada, lo que sugiere que ciertos genes pueden predisponer a una mayor vulnerabilidad al trastorno. En resumen, en el caso de Carlos y otras personas con trastorno explosivo intermitente, los factores neurobiológicos como el desequilibrio bioquímico, las diferencias neuroanatómicas y los factores hormonales pueden contribuir a la manifestación de los síntomas agresivos e impulsivos. Estos factores no solo están relacionados con el funcionamiento del cerebro y los sistemas de neurotransmisión, sino que también pueden tener una base genética.</p>					
<p>Aquí tienes un ejemplo que ilustra cómo los factores de aprendizaje y el contexto de desarrollo pueden influir en el trastorno explosivo intermitente: Imaginemos a una persona llamada Ana que ha sido diagnosticada con trastorno explosivo intermitente (TEI). Ana experimenta episodios recurrentes de explosiones de ira descontrolada y agresividad intensa. En el caso de Ana, se ha observado que los factores de aprendizaje y el contexto de desarrollo pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo del trastorno explosivo intermitente. En primer lugar, se ha encontrado que las personas con antecedentes de trauma emocional o que han sufrido daño físico en la primera infancia, especialmente durante los dos primeros años de vida, tienen una mayor probabilidad de desarrollar el TEI. Estas experiencias traumáticas pueden tener un impacto duradero en el desarrollo del cerebro y en la regulación emocional, lo que puede contribuir a la expresión de la ira explosiva y la agresividad desproporcionada. Además, los estilos de crianza también desempeñan un papel importante. En algunos casos, los padres pueden ejercer un control sin afecto, lo que implica establecer límites y normas de manera autoritaria y punitiva, sin brindar un ambiente de apoyo emocional. Este estilo de crianza puede generar estrés y frustración en el niño, lo que a su vez puede manifestarse en comportamientos explosivos y agresivos. Asimismo, la imitación de las conductas agresivas que pueden ejercer los padres también puede desempeñar un papel en el desarrollo del TEI. Los niños aprenden y modelan comportamientos observando a sus figuras de autoridad, y si ven que la agresividad es una forma aceptable de expresión o que es utilizada como medio de resolución de conflictos, es más probable que adopten conductas similares. En resumen, en el caso de Ana y otras personas con trastorno explosivo intermitente, los factores de aprendizaje y el contexto de desarrollo, como los antecedentes de trauma, los estilos de crianza autoritarios y la imitación de conductas agresivas, pueden influir en la expresión de la ira explosiva y la agresividad desproporcionada. Estos factores de aprendizaje y contexto pueden interactuar con los factores neurobiológicos mencionados anteriormente, dando lugar a la manifestación del trastorno. Es importante tener en cuenta que cada individuo es único y que la combinación de estos factores puede variar en cada caso.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
	<p>CRITERIO A. Arrebatos recurrentes en el comportamiento que reflejan una falta de control de los impulsos de agresividad, manifestada por una de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Agresión verbal (p. ej., berrinches, diatribas, disputas verbales o peleas) o agresión física contra la propiedad, los animales u otros individuos, en promedio 2 veces por semana, durante un periodo de 3 meses. La agresión física no provoca daños ni destrucción de la propiedad, ni provoca lesiones físicas a los animales ni a otros individuos. <input checked="" type="checkbox"/> Tres arrebatos en el comportamiento que provoquen daños o destrucción de la propiedad o agresión física con lesiones a animales u otros individuos, sucedidas en los últimos 12 meses. 	3 meses	<p> 2,7% DSM-5 (APA 2013)</p>	suele iniciarse en la infancia y/o adolescencia (6 años edad mínima) y tiende a disminuir su prevalencia a partir de los 40 años.	Alta comorbilidad entre el trastorno explosivo intermitente y los trastornos emocionales (37,4%) y de ansiedad (58,1%). Además, aproximadamente el 82% de las personas con este trastorno desarrollarán a lo largo de su curso evolutivo algún trastorno del estado de ánimo, abuso de sustancias o trastornos de ansiedad.
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno explosivo intermitente según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. La magnitud de la agresividad expresada durante los arrebatos recurrentes es bastante desproporcionada con respecto a la provocación o cualquier factor estresante psicosocial desencadenante.</p> <p>CRITERIO C. Los arrebatos agresivos recurrentes no son premeditados (es decir, son impulsivos o provocados por la ira) ni persiguen ningún objetivo tangible (p. ej., dinero, poder, intimidación).</p> <p>CRITERIO D. Los arrebatos agresivos recurrentes provocan un marcado malestar en el individuo, alteran su rendimiento laboral o sus relaciones interpersonales, o tienen consecuencias económicas o legales.</p> <p>CRITERIO E. El individuo tiene una edad cronológica de seis años por lo menos (o un grado de desarrollo equivalente).</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>CRITERIO F. Los arrebatos agresivos recurrentes no se explican mejor por otro trastorno mental (p. ej., trastorno depresivo mayor, trastorno bipolar, trastorno de desregulación disruptiva del estado de ánimo, trastorno psicótico, trastorno de la personalidad antisocial, trastorno de personalidad límite), ni se pueden atribuir a otra afección médica (p. ej., traumatismo craneoencefálico, enfermedad de Alzheimer), ni a los efectos fisiológicos de alguna sustancia (p. ej., drogadicción, medicación). En los niños de edades comprendidas entre 6 y 18 años, a un comportamiento agresivo que forme parte de un trastorno de adaptación no se le debe asignar este diagnóstico.</p> <p>Nota: Este diagnóstico se puede establecer además del diagnóstico de trastorno por déficit de atención/hiperactividad, trastorno de conducta, trastorno negativista desafiante o trastorno del espectro autista, cuando los arrebatos agresivos impulsivos recurrentes superen a los que habitualmente se observan en estos trastornos y requieran atención clínica independiente.</p>					

Aquí tienes un ejemplo que ilustra **cómo los factores neurobiológicos pueden influir en el trastorno de conducta**: Imaginemos a un adolescente llamado Juan que ha sido diagnosticado con trastorno de conducta. Juan presenta un patrón persistente de comportamiento disruptivo, agresivo y violación de normas sociales. En el caso de Juan, se ha observado que los factores neurobiológicos pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo del trastorno de conducta. En primer lugar, se ha encontrado que el trastorno de conducta se asocia con déficits en el funcionamiento del sistema límbico, que es una red de estructuras cerebrales implicadas en la regulación emocional. Se han observado diferencias estructurales y funcionales en la retroalimentación entre la corteza prefrontal, que está involucrada en el control cognitivo y la toma de decisiones, y la amígdala, que desempeña un papel crucial en la respuesta emocional. Estos déficits en la comunicación entre estas regiones pueden afectar la capacidad del individuo para regular sus emociones y comportamientos de manera adecuada. Además, se ha sugerido una posible implicación del sistema endocrino en el trastorno de conducta. Se ha observado que los individuos con este trastorno tienen tasas más altas de testosterona, una hormona relacionada con la agresividad, y bajas de actividad noradrenérgica, que está involucrada en la respuesta al estrés y la regulación emocional. En términos fisiológicos, se ha observado que la frecuencia cardíaca en reposo en individuos con trastorno de conducta es menor en comparación con aquellos que no presentan este trastorno. Este hallazgo puede indicar una disfunción en el sistema nervioso autónomo, que regula la respuesta fisiológica al estrés y está relacionado con la modulación de las emociones y el autocontrol. Además de los factores neurobiológicos, los individuos con trastorno de conducta también muestran déficits en las funciones ejecutivas, que son procesos mentales superiores involucrados en la planificación, control y ejecución de respuestas conductuales adecuadas al ambiente. Estos déficits pueden manifestarse en dificultades para la resolución de problemas, la inhibición de conductas inapropiadas, el autocontrol y la consecución de metas, lo que contribuye al comportamiento disruptivo y transgresor. En resumen, en el caso de Juan y otros individuos con trastorno de conducta, los factores neurobiológicos, como los déficits en el funcionamiento del sistema límbico, las alteraciones en el sistema endocrino y los déficits en las funciones ejecutivas, pueden influir en la manifestación del trastorno. Estos factores neurobiológicos pueden interactuar con otros factores, como los factores de aprendizaje y el contexto de desarrollo, para contribuir al desarrollo y mantenimiento del trastorno de conducta.

Aquí tienes un ejemplo que ilustra **cómo los factores de aprendizaje y contexto de desarrollo pueden influir en el trastorno de conducta**: Imaginemos a un adolescente llamado Juan que ha sido diagnosticado con trastorno de conducta. Juan presenta un patrón persistente de comportamiento disruptivo, agresivo y violación de normas sociales. En el caso de Juan, se han identificado varios factores de aprendizaje y contexto de desarrollo que pueden contribuir al desarrollo del trastorno de conducta. En primer lugar, se ha observado que las relaciones padre/madre e hijo/hija caracterizadas por pautas incoherentes, un ejercicio excesivo del poder y la falta de límites pueden aumentar la probabilidad de desarrollar el trastorno de conducta. Cuando los padres no proporcionan una estructura consistente, normas claras y límites adecuados, el adolescente puede tener dificultades para regular su comportamiento y controlar sus impulsos. Además, la negligencia y el rechazo por parte de los padres también pueden afectar negativamente el desarrollo socioemocional del adolescente y contribuir a la manifestación del trastorno de conducta. Además, el contexto familiar desempeña un papel importante. En familias con más miembros o que presentan problemas de consumo de sustancias, delincuencia u otras patologías familiares, existe una mayor probabilidad de que el adolescente desarrolle el trastorno de conducta. Estos factores pueden crear un ambiente familiar disfuncional y contribuir a la adquisición de comportamientos antisociales y desafiantes por parte del adolescente. En términos de los factores temperamentales del individuo, se ha observado que las personas con menor inteligencia verbal pueden tener dificultades para comunicarse y expresar sus necesidades de manera adecuada. Como resultado, pueden recurrir a comportamientos disruptivos y agresivos como una forma de hacerse entender. Además, las dificultades en el procesamiento de la información social pueden llevar a interpretaciones erróneas de las intenciones de los demás, lo que puede provocar respuestas hostiles y agresivas en situaciones sociales. Además de los factores familiares e individuales, el contexto socioeconómico y escolar también puede influir en el desarrollo del trastorno de conducta. Los bajos niveles socioeconómicos están asociados con un mayor riesgo de desarrollar este trastorno, posiblemente debido a factores como la falta de recursos, el estrés familiar y la exposición a entornos desfavorecidos. Además, las estrategias educativas punitivas en los entornos escolares pueden contribuir al comportamiento disruptivo y desafiante en los adolescentes. En resumen, en el caso de Juan y otros individuos con trastorno de conducta, los factores de aprendizaje y contexto de desarrollo, como las pautas parentales incoherentes, el ejercicio excesivo del poder, la falta de límites, la negligencia, el rechazo familiar, los factores temperamentales del individuo, el nivel socioeconómico y las variables del contexto escolar, pueden interactuar y contribuir al desarrollo y manifestación del trastorno de conducta.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
	<p>CRITERIO A. Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los doce últimos meses de por lo menos 3 de los quince criterios siguientes en cualquier de las categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Agresión a personas y animales:</p> <p>1.- A menudo acosa, amenaza o intimida a otros. 2.- A menudo inicia peleas. 3.- Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros (p. ej., un bastón, un ladrillo, una botella rota, un cuchillo, un arma). 4.- Ha ejercido la crueldad física contra personas. 5.- Ha ejercido la crueldad física contra animales. 6.- Ha robado enfrentándose a una víctima (p. ej., atraco, robo de un monedero, extorsión, atraco a mano armada). 7.- Ha violado sexualmente a alguien</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Destrucción de la propiedad:</p> <p>8.- Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves. 9.- Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (pero no por medio de fuego).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Engaño o robo:</p> <p>10.- Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien. 11.- A menudo miente para obtener objetos o favores, o para evitar obligaciones (p. ej., «engaña» a otras personas). 12.- Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentarse a la víctima (p. ej., hurto en una tienda sin violencia ni invasión, falsificación).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incumplimiento grave de las normas:</p> <p>13.- A menudo sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años. 14.- Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado. 15.- A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.</p>	12 meses	<p> 2-10% DSM-5 (APA 2013)</p>	infancia y/o adolescencia (poco frecuente después 10 años)	Comorbilidades en el 29-71% de los casos, los trastornos de conducta se relacionan de forma significativa con el consumo de sustancias, el trastorno por déficit de atención/hiperactividad y el trastorno negativista desafiante. También pueden estar asociados con trastornos específicos del aprendizaje, trastornos de ansiedad, y episodios depresivos o maníacos, siendo el trastorno por déficit de atención/hiperactividad el más frecuente.
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de conducta según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. El trastorno del comportamiento provoca un malestar clínicamente significativo en las áreas del funcionamiento social, académico o laboral</p> <p>CRITERIO C. Si la edad del individuo es de 18 años o más, no se cumplen los criterios de trastorno de la personalidad antisocial.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 312.81 (F91.1) Tipo de inicio infantil: Los individuos muestran por lo menos un síntoma característico del trastorno de conducta antes de cumplir los 10 años.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 312.82 (F91.2) Tipo de inicio adolescente: Los individuos no muestran ningún síntoma característico del trastorno de conducta antes de cumplir los 10 años.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 312.89 (F91.9) Tipo de inicio no especificado: Se cumplen los criterios del trastorno de conducta, pero no existe suficiente información disponible para determinar si la aparición del primer síntoma fue anterior a los 10 años de edad.</p> <p>Especificar si:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Con emociones prosociales limitadas: Para poder asignar este especificador, el individuo ha de haber presentado por lo menos dos de las siguientes características de forma persistente durante doce meses por lo menos, en diversas relaciones y situaciones. Estas características reflejan el patrón típico de relaciones interpersonales y emocionales del individuo durante ese período, no solamente episodios ocasionales en algunas situaciones. Por lo tanto, para evaluar los criterios de un especificador concreto, se necesitan varias fuentes de información. Además de la comunicación del propio individuo, es necesario considerar lo que dicen otros que lo hayan conocido durante períodos prolongados de tiempo (p. ej., padres,</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>profesores, compañeros de trabajo, familiares, amigos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Falta de remordimientos o culpabilidad: No se siente mal ni culpable cuando hace algo malo (no cuentan los remordimientos que expresa solamente cuando le sorprenden o ante un castigo). El individuo muestra una falta general de preocupación sobre las consecuencias negativas de sus acciones. Por ejemplo, el individuo no siente remordimientos después de hacer daño a alguien ni se preocupa por las consecuencias de transgredir las reglas. <input checked="" type="checkbox"/> Insensible, carente de empatía: No tiene en cuenta ni le preocupan los sentimientos de los demás. Este individuo se describe como frío e indiferente. La persona parece más preocupada por los efectos de sus actos sobre sí mismo que sobre los demás, incluso cuando provocan daños apreciables a terceros. <input checked="" type="checkbox"/> Despreocupado por su rendimiento: No muestra preocupación respecto a un rendimiento deficitario o problemático en la escuela, en el trabajo o en otras actividades importantes. El individuo no realiza el esfuerzo necesario para alcanzar un buen rendimiento, incluso cuando las expectativas son claras, y suele culpar a los demás de su rendimiento deficitario. <input checked="" type="checkbox"/> Afecto superficial o deficiente: No expresa sentimientos ni muestra emociones con los demás, salvo de una forma que parece poco sentida, poco sincera o superficial (p. ej., con acciones que contradicen la emoción expresada, o puede «conectar» o «desconectar» las emociones rápidamente) o cuando recurre a expresiones emocionales para obtener beneficios (p. ej., expresa emociones para manipular o intimidar a otros). <p>Especificar la gravedad actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Leve: Existen pocos o ningún problema de conducta aparte de los necesarios para establecer el diagnóstico, y los problemas de conducta provocan un daño relativamente menor a los demás (p. ej., mentiras, absentismo escolar, regresar tarde por la noche sin permiso, incumplir alguna otra regla). <input checked="" type="checkbox"/> Moderado: El número de problemas de conducta y el efecto sobre los demás son de gravedad intermedia entre los que se especifican en «leve» y en «grave» (p. ej., robo sin enfrentamiento con la víctima, vandalismo). <input checked="" type="checkbox"/> Grave: Existen muchos problemas de conducta además de los necesarios para establecer el diagnóstico, o dichos problemas provocan un daño considerable a los demás (p. ej., violación sexual, crueldad física, uso de armas, robo con enfrentamiento con la víctima, atraco e invasión). 					
<p>La piromanía es un trastorno poco común caracterizado por la provocación intencional de incendios, con una excitación previa al acto y una sensación placentera posterior. Ejemplo 1: Pedro es un joven de 17 años que ha sido diagnosticado con piromanía. Desde que era niño, ha sentido una fascinación y atracción por el fuego. Pedro experimenta una creciente excitación y placer al iniciar incendios, lo que lo impulsa a llevar a cabo estos actos destructivos. Sus episodios piromaníacos suelen ocurrir en momentos de estrés o aburrimiento, cuando busca una liberación emocional. Después de provocar un incendio, Pedro experimenta una sensación de gratificación y alivio. A pesar de ser consciente de las consecuencias legales y sociales de sus acciones, siente una compulsión incontrolable hacia la conducta incendiaria. Ejemplo 2: María es una mujer de 30 años que ha sido acusada de provocar múltiples incendios en su vecindario. Desde su infancia, María ha sentido una fascinación patológica por el fuego y ha tenido episodios recurrentes de piromanía. Sus acciones están motivadas por una intensa excitación emocional que precede al acto de prender fuego, y experimenta un placer inmediato y satisfacción durante y después del incendio. Aunque María es consciente de que su comportamiento es perjudicial y peligroso, no puede resistir el impulso de iniciar incendios. Su patrón de piromanía ha causado problemas legales y ha tenido un impacto significativo en su vida personal y social. Estos ejemplos ilustran cómo los individuos con piromanía experimentan una excitación emocional previa a la conducta incendiaria y una sensación placentera durante y después del incendio. Los desencadenantes pueden variar, pero pueden estar relacionados con situaciones personales estresantes, problemas interpersonales o aburrimiento. A nivel neurobiológico, se sugiere que los cambios en los sistemas de neurotransmisión, como la serotonina y la noradrenalina, así como las alteraciones en el eje hipotálamo-hipófiso-adrenal, pueden estar implicados en el trastorno de piromanía. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la piromanía es un trastorno raro y que la información disponible sobre su desarrollo y curso es limitada.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
	CRITERIO A. Provocación de incendios de forma deliberada e intencionada en más de una ocasión.		1,13% DSM-5 (APA 2013)	en cualquier momento del desarrollo (suelen ocurrir con mayor frecuencia a los 17 años).	Comorbilidad con trastornos depresivos, trastorno bipolar, abuso de sustancias, juego patológico, así como otros trastornos disruptivos del control de impulsos y conducta
Criterios para el diagnóstico para la piromanía según el DSM-5 (APA, 2014)					
CRITERIO B. Tensión o excitación afectiva antes de hacerlo.					
CRITERIO C. Fascinación, interés, curiosidad o atracción por el fuego y su contexto (p. ej., parafernalia, usos, consecuencias).					
CRITERIO D. Placer, gratificación o alivio al provocar incendios o al presenciar o participar en sus consecuencias.					
CRITERIO E. No se provoca un incendio para obtener un beneficio económico, ni como expresión de una ideología sociopolítica, ni para ocultar una actividad criminal, expresar rabia o venganza, mejorar las condiciones de vida personales, ni en respuesta a un delirio o alucinación, ni como resultado de una alteración del juicio (p. ej., trastorno neurocognitivo mayor, discapacidad intelectual [trastorno del desarrollo intelectual], intoxicación por sustancias).					
CRITERIO F. La provocación de incendios no se explica mejor por un trastorno de la conducta, un episodio maníaco o un trastorno de la personalidad antisocial.					
<p>La cleptomanía es un trastorno caracterizado por el impulso irresistible de robar objetos innecesarios y sin valor económico significativo. A continuación, se presentan algunos ejemplos relacionados con la información proporcionada: Ejemplo 1: María es una joven de 22 años que ha sido diagnosticada con cleptomanía. Desde su adolescencia, María ha experimentado un impulso incontrolable de robar objetos que no necesita y que no tienen un valor significativo. Antes de cometer el robo, María siente una creciente tensión emocional que le causa malestar, pero también experimenta cierto placer en el momento de llevar a cabo el acto. Después del robo, experimenta un alivio temporal y una sensación de regulación de la tensión. Los objetos robados no tienen un propósito específico para ella y a menudo los descarta o los guarda sin usar. A pesar de ser consciente de la inapropiada y delictiva naturaleza de sus acciones, María no puede resistir el impulso de robar. Ejemplo 2: Juan es un hombre de 35 años que ha lidiado con cleptomanía durante gran parte de su vida adulta. Juan experimenta episodios esporádicos de robo, donde siente una creciente tensión emocional antes de cometer el acto y un alivio momentáneo después. Aunque los objetos robados no tienen un valor económico significativo y no los necesita, el acto de robar le proporciona una sensación de gratificación y liberación temporal de la tensión emocional. Juan ha intentado controlar su impulso, pero ha sido incapaz de hacerlo sin ayuda profesional. Estos ejemplos ilustran cómo las personas con cleptomanía experimentan un impulso irresistible de robar objetos sin valor económico significativo, con una sensación de tensión previa y placer o alivio posterior al acto. La cleptomanía tiende a manifestarse predominantemente en mujeres y suelen presentarse en la adolescencia o al inicio de la edad adulta. El curso de la cleptomanía puede variar, desde episodios esporádicos con períodos de remisión hasta un patrón crónico con fluctuaciones. Además, la cleptomanía puede estar asociada con otros trastornos, como trastornos depresivos mayores, trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la personalidad. En cuanto a la etiología, se han observado cambios estructurales en los sistemas frontotemporales de regulación y alteraciones bioquímicas en los circuitos de serotonina, dopamina y sistema opioide en individuos con cleptomanía. Los factores de riesgo incluyen antecedentes familiares, comorbilidad con otros trastornos y el género femenino. Sin embargo, se necesita más investigación para comprender completamente las causas subyacentes de la cleptomanía.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
			0,3-2,6% DSM-5 (APA 2013)	suele manifestarse en la adolescencia o al comienzo de la edad adulta.	Suele estar asociada con la presencia de trastornos depresivos mayores y bipolares, trastornos de la conducta alimentaria, abuso y consumo de sustancias, trastornos de la personalidad y otros trastornos disruptivos del control de los impulsos y la conducta.
<p>CRITERIO A. Fracaso recurrente para resistir el impulso de robar objetos que no son necesarios para uso personal ni por su valor monetario.</p>					
<p>Criterios para el diagnóstico para la Cleptomanía según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. Aumento de la sensación de tensión inmediatamente antes de cometer el robo.</p> <p>CRITERIO C. Placer, gratificación o alivio en el momento de cometerlo.</p> <p>CRITERIO D. El robo no se comete para expresar rabia ni venganza, ni en respuesta a un delirio o una alucinación.</p> <p>CRITERIO E. El robo no se explica mejor por un trastorno de la conducta, un episodio maníaco o un trastorno de la personalidad antisocial.</p>					

7.1.6 Criterios para el diagnóstico para otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado según el DSM-5 (APA, 2014)

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta, que causan un malestar clínicamente significativo o deterioro en las áreas social, laboral o de otro tipo importantes para el individuo, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta. La categoría de otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por comunicar el motivo específico por el que la presentación no cumple los criterios de ningún trastorno disruptivo específico, del control de los impulsos y de la conducta. Esto se hace registrando «otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta especificado» seguido del motivo específico (p. ej., «arrebatos recurrentes de comportamiento, de frecuencia insuficiente»).



7.1.7 Criterios para el diagnóstico para otro trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta NO especificado según el DSM-5 (APA, 2014)

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos de un trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta, que causan un malestar clínicamente significativo o deterioro en las áreas social, profesional o de otro tipo importantes para el individuo, pero que no cumplen todos los criterios de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta. La categoría trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta no especificado se utiliza en situaciones en las que el clínico opta por no especificar el motivo del incumplimiento de los criterios de un trastorno disruptivo, del control de los impulsos y de la conducta específico e incluye las presentaciones en las que no existe suficiente información para hacer un diagnóstico más específico (p. ej., en servicios de urgencias).

7.2 TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD. CAPÍTULO 13. VOL. II

Hipótesis de demencia semántica: Un investigador lleva a cabo un estudio en el que evalúa a individuos con Trastorno Antisocial de la Personalidad y a individuos sin el trastorno. Durante la evaluación, se les pide que describan una situación emocionalmente intensa que hayan experimentado recientemente. Los participantes con el trastorno son capaces de proporcionar informes verbales adecuados sobre su estado emocional, describiendo las emociones que deberían sentir en esa situación. Sin embargo, al medir sus respuestas fisiológicas, como la frecuencia cardíaca o la conductancia de la piel, se observa que tienen respuestas fisiológicas más bajas de lo esperado y que no se corresponden con las emociones que están expresando verbalmente.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad								
<p>Hipótesis de frialdad afectiva: En un estudio, los investigadores presentan a individuos con Trastorno Antisocial de la Personalidad y a individuos sin el trastorno una serie de estímulos afectivos, tanto positivos como negativos, como imágenes emocionales o clips de películas. Se mide su respuesta emocional mediante evaluaciones subjetivas y medidas fisiológicas. Los participantes con el trastorno muestran una disminución en su respuesta emocional en comparación con los participantes sin el trastorno, lo que sugiere una incapacidad para experimentar emociones de manera normal.</p>													
<p>Hipótesis de incapacidad para comprender los sentimientos de los demás: En un estudio, se evalúa la capacidad de empatía de individuos con Trastorno Antisocial de la Personalidad. Se les presenta una serie de situaciones en las que deben identificar y comprender las emociones de otras personas a partir de expresiones faciales o relatos de experiencias emocionales. Los participantes con el trastorno muestran dificultades para comprender los sentimientos de los demás y tienen una menor capacidad de empatía en comparación con los participantes sin el trastorno.</p>													
<p>Hipótesis de impulsividad: Los investigadores realizan un estudio en el que evalúan la impulsividad de individuos con Trastorno Antisocial de la Personalidad utilizando medidas de autoinforme y tareas conductuales que evalúan la toma de decisiones impulsiva. Los participantes con el trastorno obtienen puntuaciones más altas en medidas de impulsividad y muestran un mayor nivel de toma de decisiones impulsiva en comparación con los participantes sin el trastorno.</p>													
<p>Hipótesis de déficit en el desarrollo moral: En una investigación, se evalúa el razonamiento moral de individuos con Trastorno Antisocial de la Personalidad utilizando dilemas morales y pruebas de desarrollo moral. Los participantes con el trastorno muestran un razonamiento moral pre-convencional, centrándose en sus propios intereses y priorizando el pragmatismo sobre los valores morales. También muestran una falta de jerarquías claras para los valores positivos, lo que indica un déficit en el desarrollo moral.</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DSM 5: Criterios generales para el diagnóstico de trastorno de la personalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CRITERIO A. Dificultad moderada o grave en el funcionamiento de la personalidad (auto/ interpersonal).</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO B. Uno o más rasgos patológicos de personalidad.</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO C. Las dificultades en A y B son relativamente inflexibles y se extienden a una amplia gama de situaciones personales y sociales.</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO D. Las dificultades en A y B son relativamente estables a través del tiempo, y se inician al menos en la adolescencia o en la edad adulta temprana.</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO E. Las dificultades en A y B no se explican mejor por otro trastorno mental.</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO F. Las dificultades en A y B no son exclusivamente atribuibles a los efectos fisiológicos de una sustancia o de otra afección médica (p. ej. un traumatismo craneoencefálico grave).</td> </tr> <tr> <td>CRITERIO G. Las dificultades en A y B no se conciben como normales para la etapa de desarrollo de la persona o para su contexto sociocultural.</td> </tr> </tbody> </table>						DSM 5: Criterios generales para el diagnóstico de trastorno de la personalidad	CRITERIO A. Dificultad moderada o grave en el funcionamiento de la personalidad (auto/ interpersonal).	CRITERIO B. Uno o más rasgos patológicos de personalidad.	CRITERIO C. Las dificultades en A y B son relativamente inflexibles y se extienden a una amplia gama de situaciones personales y sociales.	CRITERIO D. Las dificultades en A y B son relativamente estables a través del tiempo, y se inician al menos en la adolescencia o en la edad adulta temprana.	CRITERIO E. Las dificultades en A y B no se explican mejor por otro trastorno mental.	CRITERIO F. Las dificultades en A y B no son exclusivamente atribuibles a los efectos fisiológicos de una sustancia o de otra afección médica (p. ej. un traumatismo craneoencefálico grave).	CRITERIO G. Las dificultades en A y B no se conciben como normales para la etapa de desarrollo de la persona o para su contexto sociocultural.
DSM 5: Criterios generales para el diagnóstico de trastorno de la personalidad													
CRITERIO A. Dificultad moderada o grave en el funcionamiento de la personalidad (auto/ interpersonal).													
CRITERIO B. Uno o más rasgos patológicos de personalidad.													
CRITERIO C. Las dificultades en A y B son relativamente inflexibles y se extienden a una amplia gama de situaciones personales y sociales.													
CRITERIO D. Las dificultades en A y B son relativamente estables a través del tiempo, y se inician al menos en la adolescencia o en la edad adulta temprana.													
CRITERIO E. Las dificultades en A y B no se explican mejor por otro trastorno mental.													
CRITERIO F. Las dificultades en A y B no son exclusivamente atribuibles a los efectos fisiológicos de una sustancia o de otra afección médica (p. ej. un traumatismo craneoencefálico grave).													
CRITERIO G. Las dificultades en A y B no se conciben como normales para la etapa de desarrollo de la persona o para su contexto sociocultural.													


Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.1.1 Trastorno de la personalidad antisocial	<p>CRITERIO A. Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde antes de los 15 años de edad, y que se manifiesta por 3 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención. <input checked="" type="checkbox"/> Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho personal. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsividad o fracaso para planear con antelación. <input checked="" type="checkbox"/> Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas. <input checked="" type="checkbox"/> Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas. <input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien. 		<p> 2,76% Volkert et al. (2018)</p>	<p>presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.</p>	<p>Se asocia con frecuencia al consumo de sustancias psicoactivas, así como a ingresos reiterados en centros penitenciarios y pobreza. Además, las personas con psicopatía tienen una mayor incidencia de muertes prematuras por causas violentas, como suicidios, accidentes o homicidios, lo que puede influir en la disminución de la prevalencia en estudios que excluyen a estas personas por estar encarceladas, fallecidas o tener una mayor edad con deterioro físico y mental.</p>
7.2.1.2 Modelo alternativo-Trastorno de la personalidad antisocial	<p>CRITERIO A. Deterioro moderado o grave en el funcionamiento que se manifiesta por dificultades en 2 (o más) de las cuatro áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> identidad: egocentrismo; autoestima derivada de la ganancia personal, el poder o el placer. <input checked="" type="checkbox"/> Autodirección: los objetivos se establecen sobre la base de la satisfacción personal; ausencia de normas internas prosociales asociadas a falta de conformidad con el comportamiento legal o ético normalizado culturalmente. <input checked="" type="checkbox"/> Empatía: falta de preocupación por los sentimientos, las necesidades o el sufrimiento de los demás; falta de remordimientos después de herir o maltratar a otra persona. <input checked="" type="checkbox"/> intimidad: incapacidad para relaciones íntimas; la explotación es el modo fundamental de relacionarse con los demás, incluso mediante el engaño y la coacción, el abuso de una posición dominante o la intimidación para controlar a los demás. <p>CRITERIO B. 6 o más de los siguientes siete rasgos de personalidad patológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Manipulación (faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Insensibilidad faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Engaño (faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Hostilidad (faceta del antagonismo), <input checked="" type="checkbox"/> Asunción de riesgos (faceta de la desinhibición). <input checked="" type="checkbox"/> Impulsividad (faceta de la desinhibición). <input checked="" type="checkbox"/> Irresponsabilidad (faceta de la desinhibición). <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se requiere como mínimo que el paciente tenga 18 años. <input checked="" type="checkbox"/> Especificar si hay características psicopáticas. 		<p></p>		


Criterios para el diagnóstico del Trastorno de la personalidad antisocial según el DSM-5 (APA, 2013)


CRITERIO B. El individuo tiene como mínimo 18 años.

CRITERIO C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.

CRITERIO D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar.



Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>Por supuesto, aquí tienes algunos ejemplos que ilustran las hipótesis mencionadas sobre el trastorno paranoide (TP):</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencias tempranas de rechazo y sobrevaloración: <ul style="list-style-type: none"> Un individuo con TP paranoide experimentó constantemente críticas y desprecio por parte de sus padres durante la infancia, lo que generó un sentido de desconfianza y una creencia de que los demás siempre intentan perjudicarlo. En otro caso, un individuo con el subtipo intectualnarcisista del TP paranoide fue constantemente sobrevalorado y mimado por sus padres, lo que llevó a desarrollar una sensación de superioridad y una actitud desconfiada hacia los demás. Influencia genética: <ul style="list-style-type: none"> Se observó una mayor prevalencia de TP paranoide en familiares de primer grado de pacientes con esquizofrenia, especialmente en el subtipo paranoide de esta enfermedad. Por ejemplo, un estudio encontró que el hermano de un paciente con esquizofrenia tenía TP paranoide, lo que sugiere una posible contribución genética compartida entre los trastornos. Dimensiones universales de la personalidad: <ul style="list-style-type: none"> Una persona con TP paranoide presenta altos niveles de neuroticismo, mostrando una tendencia a la preocupación excesiva, el miedo y la ansiedad en diversas situaciones. Otra persona con TP paranoide muestra una falta de cordialidad en sus interacciones sociales, siendo distante, desconfiada y evitando la cercanía emocional con los demás. Teoría de estadios o fases de Turkat: <ul style="list-style-type: none"> Un individuo con TP paranoide experimentó una crianza en la que sus padres constantemente resaltaron la importancia de no cometer errores y ser diferente de los demás. Esto generó un estado de hipervigilancia y ansiedad extrema ante cualquier posible evaluación social negativa. Para reducir la ansiedad, este individuo desarrolló explicaciones "racionales" para los comportamientos de los demás, como atribuir las críticas a la envidia o a un intento de perjudicarlo. Estas explicaciones reforzaron su actitud desconfiada y su interpretación negativa de las interacciones sociales. <p>Estos ejemplos ilustran cómo las hipótesis sobre la etiología del TP paranoide pueden manifestarse en casos individuales, destacando la interacción compleja entre factores ambientales, genéticos y de socialización temprana en el desarrollo de este trastorno. Cabe mencionar que los ejemplos son ficticios y se presentan con fines ilustrativos.</p>					
7.2.2 Trastorno de la personalidad paranoide	<p>CRITERIO A. Desconfianza y suspicacia intensa frente a los demás, de tal manera que sus motivos se interpretan como malévolos, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Sospecha, sin base suficiente, de que los demás explotan, causan daño o decepcionan al individuo. <input checked="" type="checkbox"/> Preocupación con dudas injustificadas acerca de la lealtad o confianza de los amigos o colegas. <input checked="" type="checkbox"/> Poca disposición a confiar en los demás debido al miedo injustificado a que la información se utilice maliciosamente en su contra. <input checked="" type="checkbox"/> Lectura encubierta de significados denigrantes o amenazadores en comentarios o actos sin malicia. <input checked="" type="checkbox"/> Rencor persistente (es decir, no olvida los insultos, injurias o desaires). <input checked="" type="checkbox"/> Percepción de ataque a su carácter o reputación que no es apreciable por los demás y disposición a reaccionar rápidamente con enfado o a contraatacar. <input checked="" type="checkbox"/> Sospecha recurrente, sin justificación, respecto a la fidelidad del cónyuge o la pareja. 		<p> 2,09% Volkert et al. (2018)</p>		<p>Es común que coexista con otros trastornos como la depresión mayor, distimia, fobia social, agorafobia u obsesivo-compulsivo. Además, también puede haber una alta frecuencia de abuso o dependencia de alcohol y otras sustancias. Asimismo, puede presentarse en comorbilidad con otros trastornos de personalidad, siendo los más comunes el esquizoide, esquizotípico, narcisista, límite y evitativo.</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de la personalidad paranoide según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, u otro trastorno psicótico, y no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de otra afección médica.</p> <p>Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá «previo», es decir, trastorno de la personalidad paranoide (previo)</p>					
<p>Aquí tienes algunos ejemplos que ilustran las hipótesis mencionadas en relación con el trastorno esquizoide:</p> <ol style="list-style-type: none"> Predisposición constitucional: <ul style="list-style-type: none"> Un individuo con trastorno esquizoide muestra desde la infancia una tendencia inherente hacia la inactividad y la falta de respuesta emocional o motivación ante los estímulos externos. Esta predisposición constitucional puede manifestarse en una falta de interés por las interacciones sociales y las actividades socialmente gratificantes. 					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>2. Entorno familiar o social empobrecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un adulto con trastorno esquizoide relata una infancia marcada por relaciones familiares frías, negligentes y poco gratificantes. La falta de afecto y la ausencia de estímulos emocionales en el entorno familiar pueden interferir con el desarrollo de vínculos emocionales y habilidades sociales adecuadas, contribuyendo a la configuración del estilo de personalidad de desapego emocional e interpersonal característico del trastorno esquizoide. <p>3. Factores constitucionales heredables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios han demostrado que ciertos rasgos constitucionales heredables, como la introversión, están presentes en personas con trastorno esquizoide. Estos rasgos pueden influir en la preferencia por la soledad y la disminución de la motivación para establecer relaciones sociales significativas. <p>4. Relación con la esquizofrenia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aunque los resultados son menos consistentes que en el caso del trastorno esquizotípico, algunos estudios sugieren una posible relación entre el trastorno esquizoide y la esquizofrenia. Se ha planteado la hipótesis de que el aislamiento social y el desinterés compartidos por ambos trastornos podrían tener elementos comunes en su desarrollo. Además, factores relacionados con la crianza, combinados con otros factores, podrían aumentar el riesgo de desarrollar un trastorno esquizoide. <p>Estos ejemplos ilustran cómo la interacción entre factores constitucionales heredables y experiencias ambientales, especialmente durante la infancia, puede contribuir al desarrollo del trastorno esquizoide. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la etiología de este trastorno es compleja y aún se requiere más investigación para comprender completamente sus causas.</p>					
<p>7.2.3 Trastorno de la personalidad esquizoide</p>	<p>CRITERIO A. Patrón dominante de desapego en las relaciones sociales y poca variedad de expresión de las emociones en contextos interpersonales, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por cuatro (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> No desea ni disfruta las relaciones íntimas, incluido el formar parte de una familia. <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre elige actividades solitarias. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra poco o ningún interés en tener experiencias sexuales con otra persona. <input checked="" type="checkbox"/> Disfruta con pocas o con ninguna actividad. <input checked="" type="checkbox"/> No tiene amigos íntimos ni confidentes aparte de sus familiares de primer grado. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra indiferente a las alabanzas o a las críticas de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra emocionalmente frío, con desapego o con afectividad plana. 		<p> 2,21% Volkert et al. (2018)</p>		<p>La frecuencia del trastorno esquizoide parece ser mayor cuando coexiste con otros trastornos de personalidad como el esquizotípico, paranoide o evitativo,</p>
<p>Criterios para el diagnóstico del Trastorno de la personalidad esquizoide según el DSM-5 (APA, 2013)</p> <p>CRITERIO B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, otro trastorno psicótico o un trastorno del espectro autista, y no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de otra afección médica.</p> <p>Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá «previo», es decir, trastorno de la personalidad esquizoide (previo).</p>					
<p>En resumen, la evidencia respalda la relación entre el trastorno esquizotípico y el espectro de la esquizofrenia a través de datos fenomenológicos, biológicos, genéticos y de respuesta al tratamiento. Los estudios han encontrado que los familiares de personas con trastorno esquizotípico tienen un mayor riesgo de desarrollar trastornos relacionados con la esquizofrenia, y algunos pacientes con trastorno esquizotípico muestran características similares a la esquizofrenia, como alteraciones cerebrales y déficits en pruebas de atención. Sin embargo, hay modalidades del trastorno esquizotípico que no están claramente relacionadas con la esquizofrenia, especialmente cuando se caracterizan por excentricidades cognitivas, perceptivas y de comportamiento. Existe un debate sobre si el trastorno es una variante leve de la esquizofrenia, un rasgo de personalidad o si contiene las características nucleares de la esquizofrenia con episodios psicóticos más notorios. Algunos expertos defienden la inclusión del trastorno esquizotípico en el espectro de la esquizofrenia, mientras que otros no lo consideran un trastorno de personalidad según la OMS. Es importante distinguir entre la esquizotipia como dimensión de personalidad y el trastorno esquizotípico. La esquizotipia se refiere a un continuo de personalidad que abarca desde un deterioro mínimo hasta una ruptura psicótica, y es un marcador de vulnerabilidad a la psicosis y otros trastornos mentales graves. La esquizotipia no debe confundirse con el trastorno esquizotípico. Algunos estudios han asociado la esquizotipia con cualidades artísticas y científicas, y no siempre está relacionada con características negativas. Un ejemplo concreto es la relación entre la esquizotipia y el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC). Alrededor del 50% de los pacientes con TOC muestran evidencias de esquizotipia, lo que sugiere una conexión entre ambos. Algunos investigadores proponen la existencia de dos subtipos de TOC: autógeno y reactivo. Las obsesiones autógenas, vinculadas a la esquizotipia, se sitúan en un punto intermedio en un continuo que abarca desde la esquizofrenia hasta la esquizotipia y el TOC. Los resultados respaldan parcialmente esta hipótesis, mostrando la relación entre la esquizotipia y las obsesiones autógenas, así como diferencias en distorsiones perceptivas y de pensamiento entre los pacientes con TOC de tipo autógeno y reactivo.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.4 Trastorno de la personalidad esquizotípica	<p>CRITERIO A. Patrón dominante de deficiencias sociales e interpersonales que se manifiesta por un malestar agudo y poca capacidad para las relaciones estrechas, así como por distorsiones cognitivas o perceptivas y comportamiento excéntrico, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 5 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Ideas de referencia (con exclusión de delirios de referencia). <input checked="" type="checkbox"/> Creencias extrañas o pensamiento mágico que influye en el comportamiento y que no concuerda con las normas subculturales (p. ej., supersticiones, creencia en la clarividencia, la telepatía o un «sexto sentido»; en niños y adolescentes, fantasías o preocupaciones extravagantes). <input checked="" type="checkbox"/> Experiencias perceptivas inhabituales, incluidas ilusiones corporales. <input checked="" type="checkbox"/> Pensamientos y discurso extraños (p. ej., vago, circunstancial, metafórico, superelaborado o estereotipado). <input checked="" type="checkbox"/> Susplicacia o ideas paranoides. <input checked="" type="checkbox"/> Afecto inapropiado o limitado. <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento o aspecto extraño, excéntrico o peculiar. <input checked="" type="checkbox"/> No tiene amigos íntimos ni confidentes aparte de sus familiares de primer grado. <input checked="" type="checkbox"/> Ansiedad social excesiva que no disminuye con la familiaridad y tiende a asociarse a miedos paranoides más que a juicios negativos sobre sí mismo. 		 1.49% Volkert et al. (2018)		La mayoría de los pacientes con este trastorno no desarrolla esquizofrenia u otra psicosis, aunque los episodios psicóticos breves son relativamente frecuentes, especialmente en situaciones de estrés.
Crterios para el diagnóstico del Trastorno de la personalidad esquizotípica según el DSM-5 (APA, 2013)					
<p>CRITERIO B. No se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia, un trastorno bipolar o un trastorno depresivo con características psicóticas, otro trastorno psicótico o un trastorno del espectro autista.</p>					
<p>Nota: Si los criterios se cumplen antes del inicio de la esquizofrenia, se añadirá «previo», es decir, trastorno de la personalidad esquizotípica (previo).</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.4.1 Modelo alternativo-Trastorno de la personalidad esquizotípica	<p>CRITERIO A. Deterioro moderado o grave en el funcionamiento de la personalidad, que se manifiesta por dificultades en 2 o más de las cuatro áreas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Identidad: límites confusos entre el yo y los demás; autoconcepto distorsionado; expresión emocional a menudo no congruente con el contexto o la experiencia interna. <input checked="" type="checkbox"/> Autodirección: metas irreales o incoherentes; no poseen ningún conjunto claro de normas internas. <input checked="" type="checkbox"/> Empatía: profunda dificultad para la comprensión del impacto de las propias conductas sobre los demás; frecuentes malas interpretaciones de las motivaciones y comportamientos de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Intimidad: dificultad considerable para desarrollar relaciones íntimas, asociada con la desconfianza y la ansiedad <p>CRITERIO B. Seis o más de los siguientes siete rasgos de personalidad patológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Manipulación (faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Insensibilidad faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Engaño (faceta del antagonismo). <input checked="" type="checkbox"/> Hostilidad (faceta del antagonismo), <input checked="" type="checkbox"/> Asunción de riesgos (faceta de la desinhibición). <input checked="" type="checkbox"/> Impulsividad (faceta de la desinhibición). <input checked="" type="checkbox"/> Irresponsabilidad (faceta de la desinhibición). <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se requiere como mínimo que el paciente tenga 18 años. <input checked="" type="checkbox"/> Especificar si hay características psicopáticas. 				


Imaginemos a Laura, una mujer de 30 años que ha sido diagnosticada con **trastorno límite de la personalidad (TLP)**. Desde su adolescencia, Laura ha experimentado cambios drásticos en su estado de ánimo, impulsividad y relaciones interpersonales conflictivas. A menudo se siente vacía y tiene dificultades para mantener una imagen estable de sí misma. A lo largo de su vida, Laura ha experimentado episodios recurrentes de depresión mayor, durante los cuales se siente abrumada por una tristeza intensa, falta de energía y una profunda sensación de desesperanza. En algunos casos, estos episodios han llevado a intentos de suicidio. Además de los episodios depresivos, Laura también ha experimentado momentos de intensa ira y rabia, en los que pierde el control de sus emociones y puede expresar comportamientos impulsivos y autolesivos, como cortarse o quemarse. Estos síntomas del TLP han sido especialmente desafiantes en sus relaciones interpersonales. Laura ha tenido dificultades para mantener amistades estables y relaciones románticas duraderas debido a sus cambios de humor, la idealización y devaluación de las personas en su vida, y su miedo al abandono. A menudo, se siente extremadamente insegura y teme que los demás la abandonen, lo que puede llevar a comportamientos de manipulación o actitudes defensivas. En el caso de Laura, el trastorno límite de la personalidad actúa como un elemento de vulnerabilidad precipitante. Si bien ciertos "incidentes críticos" en su vida pueden agravar sus síntomas y desencadenar crisis emocionales, también es susceptible a experimentar psicopatologías graves, como la psicosis y la depresión mayor, sin la necesidad de un incidente crítico en particular. Este ejemplo ilustra cómo el trastorno límite de la personalidad puede afectar diferentes aspectos de la vida de una persona, desde su estado de ánimo y relaciones interpersonales hasta su estabilidad emocional y salud mental en general.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.5 Trastorno de la personalidad límite	<p>Patrón dominante de inestabilidad de las relaciones interpersonales, de la autoimagen y de los afectos, e impulsividad intensa, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 5 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Esfuerzos desesperados para evitar el desamparo real o imaginado. (Nota: No incluir el comportamiento suicida ni las conductas autolesivas que figuran en el Criterio 5). <input checked="" type="checkbox"/> Patrón de relaciones interpersonales inestables e intensas que se caracteriza por una alternancia entre los extremos de idealización y de devaluación. <input checked="" type="checkbox"/> Alteración de la identidad: inestabilidad intensa y persistente de la autoimagen y del sentido del yo. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsividad en dos o más áreas que son potencialmente autolesivas (p. ej., gastos, sexo, drogas, conducción temeraria, atracones alimentarios). (Nota: No incluir el comportamiento suicida ni las conductas autolesivas que figuran en el Criterio 5.) <input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento, actitud o amenazas recurrentes de suicidio, o conductas autolesivas. <input checked="" type="checkbox"/> Inestabilidad afectiva debida a una reactividad notable del estado de ánimo (p. ej., episodios intensos de disforia, irritabilidad o ansiedad que generalmente duran unas horas y, rara vez, más de unos días). <input checked="" type="checkbox"/> Sensación crónica de vacío. <input checked="" type="checkbox"/> Enfado inapropiado e intenso, o dificultad para controlar la ira (p. ej., exhibición frecuente de genio, enfado constante, peleas físicas recurrentes). <input checked="" type="checkbox"/> Ideas paranoides transitorias relacionadas con el estrés o síntomas disociativos graves. 		<p> 1,6 % DSM-5 (APA 2013)</p>	etapas tempranas de la vida	Según Millon (1992), se ha asociado especialmente con los trastornos disociativos (la histeria y la personalidad múltiple), el trastorno esquizoafectivo y los trastornos afectivos. Según el DSM-5, también se ha relacionado con el trastorno esquizotípico. Además actúa como un elemento de vulnerabilidad precipitante de otras psicopatologías graves, como psicosis y depresión mayor
7.2.6 Trastorno de la personalidad narcisista	<p>Patrón dominante de grandeza (en la fantasía o en el comportamiento), necesidad de admiración y falta de empatía, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y se presenta en diversos contextos, y que se manifiesta por 5 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Tiene sentimientos de grandeza y prepotencia (p. ej., exagera sus logros y talentos, espera ser reconocido como superior sin contar con los correspondientes éxitos). <input checked="" type="checkbox"/> Está absorto en fantasías de éxito, poder, brillantez, belleza o amor ideal ilimitado. <input checked="" type="checkbox"/> Cree que es «especial» y único, y que sólo pueden comprenderle o sólo puede relacionarse con otras personas (o instituciones) especiales o de alto estatus. <input checked="" type="checkbox"/> Tiene una necesidad excesiva de admiración. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un sentimiento de privilegio (es decir, expectativas no razonables de tratamiento especialmente favorable o de cumplimiento automático de sus expectativas). <input checked="" type="checkbox"/> Explota las relaciones interpersonales (es decir, se aprovecha de los demás para sus propios fines). <input checked="" type="checkbox"/> Carece de empatía: no está dispuesto a reconocer o a identificarse con los sentimientos y necesidades de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Con frecuencia envidia a los demás o cree que éstos sienten envidia de él. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra comportamientos o actitudes arrogantes, de superioridad. 		<p> 0,62% Volkert et al. (2018)</p>		El estado de ánimo disfórico puede ser constante en aquellos narcisistas que tienden a aislarse y retraerse socialmente. Por otro lado, los períodos prolongados de grandiosidad y excesiva autoconfianza pueden asociarse con estados de ánimo hipertímicos o hipomaniacos.



Imaginemos a dos individuos que presentan rasgos **narcisistas**, pero cada uno se manifiesta de manera diferente. Persona A: Exhibe rasgos de vulnerabilidad narcisista. Es una persona tímida y reservada, con baja autoestima y falta de confianza en sí misma. Siente una constante vergüenza y temor al rechazo. Tiende a ocultar sus logros y no busca la atención de los demás. En situaciones sociales, tiende a disociarse, sintiéndose desconectada de su entorno. En general, su narcisismo se manifiesta de manera interna, con una autopercepción negativa y una constante preocupación por su valía personal. Persona B: Presenta rasgos de grandiosidad narcisista. Es una persona arrogante y egocéntrica, que busca constantemente la admiración y el reconocimiento de los demás. Tiene una gran necesidad de ser el centro de atención y busca activamente situaciones en las que pueda sobresalir. Muestra una falta de empatía hacia los demás y tiende a manipular y explotar a las personas para su beneficio personal. Se presenta a sí misma como superior y muestra una actitud de superioridad hacia los demás. En este ejemplo, podemos observar que ambos individuos tienen rasgos narcisistas, pero se manifiestan de manera distinta. Mientras que la Persona A muestra una vulnerabilidad narcisista, caracterizada por baja autoestima y falta de confianza en sí misma, la Persona B muestra una grandiosidad narcisista, exhibiendo arrogancia y un sentido inflado de sí misma. Esta diferencia en la expresión del narcisismo tiene implicaciones en cómo se abordaría terapéuticamente cada caso. La Persona A podría beneficiarse de un enfoque terapéutico que aborde su baja autoestima y su tendencia a la disociación, mientras que la Persona B requeriría un enfoque que le ayude a desarrollar empatía y a modificar su actitud arrogante y manipuladora hacia los demás. Este ejemplo ilustra la importancia de comprender las diferentes manifestaciones del narcisismo para poder diseñar intervenciones terapéuticas adecuadas y personalizadas.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad	
7.2.6.1 Modelo alternativo- Trastorno de la personalidad narcisista	<p>CRITERIO A. Deterioro moderado o grave en el funcionamiento de la personalidad, que se manifiesta por dificultades en 2 o más de las cuatro áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> identidad: referencia excesiva a los demás para lo autodefinición y regulación de la autoestima; autoevaluación exagerada o subestimada, u oscilando entre los extremos; la regulación emocional refleja las fluctuaciones en la autoestima, <input checked="" type="checkbox"/> Autodirección: establecimiento de objetivos basados en la obtención de aprobación de los demás, estándares personales excesivamente elevados con el fin de verse a uno mismo como algo excepcional, e demasiado bajos en base a un sentido de «tener derecho»; a menudo no son conscientes de sus propias motivaciones. <input checked="" type="checkbox"/> Empatía: deterioro de la capacidad para reconocer o identificarse con los sentimientos y necesidades de los otros; pendiente en exceso de las reacciones de los demás, pero solo de quienes considera relevantes; sobre- o subestimación del efecto que causa en los demás. <input checked="" type="checkbox"/> intimidad: relaciones en gran medida superficiales, que se entablan para la regulación de la autoestima; reciprocidad restringida y con poco interés genuino en las experiencias de los demás; predominio de la necesidad de obtener beneficios personales. <p>CRITERIO B. Ambos rasgos patológicos de personalidad (facetas del antagonismo):</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Grandiosidad. <input checked="" type="checkbox"/> Búsqueda de atención 			♂		
<p>La investigación sobre las causas del trastorno histriónico de la personalidad es limitada y se basa principalmente en teorías y conjeturas. A continuación, se presenta un ejemplo que ilustra algunas de las posibles causas del trastorno histriónico: Imaginemos a una persona que ha sido criada en un entorno familiar en el que se premian en exceso los comportamientos orientados a buscar atención y atractivo físico, mientras que se ignoran otros aspectos de su desarrollo, como los logros académicos o los esfuerzos que requieren planificación sistemática. Desde temprana edad, esta persona aprende que su autoestima y valoración dependen en gran medida de la aprobación y atención de los demás sobre los aspectos superficiales de su personalidad. Con el tiempo, esta persona desarrolla una necesidad excesiva de atención y una tendencia a buscar constantemente la aprobación de los demás. Puede adoptar comportamientos exagerados y dramáticos con el fin de atraer la atención de los demás, ya que ha aprendido que esto es lo que le proporciona una sensación de valía y autoestima. Además, es posible que esta persona haya experimentado rechazo o indiferencia ante expresiones emocionales normales durante su infancia, lo que puede haber llevado a un aprendizaje de comportamientos exagerados como una forma de llamar la atención de los adultos y recibir el apoyo emocional que necesitaba. En términos de los factores de personalidad, la investigación sugiere que las personas con trastorno histriónico tienden a ser impulsivas, sociables y abiertas a expresar sus sentimientos y emociones. También pueden mostrar bajos niveles de cordialidad y tener puntuaciones bajas en disciplina y reflexividad. Es importante tener en cuenta que este ejemplo es una conjetura y no se basa en evidencia empírica sólida. La comprensión de las causas del trastorno histriónico requiere de más investigación para obtener una imagen más clara y precisa de los factores que contribuyen a su desarrollo.</p>						
7.2.7 Trastorno de la personalidad histriónico	<p>Patrón dominante de emotividad excesiva y de búsqueda de atención, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 5 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se siente incómodo en situaciones en las que no es el centro de atención. <input checked="" type="checkbox"/> La interacción con los demás se caracteriza con frecuencia por un comportamiento sexualmente seductor o provocativo inapropiado. <input checked="" type="checkbox"/> Presenta cambios rápidos y expresión plana de las emociones. <input checked="" type="checkbox"/> Utiliza constantemente el aspecto físico para atraer la atención. <input checked="" type="checkbox"/> Tiene un estilo de hablar que se basa excesivamente en las impresiones y que carece de detalles. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra autodramatización, teatralidad y expresión exagerada de la emoción. <input checked="" type="checkbox"/> Es sugestionable (es decir, fácilmente influenciado por los demás o por las circunstancias). <input checked="" type="checkbox"/> Considera que las relaciones son más estrechas de lo que son en realidad. 		♀ 0,36% Volkert et al. (2018)		<p>Vulnerabilidad a desarrollar trastornos del estado de ánimo (como la depresión mayor y la distimia) y trastornos de ansiedad, especialmente relacionados con temores de separación y abandono, similares a los del trastorno límite de la personalidad. Además, se ha asociado con tasas elevadas de trastornos somatoformes y de conversión. Sin embargo, la complicación más importante está relacionada con los intentos de suicidio o parasuicidio, que pueden ser llevados a cabo con el fin de llamar la atención.</p>	
<p>La investigación sobre la etiología del trastorno de evitación de la personalidad es limitada y aún en desarrollo. A continuación, se presenta un ejemplo que ilustra algunas de las posibles causas del trastorno de evitación: Imaginemos a una persona que ha experimentado rechazo y censura por parte de sus padres durante su desarrollo, lo cual puede haber llevado a un deseo exagerado de ser aceptado y a una dificultad para tolerar las críticas. Estas experiencias tempranas de rechazo y crítica pueden ser reforzadas por el rechazo de los compañeros, lo que contribuye a la formación de patrones de evitación en las interacciones sociales. Desde una perspectiva biológica, se ha observado que algunos niños presentan una mayor activación fisiológica y rasgos de evitación social desde una edad temprana, como retirarse de lo que les resulta poco familiar y evitar relacionarse con extraños. Estos rasgos de inhibición social pueden persistir durante años. Se ha sugerido que existen disposiciones temperamentales innatas que pueden influir en el desarrollo de la conducta de evitación. Además, se ha observado que las personas con rasgos de personalidad evitativos suelen tener más recuerdos negativos de su infancia en comparación con aquellas sin estos rasgos o con características de otros trastornos de personalidad. Esto sugiere que las experiencias tempranas de rechazo, crítica o falta de refuerzos positivos pueden desempeñar un papel en el desarrollo del trastorno de evitación. En términos de los factores de</p>						

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
<p>personalidad, se ha asociado consistentemente el trastorno de evitación con altos niveles de neuroticismo y baja extraversión. También se ha observado que las personas con este trastorno tienden a mostrar un mayor nivel de amabilidad y bajos niveles de búsqueda de sensaciones. Estas características son consistentes con la evitación de situaciones novedosas y no familiares que se observa en estos individuos. Es importante tener en cuenta que este ejemplo se basa en teorías y hallazgos limitados, y se requiere más investigación para comprender mejor las causas del trastorno de evitación de la personalidad y su relación con los factores genéticos, de aprendizaje social y de desarrollo de la personalidad.</p>					
7.2.8 Trastorno de la personalidad evitativo	<p>Patrón dominante de inhibición social, sentimientos de incompetencia e hipersensibilidad a la evaluación negativa, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 4 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Evita las actividades laborales que implican un contacto interpersonal significativo por miedo a la crítica, la desaprobación o el rechazo. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra poco dispuesto a establecer relación con los demás, a no ser que esté seguro de ser apreciado. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra retraído en las relaciones estrechas porque teme que lo avergüencen o ridiculicen. <input checked="" type="checkbox"/> Le preocupa ser criticado o rechazado en situaciones sociales. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra inhibido en nuevas situaciones interpersonales debido al sentimiento de falta de adaptación. <input checked="" type="checkbox"/> Se ve a sí mismo como socialmente inepto, con poco atractivo personal o inferior a los demás. <input checked="" type="checkbox"/> Se muestra extremadamente reacio a asumir riesgos personales o a implicarse en nuevas actividades porque le pueden resultar embarazosas. 		<p>2,30% Volkert et al. (2018)</p>	suele manifestarse en la infancia	<p>Una de las principales dificultades en el diagnóstico diferencial del Trastorno de Personalidad Evitativo es su superposición con otros trastornos de ansiedad social y trastornos de angustia con agorafobia, con los que a menudo coexiste (en cuyo caso, se debe realizar ambos diagnósticos). La diferencia fundamental entre la ansiedad social y el TP evitativo radica en la relativa especificidad de la evitación fóbica en la ansiedad social, en contraste con un comportamiento más generalizado de evitación en individuos con TP evitativo. Además, los síntomas de miedo y ansiedad suelen ser más intensos en la ansiedad social, incluyendo síntomas físicos de ansiedad y, a veces, de pánico en situaciones temidas.</p>
7.2.8.1 Modelo alternativo- Trastorno de la personalidad evitativo	<p>CRITERIO A. Deterioro moderado o grave en el funcionamiento de la personalidad, que se manifiesta por dificultades es 2 (o más) de las cuatro áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> identidad: baja autoestima asociada con autoevaluación de socialmente inepto, poco atractivo o inferior y sentimientos excesivos de vergüenza. <input checked="" type="checkbox"/> Autodirección: estándares poco realistas de comportamiento asociados con la renuencia a perseguir sus objetivos, asumir riesgos personales o participar en nuevas actividades que impliquen contacto interpersonal. <input checked="" type="checkbox"/> Empatía: preocupación y sensibilidad a la crítica o al rechazo, asociadas a inferencia distorsionada de las interpretaciones de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> intimidad: reticencia a involucrarse con las personas, salvo que esté seguro que es aceptado; baja reciprocidad en las relaciones íntimas debido al temor de ser avergonzado o ridiculizado, <p>CRITERIO B. 3 (o más) de los siguientes cuatro rasgos patológicos de personalidad, uno de los cuales debe ser ansiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Ansiedad (faceta de la afectividad negativa). <input checked="" type="checkbox"/> Distanciamiento (faceta del desapego). <input checked="" type="checkbox"/> Anhedonia (faceta del desapego). <input checked="" type="checkbox"/> Evitación de la intimidad (faceta del desapego) 		<p>♀</p>		
<p>Aunque la evidencia científica es limitada, se sugiere que la crianza, los factores genéticos, los aspectos culturales y las variantes fenotípicas de la dependencia pueden contribuir al desarrollo del trastorno de dependencia de la personalidad. Es importante destacar que un diagnóstico formal requiere que los rasgos dependientes sean extremos y causen malestar significativo o deterioro en el funcionamiento del individuo. Aquí tienes un ejemplo que ilustra las posibles causas del trastorno de dependencia de la personalidad: María, una joven de 25 años, ha sido diagnosticada con trastorno de dependencia de la personalidad. Durante su infancia, María experimentó una crianza en la que sus padres eran sobreprotectores y le brindaban constantemente todo lo que necesitaba sin permitirle tomar decisiones por sí misma. Siempre que María intentaba hacer algo por su cuenta, sus padres intervenían y lo hacían por ella, lo que le transmitía un mensaje de incapacidad e incompetencia. Además, en su entorno cultural, a las mujeres se les inculcaba la idea de depender de los demás para su felicidad y bienestar. Se esperaba que las mujeres fueran sumisas y se apoyaran en los hombres para satisfacer sus necesidades emocionales y materiales. Estas creencias culturales reforzaron aún más la dependencia de María y la hicieron sentir que su valía dependía de la aprobación y el apoyo de los demás. A medida que María creció, desarrolló una necesidad extrema de agradar a los demás y evitar cualquier tipo de conflicto. Tenía miedo de ser abandonada y se aferraba a relaciones insanas, incluso cuando no eran satisfactorias para ella. Buscaba constantemente la validación y la aceptación de los demás, sacrificando sus propias necesidades en el proceso. En este ejemplo, se pueden identificar múltiples factores que contribuyen al desarrollo del trastorno de dependencia de María. La sobreprotección de sus padres, las creencias culturales que enfatizan la dependencia de las mujeres y su propia tendencia a buscar la aprobación y evitar el conflicto son algunos de los posibles factores implicados.</p>					

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.9 Trastorno de la personalidad dependiente	<p>Necesidad dominante y excesiva de que le cuiden, lo que conlleva un comportamiento sumiso y de apego exagerado, y miedo a la separación, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 5 (o más) de los siguientes hechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Le cuesta tomar decisiones cotidianas sin el consejo y la reafirmación excesiva de otras personas. <input checked="" type="checkbox"/> Necesita a los demás para asumir responsabilidades en la mayoría de los ámbitos importantes de su vida. <input checked="" type="checkbox"/> Tiene dificultad para expresar el desacuerdo con los demás por miedo a perder su apoyo o aprobación. (Nota: No incluir los miedos realistas de castigo.) <input checked="" type="checkbox"/> Tiene dificultad para iniciar proyectos o hacer cosas por sí mismo (debido a la falta de confianza en el propio juicio o capacidad y no por falta de motivación o energía). <input checked="" type="checkbox"/> Va demasiado lejos para obtener la aceptación y apoyo de los demás, hasta el punto de hacer voluntariamente cosas que le desagradan. <input checked="" type="checkbox"/> Se siente incómodo o indefenso cuando está solo por miedo exagerado a ser incapaz de cuidarse a sí mismo. <input checked="" type="checkbox"/> Cuando termina una relación estrecha, busca con urgencia otra relación para que le cuiden y apoyen. <input checked="" type="checkbox"/> Siente una preocupación no realista por miedo a que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo. 		<p> 0,37% Volkert et al. (2018)</p>	<p>comienza en las primeras etapas de la edad adulta</p>	<p>Es frecuente la aparición de otros trastornos mentales de gravedad variable, como episodios depresivos mayores, trastorno de angustia con agorafobia, fobia social, trastornos somatomorfos (especialmente hipocondría) y trastornos disociativos, así como el abuso y la dependencia de sustancias (principalmente alcohol y tabaco) que pueden llegar a ser graves.</p>

Aquí tienes un ejemplo que ilustra el **Trastorno de Personalidad Obsesivo-Compulsivo (TP-OC)**: María es una mujer de 35 años con TP-OC. Ella es extremadamente ordenada y meticulosa en todos los aspectos de su vida. Su casa está impecablemente organizada, con cada objeto en su lugar designado. Sigue una rutina estricta y es puntual en todas sus actividades. María trabaja como contadora y se destaca por su atención al detalle y su obsesión por la exactitud en los informes financieros. Sin embargo, esta preocupación extrema por la perfección le lleva mucho tiempo y esfuerzo. Revisa cada cálculo repetidamente para asegurarse de que esté correcto y teme cometer errores, aunque sean menores. A menudo se queda trabajando hasta tarde para finalizar sus tareas y cumple con plazos muy ajustados. Esta obsesión por el orden y el perfeccionismo también afecta su vida social y de ocio. María evita participar en actividades recreativas porque siente que está perdiendo el tiempo y prefiere quedarse en casa organizando sus pertenencias. Incluso cuando sale con amigos, se siente incómoda si las cosas no salen según lo planeado o si no se siguen las reglas establecidas. Además, María tiene dificultades para deshacerse de objetos. Incluso aquellos sin ningún valor sentimental, como periódicos antiguos o ropa en desuso, le resulta difícil descartarlos. Siempre piensa que podría necesitarlos en el futuro y se siente ansiosa al pensar en deshacerse de ellos. Aunque su orden y perfeccionismo pueden ser admirados por otros en ciertos aspectos, para María se han convertido en una fuente de malestar y limitaciones. La rigidez de su comportamiento y su necesidad de control pueden afectar negativamente su capacidad para adaptarse a situaciones nuevas o imprevistas, así como para disfrutar plenamente de la vida. Este ejemplo muestra cómo el TP-OC se caracteriza por la obsesión por el orden, el perfeccionismo y el control, lo que puede interferir en diferentes áreas de la vida de una persona y afectar su bienestar general.

Trastorno	Nº min. síntomas	Duración síntomas min.	Prevalencia	Comienzo más probable	Comorbilidad
7.2.10 Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsivo (TP-OC)	<p>Patrón dominante de preocupación por el orden, el perfeccionismo y el control mental e interpersonal, a expensas de la flexibilidad, la franqueza y la eficiencia, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y está presente en diversos contextos, y que se manifiesta por 4 (o más) de los hechos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se preocupa por los detalles, las normas, las listas, el orden, la organización o los programas hasta el punto de que descuida el objetivo principal de la actividad. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra un perfeccionismo que interfiere con la terminación de las tareas (p. ej., es incapaz de completar un proyecto porque no se cumplen sus propios estándares demasiado estrictos). <input checked="" type="checkbox"/> Muestra una dedicación excesiva al trabajo y la productividad que excluye las actividades de ocio y los amigos (que no se explica por una necesidad económica manifiesta). <input checked="" type="checkbox"/> Es demasiado consciente, escrupuloso e inflexible en materia de moralidad, ética o valores (que no se explica por una identificación cultural o religiosa). <input checked="" type="checkbox"/> Es incapaz de deshacerse de objetos deteriorados o inútiles aunque no tengan un valor sentimental. <input checked="" type="checkbox"/> Está poco dispuesto a delegar tareas o trabajo a menos que los demás se sometan exactamente a su manera de hacer las cosas. <input checked="" type="checkbox"/> Es avaro hacia sí mismo y hacia los demás; considera el dinero como algo que se ha de acumular para catástrofes futuras. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra rigidez y obstinación. 		<p> 3,20% Volkert et al. (2018)</p>	<p>comienza en las primeras etapas de la vida adulta</p>	<p>La comorbilidad del TP-OC con otros trastornos mentales es amplia y puede incluir, por ejemplo, trastorno de angustia con agorafobia, con una prevalencia del 17-25%, y trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), con cifras que oscilan entre el 2% y el 29% en diferentes estudios (Coles et al., 2008; Wu et al., 2006). Aunque algunos estudios no respaldan la existencia de una relación específica entre el TP-OC y el TOC (Albert et al., 2004; Wu et al., 2006), se ha propuesto la existencia de un subtipo de TOC caracterizado por la presencia de TP-OC, y se ha encontrado una mayor frecuencia de TP-OC en padres de niños con TOC (Calvo et al., 2009) y en familiares de primer grado de personas con TOC (Samuels et al., 2000).</p> <p>En cuanto a la coexistencia del TP-OC con otros trastornos de personalidad, se ha observado que las cifras pueden variar significativamente, desde un 9% hasta un 86% con el trastorno límite, del 13% al 37% con el histriónico, del 22% al 68% con el paranoide, y del 47% al 63% con el evitativo. Parece evidente que las personas con TP-OC son especialmente vulnerables a presentar trastornos de ansiedad, en particular trastorno de angustia con agorafobia, fobia social, TOC y, según el DSM-5, depresión.</p>
7.2.10.1 Modelo alternativo-Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsivo (TP-OC)	<p>CRITERIO A. Deterioro moderado o grave en el funcionamiento de la personalidad, que se manifiesta por dificultades en 2 o más de las cuatro áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> identidad: autopercepción derivada principalmente del trabajo, o la productividad; experiencia y expresión constreñida emociones intensas. <input checked="" type="checkbox"/> Autodirección: dificultad para completar tareas y realizar metas, asociados con normas internas de comportamiento rígidas e irrazonablemente elevadas e inflexibles; actitudes excesivamente concienzudas y moralistas. <input checked="" type="checkbox"/> Empatía: dificultad para entender y apreciar las ideas, sentimientos o comportamientos de los demás. <input checked="" type="checkbox"/> intimidad: las relaciones se ven como algo secundario al trabajo y a la productividad; la rigidez y la terquedad afectan negativamente a las relaciones con los demás. <p>CRITERIO B. 3 (o más) de los siguientes cuatro rasgos patológicos de personalidad, uno de los cuales debe ser perfeccionismo rígido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Perfeccionismo rígido (faceta de la escrupulosidad, extremo opuesto de desinhibición). <input checked="" type="checkbox"/> Perseverancia o persistencia (faceta de la afectividad negativa). <input checked="" type="checkbox"/> Evitación de la intimidad (faceta del desapego). <input checked="" type="checkbox"/> Afectividad restringida (faceta del desapego). 		<p></p>		

*Trastorno de conducta y de la personalidad. *Modelo alternativo*